



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CARRERA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

“EL ESTILO PARENTAL EN LA CONDUCTA DE LOS ADOLESCENTES”

*Monografía previa a la obtención del
Título de Licenciada en Orientación
Familiar*

Autora:

Angelita Eulalia Abril Álvarez

C.I. 0102344777

Tutora:

Mgst. Ximena Karina Guillén Verdesoto

C.I. 0101844710

Cuenca- Ecuador

2017



RESUMEN

El objetivo del presente estudio es determinar los estilos parentales saludables que inciden positivamente en la interacción e interrelación familiar. Para esto, es necesario concientizar a los padres sobre la importancia y necesidad de incorporar cambios en la manera de expresar afecto. Pues, si bien es cierto, en la familia se construyen las primeras bases de la socialización, por lo que el rol de los padres es fundamental.

Hoy en día se perciben cambios trascendentales de la familia, tanto en la estructura como en la composición, incluyendo las prácticas parentales, ya sean las heredadas del autoritarismo militar de antaño, el mismo que frena el desarrollo psico-emocional de los hijos, o las prácticas permisibles de la actualidad, donde se revierten los papeles, es decir, padres subyugados a los hijos/as. Cualquiera que fuese, son estilos de crianza que no favorecen al objetivo anhelado de formar adolescentes responsables, autoindependientes, con buena autoestima, con capacidad de resolución de problema y proactivos. Por lo tanto, es necesario evaluar las actitudes parentales y conyugales, puesto que la eficiencia o consecuencia se basará en qué tan equilibrado sea el estilo parental que guía a los hijos/as.

Palabras claves: estilo parental, adolescente, conducta, progenitor, socialización.



ABSTRACT

The aim of the present study is to determine healthy parenting styles that positively affect family interaction and interrelationship. For this, it is necessary to make parents aware of the importance and necessity of incorporating changes in the way of expressing affection. Well, while it is true, in the family the first bases of socialization are built, so the role of parents is fundamental.

Today, transcendental changes in the family are perceived, both in structure and composition, including parental practices, whether inherited from military authoritarianism of the past, which slows down the psycho-emotional development of children, or Permissible practices of the present, where the roles are reversed, that is, parents subjugated to the children. Whatever it may be, they are nurturing styles that do not favor the desired goal of forming responsible, self-reliant adolescents with good self-esteem, problem-solving, and proactive skills. Therefore, it is necessary to evaluate parental and conjugal attitudes, since the efficiency or consequence will be based on how balanced the parenting style that guides the children.

Keywords: parental style, behavior, parent, socialization.



ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	12
RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
RESPONSABILIDAD.....	13
ÍNDICE.....	4
INTRODUCCIÓN.....	14
1.1. Los Estilos Parentales.....	16
1.2. Definición de Estilo Parental.....	17
1.2.1. Delimitación del concepto Estilos Parentales o Estilos de Crianza.....	18
1.3. Evolución Histórica.....	19
1.3.1. Infanticidio.....	19
1.3.2. Abandono.....	19
1.3.3. Ambivalencia.....	19
1.3.4. Instrucción.....	20
1.3.5. Socialización.....	20
1.3.6. Ayuda.....	20
1.4. Modelos y Características de Estilos Parentales.....	22
1.4.1 Padres Autoritarios (authoritarian discipline).....	24
1.4.2. Padres Permisivos (permissive discipline).....	25
1.4.3. Padres Democráticos (authoritative discipline).....	25
1.5. Otros aportes investigativos sobre estilos educativos parentales.....	27
1.5.1. El modelo de Hoffman (1970).....	27
1.5.1.1. <i>Afirmación de poder (power assertion)</i>	28
1.5.1.2. <i>Retirada de afecto (love withdrawal)</i>	28
1.5.1.3. <i>Inducción (induction)</i>	28
1.5.2. La tipología de Kellerhalls y Montandon (1997).....	28
1.5.2.1. <i>El estilo contractualista</i>	28
1.5.2.2. <i>El estilo estatuario</i>	29
1.5.2.3. <i>El estilo maternalista</i>	29
1.6. Desde los Modelos Interactivo y de Construcción Conjunta.....	29
1.6.1. El modelo Interactivo.....	30
1.6.2. Los estilos educativos desde el modelo de Construcción Conjunta.....	30
1.6.2.1. <i>Autoritativo</i>	31



1.6.2.2. Autoritario	31
1.6.2.3. Permisivo	31
1.6.2.4. Indiferente.....	32
1.7. Síntesis de los modelos educativos familiares de Nardone, Giannotti y Rochi, 2003	33
1.7.1. Modelo hiperprotector.....	33
1.7.2. Modelo democrático-permisivo	33
1.7.3. Modelo sacrificante	34
1.7.4. Modelo interminente	34
1.7.5. Modelo autoritario.....	34
CAPITULO 2	35
2.1. La Familia	35
2.2. Definición del Concepto de Familia	36
2.3. Orientación Sistémica de la Familia	37
2.3.1. La familia como institución social	38
2.3.2. La familia como grupo	38
2.3.3. La familia como construcción cultural.....	38
2.3.4. La familia como conjunto de relaciones emocionales.	38
2.3.5. La familia entendida como sistema.....	39
2.4. Tipos de Familia	39
2.4.1. Familia nuclear.....	39
2.4.2. Familia extensa, troncal o múltiple	40
2.4.3. Cohabitación o pareja de hecho	40
2.4.4. Familia Agregada, consensual o consensuada	40
2.4.5. Familia monoparental.....	40
2.4.6. Familia reconstruida.....	40
2.4.7. Familia polígama.....	40
2.4.8. Hogares unipersonales.....	41
2.4.9. Familias adoptivas.....	41
2.4.10. Familia sustitutoria.....	41
2.4.11. Familias homosexuales	41
2.5. Roles de la familia	42
2.5.1. Rol educador de los padres.....	42
2.5.1.1. Los padres educan a través del modelaje.....	43
2.5.1.2. Los padres educan a través de los contextos organizados en el hogar..	43



2.5.1.3. <i>Los padres educan a través del contacto</i>	43
2.6. Los elementos sincrónico y diacrónico del sistema familiar	44
2.6.1. El elemento sincrónico	44
2.6.1.1. <i>Estructura</i>	44
2.6.1.1.1. <i>Subsistema conyugal</i>	44
2.6.1.1.2. <i>Subsistema parental</i>	45
2.6.1.1.3. <i>Subsistema filial</i>	45
2.6.1.2. <i>Dinámica en el sistema familiar</i>	45
2.6.1.2.1. <i>La comunicación</i>	45
2.6.1.2.2. <i>Los roles</i>	46
2.6.1.2.3. <i>Las reglas o normas</i>	46
2.6.1.2.4. <i>Jerarquía</i>	47
2.6.1.2.5. <i>Los Patrones de Comportamiento</i>	47
2.6.1.2.6. <i>Las relaciones triangulares</i>	48
2.6.2. Elemento diacrónico	49
2.6.2.1. <i>Ciclo Vital Familiar</i>	49
2.6.2.2. <i>Familias con hijo adolescente</i>	51
2.6.2.3. <i>El periodo adolescente</i>	52
2.6.2.4. <i>Cambio psicosociales del adolescente</i>	53
2.6.2.4.1. <i>La lucha independencia-dependencia</i>	53
2.6.2.4.2. <i>Preocupación por el aspecto corporal</i>	54
2.6.2.4.3. <i>Integración en el grupo de amigos</i>	54
2.6.2.4.4. <i>Desarrollo de la identidad</i>	54
CAPÍTULO 3	55
3.1. <i>Influencia del estilo parental en la actualidad</i>	55
3.2. <i>Las competencias parentales</i>	56
3.3. <i>Función de las competencias</i>	57
3.3.1. <i>Las funciones centradas en el desarrollo de los padres</i>	57
3.3.2. <i>La función centrada en el desarrollo de los hijos</i>	58
3.3.2.1. <i>Función parental de protección</i>	58
3.3.2.2. <i>Función parental afectiva</i>	58
3.3.2.3. <i>Función parental de estimulación</i>	58
3.3.2.4. <i>Función parental educativa</i>	58
3.4. <i>Clasificación de las competencias parentales</i>	58
3.4.1. <i>Las capacidades parentales</i>	58



3.4.1.1. Capacidad de vincularse a los hijos (apego)	59
3.4.1.2. Empatía.....	59
3.4.2. Las habilidades parentales.....	59
3.4.2.1. Los modelos de crianza	59
3.4.2.2. La habilidad para participar en redes sociales y utilizar recursos comunitarios	59
3.5. La comunicación con los hijos.....	60
3.5.1. Estrategias de comunicación con los hijos adolescentes.....	61
3.6. Relación entre las características padre, madre, entorno familiar y el estilo de crianza parental	62
3.7. Implicación de las relaciones conyugales	66
3.8. La percepción adolescente de la crianza	67
3.9. Algunos contextos relevantes que influyen en la crianza de los adolescentes ...	68
3.10. Los estilos parentales y la implicación en la conducta del adolescente.....	69
CAPÍTULO 4	74
GUÍA DE EDUCACIÓN PARA PADRES, A CERCA DE LOS ESTILOS PARENTALES QUE FAVORECEN LA CONDUCTA ADOLESCENTE	74
4.1. Formar y educar desde la orientación familiar	74
4.2. Primera (I) Parte.....	76
4.2.1. ¿Qué son los Estilos Educativos?.....	76
4.2.1.1. ¿Cómo actúan los padres con un estilo educativo parental Democrático o Autoritativo?.....	76
4.2.1.2. ¿Cómo son los hijos/as de progenitores democráticos?	77
4.2.1.3. ¿Cómo actúan los padres con un estilo educativo parental Negligente o Indiferente?.....	77
4.2.1.4. ¿Cómo son los hijos /as de progenitores Negligente o Indiferente?	78
4.2.1.5. ¿Cómo actúan los padres con un estilo educativo parental Permisivo? 78	
4.2.1.6. ¿Cómo son los hijos /as de progenitores Permisivos?	78
4.2.1.7. ¿Cómo actúan los padres con un estilo educativo parental Autoritario?	78
4.2.2. Los elementos fundamentales de los Estilos Parentales.....	79
4.2.3. La comunicación	80
4.2.3.1. Algunas recomendaciones para la buena comunicación	80
4.2.3.2. La comunicación asertiva o la autoafirmación personal.....	81
4.2.3.3. La asertividad en la comunicación familiar.....	81
4.2.3.4. La escucha activa	82
4.2.4. El afecto.....	83



4.2.4.1. Algunas recomendaciones para demostrar afecto	83
4.2.5. El control	84
4.2.5.1. Algunas recomendaciones para un control mas eficaz	86
4.2.6. La autonomía.....	87
4.2.6.1. Algunas pautas que permiten la autonomía del adolescente	88
4.2.7. Establecimiento de límites	89
4.2.8. Durante la adolescencia los resultados son mejores cuando	90
4.3. Segunda (II) Parte	91
4.3.1. Trabajando las actividades de talleres para padres.....	91
4.4. Estilos Educativos Parentales	91
4.5. Elementos o dimensiones de los Estilos Educativos Parentales	96
4.5.1. La comunicación	96
4.5.2. El Afecto	101
4.5.3. El control	103
4.5.4. La autonomía.....	108
4.5.5. Establecimiento de límites	110
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	113
BIBLIOGRAFÍA	115
ANEXOS	125
LINKS VIDEOS	125



Angelita Eulalia Abril Álvarez en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales de la monografía "**EL ESTILO PARENTAL EN LA CONDUCTA DE LOS ADOLESCENTES**", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, Julio de 2017

Angelita Eulalia Abril Álvarez

C.I. 0102344777



Universidad de Cuenca
Cláusula de Propiedad Intelectual

Angelita Eulalia Abril Álvarez, autora de la monografía "**EL ESTILO PARENTAL EN LA CONDUCTA DE LOS ADOLESCENTES**", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Julio de 2017

Angelita Eulalia Abril Álvarez

C.I. 0102344777



DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a las personas más especiales de mi vida. A la memoria de mi querido padre Lizardo Abril, a pesar que nos acompañaste muy poco tiempo, tu ejemplo de hombre bueno, solidario, quien durante toda su existencia siempre se guio por principios y valores, es el legado más valioso que interiorizamos; a mi madre María Teresa Álvarez, luchadora incansable y tenaz que ha sacrificado su vida por el bienestar de sus hijos; a mi esposo Thelmo Pesántez y a mis hijos Ángela Andrea, Juan Pablo y Diana Paulina, quienes me animaron y apoyaron para que me superara, aunque muchas veces dejamos de compartir tiempo de familia para priorizar las actividades académicas; a mi pequeña Diana, quien me motivó a escoger este tema de monografía, perdóname por no haber estado en esos momentos tan importantes y especiales de tu adolescencia, nunca podré recuperar ese tiempo. Los amo mucho.



AGRADECIMIENTO

Gracias Padre Eterno por todas tus bendiciones y guiar mi camino. Si bien es cierto que alcanzar una meta en la vida nos llena de satisfacción, luego de un arduo esfuerzo y sacrificio personal. No obstante, debo reconocer que este logro fue posible gracias a la colaboración, buena voluntad, comprensión, apoyo y entrega de muchas personas maravillosas. Me gustaría mucho enlistar a cada una, pero temo omitir a cualquiera de ellas. Sin embargo, sería ingrato de mi parte no agradecer infinitamente a las personas que, de una manera directa, contribuyeron para alcanzar este propósito, como es mi familia, quien me persuadiera a retornar a las aulas universitarias, gracias a mis hijos Andrea, Juan y Diana, a mi esposo Thelmo, a mi hermana Carmita, a mi cuñado José y a mi sobrino Sebastián, por regalarme parte del tiempo familiar, ser un apoyo emocional y un soporte académico, ya que muchas veces tuve que apoyarme en sus valiosos criterios, a mi madrecita por el enorme apoyo y ayuda tan desinteresada soy una madre maravillosa.

También debo hacer extensivo mis agradecimientos a mi Directora de monografía, Dra. Ximena Guillén Verdesoto, por su paciencia y acertada guía para dirigir este trabajo de grado, a mis compañeros y compañeras a quienes les recordaré con cariño y aprecio, porque siempre conté con su inestimable y generosa colaboración, un agradecimiento infinito a mi compañero de ajedrez Diego, por tu abnegada paciencia para enseñarme, también debo expresar mi imperecedera gratitud a cada uno de mis profesores y profesoras que aportaron para mi formación académica, de una manera especial por la estima y aprecio que tengo por mis magnánimos/as maestros y maestras: Dr. José Montalvo, Dra. Juanita Ochoa, Dr. Fernando Domínguez, M. Sc. Marcelita Cajamarca e Ing. Mónica Cabrera, quienes no solo impartieron sus conocimientos, sino, que fueron grandes motivadores, nos participaron experiencias valiosas. Finalmente mi agradecimiento al personal administrativo por su buena voluntad y disposición para atender y solucionar inquietudes. Gracias, que Dios les pague.



RESPONSABILIDAD

La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestas en este trabajo, corresponden exclusivamente a la autora.

Angelita Eulalia Abril Álvarez

En Cuenca a,



INTRODUCCIÓN

Actualmente, en el marco de la construcción social es imperioso considerar las orientaciones sobre estilos parentales, porque contribuyen a la toma de decisiones de los padres con respecto a la crianza constructiva de los hijos, enfocadas hacia la formación de seres humanos con autodominio, con una elevada autoestima, responsables de sus actos, con capacidad de tomar decisiones; es decir, individuos emocional y socialmente adaptados. Elementos que se convierten en factores protectores ante los riesgos eminentes que hoy afrontan los adolescentes.

Para ello, esta investigación busca determinar los estilos parentales saludables que inciden de manera positiva en la interacción familiar, promoviendo factores que conlleven a conductas apropiadas en los hijos. Para la recopilación de información se basará en los aportes de libros, revistas, artículos científicos de profesionales involucrados con la familia y videos que enriquecerán dicha investigación.

De esta manera, en el primer capítulo se encontrará la definición de Estilos Educativos Parentales, su evolución a través de la historia, formas de crianza y educación, interrelaciones paterno-filiales, características de los modelos y cómo estos determinan la conducta de los hijos.

Por otra parte, el segundo capítulo definirá el concepto de familia, hará referencia a los tipos de familia, los roles de la familia, por qué solo en la actividad cotidiana conjunta se transmiten valores, costumbres y hábitos, que son huellas imborrables. Otro punto importante es la revisión de los elementos sincrónicos conformados por la estructura y dinámica familiar, así como el elemento diacrónico por el ciclo vital familiar y sus diferentes fases normativas que debe atravesar la familia. Para finalmente analizar el ciclo vital de las familias con hijos adolescentes, categorizando la adolescencia, los cambios psicológicos, emocionales y sociales del adolescente.

El tercer capítulo abarcará la influencia del estilo parental en la actualidad, pues, al ser dinámico el sistema familiar tiende a cambiar, por lo que las prácticas parentales a los largo de los años también han variado. Hoy en día se busca dejar atrás las prácticas abusivas y autoritarias, para encaminarse a un modelo de socialización humana con los hijos. Otros aspectos importantes que se revisarán son las competencias parentales, que son un conjunto de capacidades que los padres deben saber cómo manejar, con el fin de



afrontar las distintas etapas evolutivas de la familia, permitiendo respuestas adecuadas a sus necesidades.

Luego se analizará una de las variables, por la cual gira las interrelaciones paterno-filiales, que es la comunicación con los hijos, pues, a mayor nivel de comunicación mayor cohesión, comprensión y apoyo, al contrario, bajos niveles de comunicación es una puerta abierta para el empleo de castigos físicos y la coerción.

También este capítulo reseñará la relación entre las características padre, madre entorno familiar y el estilo de crianza parental. Algunas investigaciones sostienen que los adolescentes con relaciones cercanas con sus progenitores tienen un desarrollo psico-social y emocional con un ajuste positivo tanto interno como externo. Para cerrar éste capítulo se revisará la paternidad y la implicación en la conducta del adolescente, ya que de la realidad familiar percibida influirá la forma en la que los adolescentes se comporten.

Finalmente, el cuarto capítulo aportará con una propuesta de guía saludable para padres y personas involucradas con el quehacer de la familia desde la Orientación Familiar, ésta se encontrará estructurada en dos partes, la parte teórica llamada “Aprendamos” y la parte práctica denominada “Compromiso”.

La primera parte estará destinada a la síntesis de una literatura instructiva para los padres, con temas relevantes como: ¿qué son los estilos educativos parentales?, ¿cómo actúan los padres en los distintos estilos parentales autoritarios, permisivos, negligentes y democráticos?, ¿cómo son los hijos, resultado de cada uno de estos estilos parentales? En este mismo sentido, la otra parte de la teoría hará referencia a los elementos fundamentales de los estilos educativos parentales, tales como: comunicación, efecto, control, autoestima y establecimiento de límites. Se explicará en qué consiste cada uno de estos elementos y algunas recomendaciones para fomentar estos en la relación paterno-filial.

La segunda parte, denominada “Compromiso”, estará destinada para la parte, eminentemente, práctica, buscando retroalimentar los temas teóricos ya expuestos. Esta podrá ser desarrollada en espacios como: talleres o escuela de padres, para lo cual se estructurarán variadas técnicas y métodos diferentes para interiorizar lo aprendido, con la finalidad de rectificar errores o reforzar actitudes que faciliten las relaciones entre padres e hijos.



CAPITULO I

LOS ESTILOS PARENTALES

1.1. Los Estilos Parentales

Los estilos parentales o estilos educativos parentales, como también se les denomina son una serie de “pautas y prácticas de crianza”, cuyo objetivo es la socialización y educación de los hijos, donde interactúan rasgos de personalidad, experiencias pasadas y características genéticas, tanto parentales como filiales, que se contextualizan dentro de un sistema intra, meso y macro familiar inmerso, a su vez, en un marco transcultural e histórico determinados (Aroca & Cánovas, 2012). Según Schneider, Cavell y Hugnes, (2006) “desde hace décadas se ha considerado a la familia el primer agente educativo y socializador que interviene en el desarrollo o limitación del aprendizaje de conductas en mayor medida que otros agentes sociales” (Aroca & Cánovas, 2012, pág. 151). A este respecto los mismos autores consideran que la familia es el eje principal en el proceso de educación y socialización de los hijos desde su concepción y durante la primera etapa de vida del niño/a manifestando que:

(...) debemos recordar dos de sus mecanismos intransferibles: la transmisión genética de ambos progenitores y el ambiente donde su descendencia aprende a ser, a sentir, a pensar y a actuar en primera instancia. No obstante, cada vez existen más estudios que señalan otras influencias relevantes como son el grupo de amigos, determinados juegos, las nuevas tecnologías (Internet, redes sociales) y los medios de comunicación, entre otros, más allá de los estilos educativos (Aroca & Cánovas, 2012, pág. 151)

Sin embargo, la relevancia que tienen los aprendizajes dentro del contexto familiar son fundamentales, “Los hogares, los espacios privados, y las relaciones íntimas, familiares, facilitan comportamientos que sólo aquí pueden fructificar provechosamente, o malograrse trágicamente. En realidad estos espacios o relaciones son los semilleros de la estima humana” (Rodríguez, 1999, pág. 84). Por tanto el rol de padre o madre es mucho más complejo, se exige de los progenitores mayores destrezas parentales acorde a las necesidades y situaciones de la sociedad actual, la improvisación no sirve. Por tal motivo, definir estilos o tendencias dentro de lo que se marca la actuación parental, considerando aspectos tales como: afecto en la relación, el grado de control, el grado de madurez y la comunicación entre padres e hijos. De la interrelación de estas variables surgiran los



diferentes estilos parentales que a su vez van instaurar normas y reglas que regulen la conducta, el comportamiento y las actitudes que serán los parámetros que adopte el sistema familiar (Torio, Peña, & Rodríguez, 2008).

1.2. Definición de Estilo Parental

“Hablamos de estilo parental o estilo educativo parental a la forma de actuar, derivada de unos criterios y que identifica las respuestas que los adultos dan a los menores ante cualquier situación cotidiana, toma de decisiones o actuaciones” (Comellas, 2003, pág. 12) Según diversos autores citado por (Capano & Ubach, 2013) manifiestan:

Climont (2009) Se habla de estilo por su permanencia y estabilidad a lo largo del tiempo, aunque pueden existir modificaciones. Ceballos y Rodrigo (1998) Cuando nos referimos a estilos educativos parentales, hay que tener en cuenta las tendencias globales de comportamiento, los estilos más frecuentes, ya que con ello no se pretende decir que los padres utilicen siempre las mismas estrategias con todos sus hijos ni en todas las situaciones, sino que los padres, escogen dentro de un marco más amplio y flexible los posibles estilos educativos, Según Coloma (1993) son esquemas prácticos que reducen las pautas educativas a unas pocas dimensiones básicas, que, cruzadas entre sí dan como resultado diversos tipos de estilos parental. Según Darling & Steinberg (1993) los estilos educativos parentales son un conjunto de actitudes hacia los hijos que les son transmitidas y que en su totalidad crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres (págs. 83-95).

Estos enunciados compaginan con algunas de las primeras investigaciones en el ámbito de la socialización llevado a cabo en los años treinta y los cuarenta, despertando un gran interés, por esta razón el tema se analiza desde un enfoque interdisciplinar, como la Pedagogía, Psicología y Criminología, lo que permite conocer nuevos aspectos vinculados a las consecuencias de los estilos educativos parentales en el ajuste social, emocional y conductual de los hijos (Aroca & Cánovas, 2012). Así, por ejemplo podemos mencionar que los psicólogos conductuales se interesaron en mostrar como las pautas de reforzamiento del microsistema configuran el desarrollo del niño/a. Por su parte, la teoría freudiana sostenía, que los determinantes básicos del desarrollo son biológicos, expresando que en la medida de cómo fueron satisfechas las necesidades libidinales del



niño durante sus primeros años de vida en el entorno familiar especialmente de las madres, sería concluyente en el desarrollo de los individuos, señalan Darling y Steinberg (1993) citado por (Raya, 2008).

1.2.1. Delimitación del concepto Estilos Parentales o Estilos de Crianza

Esta aglomeración de actitudes, comportamientos, conductas y tácticas de los progenitores en la interacción cotidiana con sus hijos, han recibido diversos nombres como: estrategias de socialización, estilos parentales, estilos educativos paternos, estilos paternos de socialización, estilos de crianza.

Cuando se hace mención a la forma de educar y cuidar a los hijos, en muchas investigaciones aparecen problemas en la terminología. En la literatura científica se encuentran términos para referirse al mismo asunto como si fueran sinónimos, pero no lo son, conllevando a confusiones, a más de ello la mayoría de artículos de investigación en este campo se escriben en inglés. Uno de los términos más utilizados es *parenting*, la ambigüedad de este concepto es la amplitud de aspectos que engloba y que tiene relación con cualquier materia sobre el hecho de ser padres. El Diccionario Larousse de inglés-español, en su versión online, se refiere a *parenting* como *to learn parenting skills*, traducido a: “aprender las habilidades parentales”. El Oxford Dictionary, citado en Oxford University Press (2016) se manifiesta al término *parting* como sustantivo, junto a un complemento cuyo significado sería: *be or act as mother or father to (someone)* (ser o actuar como madre o padre con alguien (López, 2013, pág. 63).

Por otra parte, la literatura en español, con frecuencia, se refiere a paternidad y crianza de forma indistinta para referirse a las mismas cuestiones. De esta forma, Solís (2009), citado por (López, 2013) hace alusión a padres, especialmente varones, como un término que no siempre se ha utilizado en las investigaciones en su total sentido sino, más bien, como una traducción incorrecta de la palabra inglesa *parenting*, englobando las actividades de los padres y de las madres. Sin embargo, el término crianza, según la autora ya mencionada, se refiere a: “acción y efecto de criar, especialmente las madres o nodrizas mientras dure la lactancia” (Real Academia Española, 2014). Por lo tanto, es aquí que se habla de “crianza”, en español, o de “parenting, en inglés, como



aprendizajes, como a hechos, actividades o responsabilidades de las diferentes personas implicadas en el cuidado de los niños (López, 2013, pág. 63).

1.3. Evolución Histórica

A lo largo de la historia, el proceso de cuidar y educar a los hijos ha tenido una evolución significativa, debido a los cambios sociales, científicos, tecnológicos, culturales y a las formas de interrelacionarse los adultos con los niños y adolescentes. A este respecto, el historiador francés Ariés (1973) citado por (Izzedin & Pachajoa, 2009) manifiesta que: “la concepción actual de infancia no se remonta más allá del siglo XVII o XVIII” (p. 110), Para De Mause (1974) citado por (Izzedin & Pachajoa, 2009) define seis tipos de relaciones paterno-filiales a través de la historia:

1.3.1. Infanticidio

Desde la antigüedad hasta siglo IV, durante este periodo prevalece el irrespeto a la vida de los infantes especialmente de niñas, hijos ilegítimos y discapacitados, era común que los padres tenían la potestad de quitar la vida a sus hijos incluso como una forma de desahogarse de algunos estados emocionales. Los niños que sobrevivían además de la afectación que ese entorno producía, muchos de ellos eran utilizados en prácticas de sodomía.

1.3.2. Abandono

Siglos IV a XIII, disminuyen los homicidios, debido a sanciones y la influencia del cristianismo, pero se recurre a otros métodos, como el abandono en monasterios, entregar niños a las nodrizas, abandonarlos en el bosque, dar en adopción, tenerlos como rehenes o en el hogar, en un estado de abandono afectivo.

1.3.3. Ambivalencia

Siglos XIV a XVII. El niño forma parte de la vida familiar, por tanto se debe moldearlo, evitando excesos y conductas impropias, aparecen los primeros manuales de orientación educativa, la percepción del niño con respecto al adulto es más de temor e institucionalización de la escuela.



1.3.4. Instrucción

Siglo XVIII, los padres se involucran en las emociones, y las necesidades, la alimentación sus hábitos, se les castigaba pero sin lastimar, se los amenazaba con culpa, nace la pediatría y el cuidado de la salud infantil. Otro aspecto muy importante es la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en Francia en 1789.

1.3.5. Socialización

Desde el siglo XIX hasta mediados del XX, este periodo se caracteriza por que los hijos son guiados, se enseña a adaptarse y socializarse. La Revolución Industrial, el crecimiento urbano y el trabajo de los niños condicionan las primeras leyes de protección a la infancia, con respecto al trabajo infantil.

1.3.6. Ayuda

Se inicia a mediados del siglo XX, durante esta época se resalta que el niño no parece pecar de ignorancia con respecto a su desarrollo evolutivo, por consiguiente, implica una participación de ambos padres para su desarrollo, fomentar empatía sin castigos, orientándolo, cubriendo sus necesidades, tanto afectivas como básicas (p. 110)

Álzate, citado por (Izzedin & Pachajoa, 2009) afirma que según transcurre las distintas generaciones, existe una mayor interés por parte de los progenitores, comienzan a conocer y satisfacer las necesidades de sus hijos. En el caso de las culturas ancestrales las madres se responsabilizaban de los primeros cuidados y alimentación de los hijos aunque generalmente eran las nodrizas las encargadas de alimentar a los niños/as, de igual manera la nodriza o ama de cría tenía a su cargo el cuidado de los niños pequeños, es decir era escaso el vínculo materno-filial durante los primeros años de vida, los niños se criaban con personas ajenas a su familia, esta situación se debía por una parte las madres no les interesa cuidar de los niños/as o el exceso de tareas domésticas no les permitía tener tiempo para el cuidado de los hijos. (p.110)

Posteriormente el padre se involucraba en la educación, así en los sectores marginales esto se daba a partir de los 4 años hasta los 25 años, el padre se comprometía a vestir, alimentar y proporcionarle techo donde vivir al hijos, a su vez éstos le debían sumisión y



respeto en el caso de incumplimiento el padre impartía castigo físico considerado algo natural. Cuando los niños cumplían 12 años generalmente se le buscaba colocar como aprendiz de algún oficio bajo la responsabilidad de un patrón, a partir de allí los adolescentes perdían el mote de párvulos. El destino de algunos niños pobres o hijos ilegítimos era los orfanatos bajo la protección del Estado aquí los niños muchas veces morían antes de los 5 años y los que subsistían se les retiraba del entorno familiar, privándoles en esta etapa inicial la interacción paterno-filial. Por su parte los hijos de padres de clase alta también eran educados por las domésticas (p.110).

De este recorrido histórico se puede deducir que las relaciones paterno-filiales son escasas. Es por esta percepción observada hasta el siglo XVIII, aparece siglos más tarde algunas publicaciones dedicada a la crianza y educación, enfocándose en la importancia del apego familiar sugiriendo que los padres y las madres deberían ser quienes se involucran directamente en el cuidado y crianza de los hijos, Esto .da paso a modificar la imagen desvalorizada de la infancia, “reorganizando la forma de crianza a partir de dos estrategias” (p. 111). La primera estrategia estaba enfocada a propagar una serie de literatura y técnicas con el propósito de persuadir a los progenitores para que sean ellos quienes exclusivamente se encarguen de la crianza y educación de los hijos. La segunda estrategia destinada a disminuir el coste social que le significaba al Estado mantener los hospicios, debido a la muerte prematura de los niños sin retribuir el gasto a la nación, por ello esta estrategia buscaba que los niños sobrevivieran para tener trabajadores y militares como una manera de retribuir al Estado (pág.111). A este respecto Bocanegra (2007) manifiesta:

(...) se abre un nuevo campo profesional de nuevas normas asistenciales y educativas en torno a los niños donde se privilegia el desarrollo de su cuerpo y la estimulación de su espíritu al poner al servicio todos los aportes de la medicina y los controles de una discreta vigilancia (p.20). Según cita en su tesis doctoral Esteve (2005) afirma:

Que Baumrind (1968) utiliza por primera vez el concepto de estilo parental o estilo educativo parental, entre los años 60 y 70 convirtiéndose en uno de los modelos pioneros [...] “ampliamente utilizado en la investigación acerca de los efectos de la socialización familiar sobre la competencia de niños y adolescentes [...] basado en dos dimensiones subyacentes en las relaciones paterno-filiales: la aceptación y el control parental” (pág. 33). Otros precursores como Rollins y Thomas (1979),



Maccoby y Martin (1983), reformularon la propuesta de Baumrind (1966) agregaron una tipología más a los ya expuestos por Baumrind el modelo “Negligente o Indiferente tomando en cuenta dos dimensiones globales básicas: exigencia – no exigencia paterna, y disposición – no disposición paterna a la respuesta” (pág. 34). A partir de estos antecesores, las investigaciones sobre estilos parentales de socialización han sido fructíferas y amplias, surgido posteriormente otros estilos parentales (Esteve, 2005, págs. 33-35).

Sobre esta base de consideraciones, se puede analizar que cada uno de estos procesos gestados a través de la historia en las distintas generaciones son el resultado de cómo se han dado los acercamientos en las interacciones paterno-filiales, determinados por los elementos propios de la época inmersos en dichas sociedades como: valores, costumbres, tradiciones sociales, culturales e históricas etc., estos son susceptibles a ser transmitidos o erradicados de generación en generación. Actualmente se busca cambios sustanciales, enfocándose en mejorar las interacciones e interrelaciones entre progenitores o quienes tengan a su cargo a los niños/as. Es así, luego de muchas fallidas convenciones de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes, no es sino hasta el 20 de noviembre de 1989, en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, que se hace un reconocimiento jurídico como sujeto de derechos, merecedor de una protección, a raíz de esta declaratoria y aprobación se ha producido avances para promover y proteger la supervivencia, salud y educación. Evidentemente se busca establecer el interés superior del niño, niña y adolescente, porque los niños son seres con dignidad” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura , 1995).

1.4. Modelos y Características de Estilos Parentales

Cuando se habla de modelos de estilos educativos parentales, es centrarse en como los adultos transmiten bien sea de forma analógica o verbal las actitudes, comportamientos y conductas a los niños/as y adolescentes, acciones de socialización que influirá en el desarrollo y bienestar de la prole. Sin embargo, se debe considerar que los modelos de estilo educativos parentales son mixtos y cambiantes si se toma en cuenta que la naturaleza del ser humano es variable, manifiesta diferentes conductas, de acuerdo a las circunstancias, lugar o persona con la que interactúa, por tanto, encasillar a los



progenitores en un estilo educativo parental es orientativo y no determinante (Aroca & Cánovas, 2012).

Hoy, Se vive cambios acelerados, donde no están exentas las relaciones familiares, las formas con la que fueron educados los adultos en su infancia y adolescencia se hallan en decadencia lo que significa que no pueden utilizar estos mismos patrones para educar a sus hijos (Aguilar Ramos, 2002a). Por tanto, la prioridad actual se debe centrar en apoyar a los padres y madres a descubrir nuevas formas propicias para relacionarse y educar a sus hijos, un estilo educativo acorde al tiempo, procurando que se adapte y contemple las características y necesidades de los hijos/as, “teniendo como parte central del modelo el ser afectuoso, respetuoso, tolerante, posibilitando el diálogo que aporte a la construcción, sin dejar de considerar la importancia que tienen los límites en la constitución del individuo y de las relaciones familiares/sociales” (Capano & Ubach, 2013).

Los modelos de socialización parentales nacen a partir de la combinación de diferentes enfoques teóricos, de la interrelación de las variables como: comunicación, implicación afectiva y control, el otro elemento constituye la aplicación de una serie de estrategias de socialización que los padres consideran como apropiadas y deseadas para sus hijos, tanto para su desarrollo como para las competencias sociales del niño/a, éstas estrategias evalúan el tono de la relación, con el mayor o menor nivel de comunicación (aceptación- rechazo, calor- frialdad, afecto-hostilidad, proximidad-distanciamiento), y con conductas para encauzar el comportamiento del niño/a (autonomía-control, flexibilidad-rigidez, permisividad-restricción) Estos modelos no son puros ni tienen una clasificación cerrada, ni son fijos, varían a lo largo del tiempo de acuerdo al desarrollo evolutivo del individuo, generalmente son bidimensionales susceptibles a cambios, tomando en cuenta variables como sexo, edad, lugar que ocupa entre los hermanos, realidad de cada familia o en el contexto del momento evolutivo en que se encuentre el niño o la niña. Por esto es necesario analizar los estilos educativos en el contexto de los cambios sociales, culturales, valores predominantes (Torio, et al., 2008, pág. 160).



En palabras de Harris (2000), citado por Palacios, Villavicencio y Mora (2015): “los padres no tienen un estilo educativo fijo. El modo como se comporta un padre respecto de un niño en particular depende de la edad del niño, de su apariencia física, de su conducta habitual, de su conducta pasada, su inteligencia y su estado de salud, (...) confeccionan su estilo educativo a medida de cada niño” (pág. 53). Por tanto, cuando se habla de estilos de prácticas educativas parentales, se hace referencia a las tendencias globales de comportamiento. Más importante que saber si unos padres/madres son de un tipo u otro, es tener conocimiento sobre las dimensiones presentes en una interacción de calidad; puesto que, la comunicación y el afecto no están reñidos con la exigencia y el control (Torío et al., 2008, pág. 156).

En este sentido Diana Baumrind precursora de las investigaciones sobre estilos parentales, aporta con el estudio sobre la autoridad en la interacción paterno-filial; estudio que se fundamenta en el seguimiento de 134 niños menores de tres años hasta cuando tenían nueve años, el objetivo de dicho estudio era “el impacto de las pautas de conducta familiares y su repercusión en la personalidad del niño/a a través de la combinación de las variables control, afecto y comunicación” (Torío et al., 2008, pág. 157). Producto de esta investigación Baumrind (1967) propone tres tipos de estilos educativos parentales en función del grado de control que los padres ejercen sobre sus hijos, estilo autoritario, el permisivo y el democrático.

1.4.1 Padres Autoritarios (authoritarian discipline)

Son aquellos que imponen normas y esperan la obediencia total. La desviación de la normativa trae como consecuencia el castigo severo que, a menudo, puede ser de tipo físico. Ejerce una disciplina basada en la afirmación del poder. Dedicar mucho esfuerzo a influir, controlar y evaluar el comportamiento y actitudes de sus hijos. La comunicación es pobre, las reglas son inflexibles, la independencia es escasa. Con respecto a la afectividad son de niveles muy bajos y poco (Torío, Peña, & Rodríguez, 2008) comunicativos. El niño es retraído, temeroso, rebelde, agresivo y con poca interacción social, carece de espontaneidad; mientras que la niña es pasiva y dependiente. Este estilo es el que tiene repercusiones más negativas sobre la socialización de los hijos, como la falta de autonomía personal y creatividad, menor competencia social, baja autoestima y genera niños descontentos, poco tenaces a la hora de perseguir metas, poco



comunicativos y afectuosos y tienden a tener una pobre interiorización de valores morales (Torio, et al., 2008, pág. 158).

1.4.2. Padres Permisivos (permissive discipline)

Son padres que permiten la autonomía de los hijos siempre y cuando no esté en juego la integridad física. Generalmente son padres que están subyugados a los deseos de los hijos son permisivos en exceso no establecen reglas ni normas, existe poca exigencia y responsabilidad y ocasionalmente los padres recurren al castigo y demuestran un amor incondicional hacia sus hijos, no demandan madurez y responsabilidad en cuanto a la ejecución de tareas. El problema del estilo permisivo es que los padres no son capaces de poner límites, lo cual puede generar desajustes en lo que respecta a la interacción social. Por lo tanto, los niños son autosuficientes, exploratorios, con poco control conductual (rebeldes, impulsivos, agresivos, indiferentes) y relativamente cálidos en sus afectos. Superficialmente, este tipo de padres forman niños alegres y vitales, sin embargo, se ha observado que son niños dependientes, propicios a tener altos niveles de conductas antisociales, y bajos niveles de madurez y éxito profesional (Torio, et al., 2008, pág. 159).

1.4.3. Padres Democráticos (authoritative discipline)

Son padres directivos, participan de las actividades de sus hijos/as, imparten roles y conductas claras y razonadas, son capaces de equilibrar la imposición de normas regidas sin estar reñido con la demostración de afecto cálido, una de las cualidades en este estilo parental la forma de resolver los conflictos es la negociación donde prima el respeto mutuo entre padres e hijos a través de una comunicación bidireccional, pues los padres escuchan las demandas y necesidades de los hijos/as recíprocamente los hijos respetan normas y reglas, la jerarquía está ostentada por el subsistema conyugal existiendo una coherencia entre lo que se dice y se hace, sin embargo no excluye que los hijos también sean parte de las decisiones familiares es decir se maneja una forma democrática debido a la comunicación efectiva.

Es un estilo que se caracteriza por la comunicación bidireccional y un énfasis compartido entre la responsabilidad social de las acciones y el desarrollo de la autonomía e independencia en el hijo. Dicho estilo produce, en general, efectos



positivos en la socialización: desarrollo de competencias sociales, índices mas altos de autoestima y bienestar psicologico, un nivel inferior de conflictos entre padres e hijos, entre otras. Estos niños suelen ser interactivos y, hábiles en sus relaciones con sus iguales, independientes y cariñosos (Carter y Welch, 1981; Dornbusch, Ritter, Mont-Reynaud y Chen, 1987; Dornbusch, Ritter, Liederman, Roberts y Fraleigh, 1987; Eisenberg, 1990; Baumrind, 1991a y b, 1996; Steinberg, 1991; El-Feky, 1991; Lamborn, Mounts, Steinberg y Dornbusch, 1991; Darling y Steinberg, 1993; Domínguez y Carton, 1997; Kaufmann, Gesten, Santa Lucia, Salcedo, Rendina-Gobioff y Gadd, 2000; Banham, Hanson, Higgins y Jarrett, 2000; Chao, 2001; Warash y Markstrom, 2001; García, Pelegrina y Lendínez, 2002; Mansager y Volk, 2004; Gfroerer, Kern y Curlette, 2004; Winsler, Madigan y Aquilino, 2005) (Torío, et al., 2008, pág. 159).

Posteriormente, Maccoby y Martin (1983) plantean una enriquecida propuesta a la inicial de Baumrind (1966), rediseñando en “función de dos aspectos: a) el control o exigencia: presión o número de demandas que los padres ejercen sobre sus hijos (...) b) el afecto o sensibilidad y calidez: grado de sensibilidad y capacidad de respuesta (...) especialmente emocional” (Torío et al., 2008, pág. 159). Proponen cuatro tipologías de estilos parentales: autoritario-reciproco, autoritario-represivo, permisivo indulgente y permisivo negligente, estos dos modelos permisivos son una subdivisión de lo expuesto por Baumrind.

El estilo permisivo indulgente se rige por tres características principales en cuanto a la actitud y conducta de los padres ante los hijos “ a) Indiferencia ante sus actitudes y conductas tanto positivas como negativa, b) la premiosidad, y c) la pasividad” (Torío et al., 2008, pág. 161). En términos concretos no existe jerarquía, ni reglas ni límites, los castigos son escasos, es un estilo que permite todo impulso de los hijos. Sin embargo en el seno familiar existe una comunicación democrática, los padres están preocupados del proceso de formación de los hijos atendiendo las necesidades de los mismos.

Por su parte las características de padres con un estilo permisivo negligente que por cierto es uno de los estilos educativos más negativos según estudios los niños presentan bajas puntuaciones en autoestima, en desarrollo de capacidades cognitivas, en los padres de este estilo permisivo negligente no existe compromiso afectivo, estos se despreocupan de ser directivos ya sea por falta de tiempo, desinterés o negligencia, invierten el menor



tiempo posible en interactuar con sus hijos , en algunas ocasiones estos padres suelen reaccionar de forma agresiva cuando sus hijos traspasan los límites y se ven incomodados (Torío et al., 2008). Estudios realizados por Lamborn, Mounnts, Steinberg y Dournbusch (1991) citado por (Torío et al., 2008) con adolescentes de entre 14 y 18 años, clasificados según los cuatro grupos de estilo parental propuestos por Maccoby y Martin presentan datos que indican:

Que los padres de estilo democrático, caracterizado por el afecto, el control y las exigencias de madurez, tienen hijos que muestran un mejor ajuste emocional y comportamental. Estos hijos también presentan niveles más altos de autoestima y de desarrollo moral, poseen mayor interés en el aprendizaje y un mayor nivel académico. Por el contrario, los hijos que han crecido en un ambiente indiferente tienden a presentar muchos problemas emocionales y conductuales, tales como desajustes a nivel social e impulsividad. También son frecuentes en estos jóvenes la baja autoestima y los problemas emocionales, llegando en muchos casos a manifestar problemas depresivos (...Los hijos de padres autoritarios poseen dificultades a nivel emocional, baja autoestima y una escasa confianza en sí mismos, que a su vez puede provocar la aparición de síntomas depresivos. En cambio, los adolescentes que crecen en hogares permisivos, aunque no suelen mostrar baja autoestima, presentan comportamientos antisociales (pág. 160).

1.5. Otros aportes investigativos sobre estilos educativos parentales

Esta revisión bibliográfica y reformulación teórica de Torío et al., (2008) aportan otros estilos parentales además de exponer las tipologías clásicas de Baumrind (1966) y de Maccoby y Martin (1983), contribuye con nuevos modelos de las prácticas educativas paternas estos son:

1.5.1. El modelo de Hoffman (1970)

Propone una clasificación de las habilidades disciplinarias de los padres que ha sido muy utilizada, indicando “que la casi totalidad de los procedimientos de disciplina (...) contiene elementos de afirmación del poder, negación de afecto e inducción; y (...), tiene efectos distintos sobre los niños. Estos tres elementos definen los tres tipos diferentes de control disciplinario” (Ramírez, 2005, pág. 171).



1.5.1.1. Afirmación de poder (power assertion)

“Supone el uso de castigos físicos, amenazas verbales, retiradas de privilegios y una gran variedad de técnicas coercitivas” (Torío et al., 2008, pág. 162).

1.5.1.2. Retirada de afecto (love withdrawal)

“Utiliza el enojo de los padres y la reprobación ante las conductas negativas, ignorando al niño sin hablarle ni escucharle” (Torío., 2008, pág. 162).

1.5.1.3. Inducción (induction)

Tiene connotaciones positivas, ya que, a través de explicaciones de normas, principios, valores y del ofrecimiento de razones para no comportarse mal, trata de «inducir» una motivación intrínseca en el niño. Este se asemeja al estilo democrático de Baumrind, excepto en que no se utiliza un control-guía para marcar normas y directrices claras. La inducción es el medio de control más indirecto que enfatiza las consecuencias negativas del daño causado a otros, fomentando la empatía hacia éstos. Por el contrario, la afirmación de poder y la retirada de afecto son un medio de control más directo que llevan a una motivación extrínseca, según la cual hay que portarse bien para evitar el castigo (Torío, 2008, pág. 162).

1.5.2. La tipología de Kellerhalls y Montandon (1997)

Esta tipología ofrece tres estilos familiares está condicionada a la interacción de sus miembros dentro la familia y al nivel socioeconómico de la misma.

1.5.2.1. El estilo contractualista

Los padres dan prioridad a la autorregulación y autonomía del niño, así se destaca la importancia del juego como una forma adecuada y positiva de enseñar capacidades relacionadas con la inteligencia emocional, a través de estudios ha quedado demostrado que los niños con capacidades altas, en dicho campo, son más felices, confiados y tienen más éxito en la escuela. Desde el punto de vista de las técnicas pedagógicas, este estilo se caracteriza por una escasa insistencia en la obligación o control, y pone un mayor énfasis en la incitación, el estímulo o la motivación. Este tipo de familias están abiertas a la influencias del exterior, tales como: el colegio, los



amigos, la televisión, entre otros. Los roles educativos de los padres están poco diferenciados, ambos incluyen aspectos instrumentales y expresivos, asumiendo un papel más cercano. Es importante señalar la variable clase social y de los agentes externos (Torío et al., 2008, pág. 163)

1.5.2.2. El estilo estatuario

Totalmente opuesto al anterior, este modelo otorga mucha prioridad a la obediencia y la disciplina, restringiendo la autorregulación y de la sensibilidad del niño. Sus métodos de aprendizaje se enfocan más al control que a la motivación o a la relación. Existe un distanciamiento considerable entre padres e hijos una pobre comunicación y escasas actividades comunes. Los roles educativos de los padres está bien delimitados, existe una discreción en cuanto a la influencia de agentes socializadores de exterior (Torío et al., 2008).

1.5.2.3. El estilo maternalista

Se caracteriza por la insistencia en la acomodación (obediencia y conformidad) más que en la autonomía o la autodisciplina. La metodología de influencia se basa más en el control que en la motivación o la relación. Existe una gran proximidad entre padres e hijos, se organizan muchas actividades en común, la comunicación entre ellos es estrecha y relativamente íntima, aunque los papeles educativos de los padres tienen perfiles distintos y la apertura a las influencias del exterior es bastante limitada (Torio, 2008, pág. 163).

1.6. Desde los Modelos Interactivo y de Construcción Conjunta

Está visto que la familia es la primera estructura de socialización y aprendizaje trascendental para el desarrollo del ser humano, cuyo resultado estará sujeto a dos componentes intransferibles: herencia genética de los dos progenitores y medio ambiente, donde su descendencia aprenderá “a ser, a sentir, a pensar y a actuar en primera instancia” (Aroca & Cánovas, 2012). Es decir, a través de la familia el niño/a internaliza un visión del mundo. No obstante, existen estudios que indican otras influencias relevantes como el grupo de pares, determinados juegos, las nuevas



tecnologías (Internet, redes sociales) y los medios de comunicación, entre otros, más allá de los estilos educativos (Aroca & Cánovas, 2012).

Por tanto, es necesario establecer pautas que aporten nuevas formas de entender los estilos educativos parentales en la actualidad, mismos que permitan dar respuesta al incremento de problemas de conductas en niños y adolescentes. Esta realidad también demanda nuevas estrategias en la práctica de profesionales, quienes deben asesorar y orientar a aquellas madres y padres con problemas al momento de controlar el comportamiento de los hijos/as. A partir de estas consideraciones, Aroca y Cánovas (2012) proponen dos modelos teóricos: el Interactivo y la Construcción Conjunta, ambos relacionados a los estilos parentales y sus resultados en el ajuste social, emocional y conductual de los hijos.

1.6.1. El modelo Interactivo

El modelo Interactivo busca ir más allá de los estilos de educación parental, ya que estos buscan funcionar como factores determinantes en el desarrollo socioemocional y conductual de los hijos/as. Pero, el modelo Interactivo considera que los efectos del estilo educativo parental son mixtos y cambiantes en función de diversas variables, y la consecuencia de estas es el ajuste del hijo (Aroca & Cánovas, 2012).

En definitiva, el modelo interactivo defiende que la construcción conjunta paterno-filial del estilo educativo no siempre logra, con eficacia, educar y socializar al hijo/hija, porque no es una suma sencilla de efectos lo que hace posible dicho logro. Sino, más bien, en función de algunas características del hijo/hija, hará que estilos poco recomendados como el autoritario/restrictivo o el de bajo control/laxo, sean eficaces en el proceso educativo. Esto va a depender de algunas característica de personalidad como: el temperamento, las habilidades cognitivas que facilitarán a socializar y educar al niño; por ello se requieren de progenitores muy competentes, para poder neutralizar sus tendencias antisociales, más allá de un estilo educativo concreto (Aroca & Cánovas, 2012, pág. 152).

1.6.2. Los estilos educativos desde el modelo de Construcción Conjunta

La investigación de Aroca y Cánovas (2012) intenta recoger algunos de los conceptos presentes en los estudios bibliográficos revisados, en la medida que permita analizar de



manera integrada esta variable en las familias, y servir de marco teórico para elaborar una tipificación más específica y operativa. De este modo, en el modelo de construcción conjunta. Este modelo también es llamado de influencias múltiples; en este se entienden las relaciones entre progenitores e hijo/a de proyección recíproca, cuyas estrategias de educación y socialización son tan eficaces, cuanto más se adapten a la edad y a sus características personales (Aroca & Cánovas, 2012).

En este sentido, una contribución extraído de Craig (1997), citado en Aroca y Cánovas (2012), quien se apoyó en el trabajo de Maccoby y Martin (1983), en donde se propone cuatro estilos educativos en función del control y de calidez, que desarrollan y establecen los progenitores, estos son:

1.6.2.1. Autoritativo

Los progenitores ejercen mucho control, pero también mucha calidez, aceptan y alimentan la progresiva autonomía de sus hijos. Comunicación abierta con reglas flexibles. Estos niños son los mejor ajustados, tienen más confianza personal, autocontrol, son socialmente competentes, con mejor desempeño escolar y elevada autoestima (Torío, 2008, pág. 155).

1.6.2.2. Autoritario

Los padres son controladores y escasa demostración afectiva. La interacción padres e hijos se basa en la autoridad del poder órdenes y esperan ser obedecidos. Comunicación escasa, reglas inflexibles, insuficiente independencia. Los niños son excluidos, temerosos, variables, apocados e irritables. Las niñas tienden a seguir pasivas y dependientes en la adolescencia, los niños se vuelven rebeldes y agresivos (Torio, 2008)

1.6.2.3. Permisivo

La constante de este estilo suele ser poco control y mucha calidez. Pocas o ninguna restricción, un amor incondicional. Comunicación del hijo a los padres, mucha libertad y poca conducción, los padres no establecen límites. Los niños tienden a ser agresivos y rebeldes, así como socialmente ineptos, autoindulgentes e impulsivos; en algunos casos, pueden ser activos, sociables y creativos (Torío, 2008, pág. 155)



1.6.2.4. Indiferente

Los progenitores o cuidadores ejercen poco control y poca calidez. No hay límites y existe una falta de afecto. Se concentran en las tensiones de su propia vida y no les queda energía para sus hijos; si los padres son hostiles, los niños tienden a mostrar impulsos destructivos y conducta delictiva (Aroca & Cánovas, 2012, pág. 155).

La investigación longitudinal de Gottman y De Claire (1997), citados por Aroca y Cánovas (2012) contemplaba familias con hijos e hijas entre 7 y 8 años y progenitores a los cuales se les clasificó en cuatro estilos educativos: padres simplistas, desaprobadores, laissez-faire y preparadores emocionales, enfocando su atención en este último estilo de padres: preparados emocionales los mismos que presentan las siguientes características:

- Son capaces de distinguir los estados emociones de los hijos.
- Estiman que las emociones son una oportunidad para construir una relación más estrecha, más profunda, y para transmitir la propia experiencia.
- Existe una escucha empática con respecto a los sentimientos que manifiestan los hijos.
- Ayudaban a los hijos a dar nombre y a verbalizar sus sentimientos.
- Establecen límites.
- Participan ayudando a sus hijos a solucionar problemas.

Luego de transcurridos tres años, desde el inicio del estudio de Gottman y De Clair se pudo comprobar que los hijos (ahora de 10 y 11 años), de padres/madres clasificados como preparadores emocionales, presentaban un buen nivel en factores como rendimiento escolar, sociabilidad, bienestar emocional y salud. Incluso, en los test que medían el coeficiente intelectual obtenían puntuaciones más altas en matemáticas y lectura. Estos resultados confirman con certeza la importancia de la preparación emocional ejercida por parte de los padres es un factor significativo tanto en el éxito como en la bienestar de los hijos/as. Núñez (2006) y Romero (2008) indican que la educación emocional es importante en la competencia social, construcción de un yo positivo y resiliente de un niño (Aroca & Cánovas, 2012).



1.7. Síntesis de los modelos educativos familiares de Nardone, Giannotti y Rochi, 2003

El trabajo de Nardone, Giannotti y Rocchi (2003) expone un aporte investigativo obtenido del estudio de casos en terapia, el mismo que se enfocó en hijos que demostraban graves problemas de conducta e interacciones desadaptativas y/o violentas contra sus progenitores. La clasificación de estos estilos o de modelos de familia, fue realizada a partir del análisis de diversos casos tratados en terapia familiar. El resultado de esta investigación es el producto de cinco años de seguimiento de los casos por treinta y dos investigadores y terapeutas de toda Italia, afiliados al Centro de Terapia Estratégica de Arezzo. Al respecto Nardone, Giannotti y Rocchi (2003), citado por Aroca y Cánovas (2012) exponen lo siguiente:

1.7.1. Modelo hiperprotector

Los padres buscan hacer todo por su hijo, asumen las responsabilidades que el pequeño debería hacerlo, son cariñosos, cálidos y se preocupan por la salud mental y física de sus hijos. Son muy supervisivos y controlan a través de preguntas. Cuando el padre es muy pasivo muchas veces asume el papel de amigo, en cambio la madre asume las tareas de educación y el hogar. En este modelo los hijos no cumplen las normas, debido a la falta de sanciones. No son responsables y no colaboran en las tareas del hogar, y muchos renuncian al pleno control de su vida. Generalmente no asumen riesgos porque no confían en sus capacidades, presentando depresión, ansiedad, trastornos alimenticios y bajo rendimiento escolar (Aroca & Cánovas, 2012).

1.7.2. Modelo democrático-permisivo

Los padres tienen el objetivo de armonizar el hogar, consideran que todos los miembros de la familia tienen los mismos derechos, y generalmente negocian las normas y reglas con sus hijos. Los padres suelen utilizar como herramienta la argumentación, y generalmente la madre es quien asume las responsabilidades. En este modelo los hijos tienen muchos derechos, y con frecuencia son muy tiranos. Presentan conductas de riesgo y suelen recurrir a amistades antisociales y consumo de productos tóxicos. No tiene una imagen paterna o materna de estabilidad, culpando a sus padres de su poca vigilancia. (Aroca & Cánovas, 2012).



1.7.3. Modelo sacrificante

Los padres tienen como meta el sacrificio, el que muchas veces es reprochado por los hijos, pues, el hijo debe responder con éxitos y logros, el padre tiene poca vida social, debido al exceso de trabajo, el mismo que genera preocupación y ansiedad en el hogar. Generalmente es la madre quien asume las responsabilidades, ya que el padre está poco implicado en las tareas y crianza. Los hijos suelen crear conductas egocéntricas y violentas, y presentan problemas para integrarse al mundo extrafamiliar. Por el contrario prefieren pasar todo el día fuera de casa con grupos de pares generalmente con problemas. Son hijos que subyugan a sus padres a sus caprichos e incluso llegan a maltrato físico en contra de sus progenitores (Aroca & Cánovas, 2012).

1.7.4. Modelo interminente

Los padres con este modelo educativo parental presentan características agrupadas de los otros modelos, establecen interacciones inconscientes con sus hijos, generalmente no son referentes conductuales y no tienen una táctica estable para solucionar problemas. Este tipo de padres evitan los castigos, ya que se sienten reprochables y son presas manipulables de los hijos. En este modelo los hijos perciben y reproducen actitudes y conductas de sus progenitores, son impositivos y rebeldes, presentan inseguridad, falta de autonomía e independencia, exigen privilegios que creen tenerlos, no acatan normas y límites, son chantajistas con el fin de conseguir sus propósitos, son proclives a conductas violentas (Aroca & Cánovas, 2012).

1.7.5. Modelo autoritario

Los padres se presentan como modelos a seguir, empleando la jerarquía rígida. Dictan normas disciplinarias a ser obedecidas y satisfacen los deseos de sus hijos siempre y cuando estos hayan conseguido o logrado las metas impuestas por la figura de autoridad. Generalmente castigan a sus hijos ante de la desobediencia si el padre es autoritario, la madre lo conciente, generando tensión en el hogar. Los hijos aceptan las normas, pero en la adolescencia suelen rebelarse. Complacen a sus padres con el éxito y logros académicos, generalmente tiene un modelo machista, evidenciándose en el maltrato hacia la madre y abandonando pronto el hogar. Existe un distanciamiento emocional, generalmente tienen una actitud recriminatoria hacia la madre por permitir los maltratos de la figura de autoridad y no defenderlos (Aroca & Cánovas, 2012, págs. 162-163).



CAPITULO 2

2.1. La Familia

La familia, sin duda alguna, es el lugar donde el niño recibe sus mejores y más fructíferas lecciones, los padres tienen ante sí y sólo sobre sí la enorme responsabilidad de construir una personalidad, la misma que proporcione el desarrollo integral de sus miembros, para luchar eficazmente contra las contingencias de la vida.

Quinteros (2007) indica que el Diccionario Especializado en Familia y Género se refiera a la familia como:

Grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, emocionales, sociales y económicas. Es el primer agente trasmisor de normas, valores, símbolos, ideologías e identidad, donde se focalizan las acciones de la demás instituciones. Es un grupo primario por su característica de ser natural, pequeña en número de miembros, con fuertes lazos de cohesión, intimidad y afectividad. Como sistema social, está conformada por tres subsistemas básicos: fraterno, conyugal y paterno –filial, que a su vez están interrelacionados con el suprasistema [...] es la única unidad social vinculada con los demás sistemas (págs. 59-60).

Ahora, en esta publicación también se señala que lo que le ocurra a un miembro repercute en los demás y viceversa. También señala:

Desde el marco legal, es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por la voluntad libre de un hombre y una mujer de conformar una familia y por vínculos naturales [...] requiriendo de los efectos civiles o jurídicos (fundados en la unión marital de hecho). Es sujeto de derecho, de protección jurídica de un conjunto de normas que hacen a su protección regulación y organización. Evoluciona históricamente, es una institución intemporal, siempre presente, pero al mismo tiempo cambiante y adaptable a la sociedad y viceversa. Retoma los principios de las ciencias sociales, jurídicas y demográficas [...] Es formadora de la identidad de género en el proceso de socialización, que trasmite la representación cultural que cada región le



asigna a la condición femenina o masculina (Quinteros, Diccionario de especializado en familia y género, 2007, págs. 59-60).

La familia es el núcleo fundamental de toda sociedad, [...] el tipo de relaciones que se establece entre sus miembros es de capital importancia, la funcionalidad o disfuncionalidad de dichas relaciones depende el grado de satisfacción de las necesidades biológicas, psicológicas y sociales de sus integrantes [...] por tanto para comprender su funcionamiento es importante conocer sus relaciones interpersonales, esto va repercutir en las acciones de cada uno de sus miembros ya que origina reacciones y contra reacciones en los demás y en ellos mismo (Saucedo & Maldonado, 2003, pág. 3).

2.2. Definición del concepto de familia

La delimitación del concepto de familia es muy compleja, de la misma manera las definiciones de familia son numerosas, no sólo por la diversidad de formas que se han dado, sino por la transformación sufrida en la constitución de la misma a lo largo del tiempo. Habitualmente refleja los valores y esquemas propios de cada sociedad. En este sentido, Álvarez (2003) menciona algunas definiciones que están enmarcadas al contexto occidental, pero, de mayor o menor grado, la que más responde a las diversas formas de familia es la expuesta por La Organización de las Naciones Unidas define que: (...) “la constituyen los miembros de un hogar privado o institucional, cuyos vínculos son los de marido y mujer (de derecho o de hecho) o de padres e hijos que no se haya casado nunca, pudiendo ser adoptivo” (págs. 12-13). Otra definición de Ríos González (1999) citado por Álvarez (2003) expresa que:

Familia es el grupo humano integrado por miembros relacionados por vínculos de afecto, sangre o adopción y en el que se hace posible la maduración de la persona a través de encuentros perfectivos, contactos e interacciones comunicativas que hacen posible la adquisición de una estabilidad personal, cohesión interna y unas posibilidades de progreso evolutivo según las necesidades profundas de cada uno de los miembros en función del ciclo evolutivo en que se encuentren y acordes con el ciclo vital del propio sistema familiar que los acoge (pág. 13).



La familia como la más antigua institución humana, está presente en la en la vida social, al respecto Montero (1992), citado por (Oliva & Villa, 2014, pág. 14), refiere que: “La familia constituye un campo clave para comprensión del funcionamiento de la sociedad”.

2.3. Orientación Sistémica de la Familia

Más o menos a partir de los años 50 toma apogeo la orientación sistémica de la familia. Epistemológicamente al comienzo obtuvo el aporte de tres fuentes: la Teoría General de Sistemas de Von Bertalanffy 1968 (2013), también de la Cibernética de Wiener 1954 (2010) y la Teoría de la Comunicación de Watzlawick, Beavin, y Jackson, 1967, (1985). Luego se adicionan conceptos de los enfoques evolutivos de Haley, 1981, y los enfoques estructurales de Minuchin, 1974, aportaciones trascendentales para la concepción sistémica de la familia, el resultante de estas aportaciones teóricas aplicadas a la psicoterapia familiar constituye el denominador común de la Terapia Familiar Sistémica (Ibáñez, 2010).

En estos años comienza a pensarse que las conductas sintomáticas del individuo son el reflejo de una patología familiar más amplia, al ser un sistema abierto, es susceptible a modificaciones, interacciona constantemente tanto con sus elementos internos como externos. Es el único sistema que permite un desarrollo integrado del individuo, las experiencias iniciales que se asimilan durante los primeros años de vida son determinantes en su evolución, a este respecto se dice que

La familia es un sistema, en la medida en que está constituido por una red de relaciones; es natural, porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana; y tiene características propias, en cuanto a que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psicoafectivas, tempranas de todo ser humano (Hernández, 1997, pág. 26)

La concepción de la familia como un sistema natural y evolutivo se entiende como un sistema dinámico, donde interaccionan los procesos biológicos, psicológicos y sociales fundamentales para el desarrollo humano. Sin embargo, hay que contemplar algunas otras concepciones para entender los diversos niveles de abordaje e intervención. Para Collins, 1977, citado por Espinal, Gimeno y Fernández (2012), se estructura en:



2.3.1. La familia como institución social

Es un sistema de normas que tiene el carácter de reglas de comportamiento para sus miembros, Así a la familia le corresponde garantizar:

- El adecuado funcionamiento biológico de los individuos de la sociedad.
- La reproducción de sus miembros.
- Su adecuada socialización.
- La provisión y distribución de los bienes y servicios.
- El mantenimiento del orden dentro del grupo y en su relación con el resto del sistema social.
- La definición del sentido de la vida y la motivación para preservar la supervivencia individual y del grupo.

2.3.2. La familia como grupo

La familia es un conjunto de personas que interactúan en la vida cotidiana para preservar su supervivencia, tiene una visión hacia su funcionamiento interno, así como a las relaciones normativas con el exterior, siendo una relación recíproca e indisoluble. La familia como un agente social activo o pasivo permite que cada individuo interactúe con el sistema, dando origen a una interacción circular, donde cada uno de sus miembros es causa y efecto, es decir, afecta y se ve afectado.

2.3.3. La familia como construcción cultural.

La familia es un constructo cultural constituido por valores sociales, tradicionales, religiosos y políticos, puesta en acción por sus miembros. Cada núcleo familiar interpreta este dictamen proveniente del gran sistema social que lo modifica y lo concreta según su propia experiencia, en patrones de relación, rituales y celebraciones idiosincráticas que determinan. En este continuo intercambio con el exterior las familias re-forman la cultura, re-formulan la tradición y cambian la sociedad.

2.3.4. La familia como conjunto de relaciones emocionales.

Instituida para satisfacer las necesidades emocionales a través de diferentes sentimientos, incluso sentimientos ambivalentes, pero que determinan su estilo de interacción en otros



contextos como: la escuela, el trabajo y fuera de su núcleo de origen, proporcionando un ambiente protector e íntimo, basado en el afecto incondicional entre sus miembros. Por el contrario, cuando no alcanza a mantener este clima fracasa en su función de satisfacer las necesidades emocionales de sus miembros.

2.3.5. La familia entendida como sistema

Tiene dos propósitos bien definidos, el intrafamiliar y el extrafamiliar, el primero busca que sus miembros se desarrollen integralmente y a su vez vela por la protección psicosocial de los mismos. Por otra parte el propósito extrafamiliar es acomodación a una cultura y su transmisión durante la socialización (Cami, 2009).

2.4. Tipos de Familia

Para Estrella y Suárez (2006) el tipo de familia se categoriza en función de los miembros presentes, y el establecimiento de las interacciones de sus miembros y el contexto del ciclo vital en el que se encuentra la familia. La estructura familiar está en constante proceso de modificación. La concepción de la familia tradicional es aquella en la que el padre es el proveedor, la madre es el ama de casa que cuida de los hijos. Hoy en día no es muy común, debido a la incursión de la mujer al trabajo y a los cambios de los roles de género dentro de la familia. Por tanto, la tendencia actual es un elevado incremento de familias monoparentales.

Para Martínez y Álvarez (2002), citado por Álvarez (2003), proporcionan una clasificación en torno a la estructura familiar, entre los principales tipos que identifican están los siguientes:

2.4.1. Familia nuclear

Formado por la pareja de origen y sus hijos. Una condición en este tipo de familia es que los miembros comparten un espacio y patrimonio comunes y adoptan un compromiso de familia.



2.4.2. Familia extensa, troncal o múltiple

Designa al grupo en el que conviven varias generaciones, bajo un mismo techo (padres, hijos, abuelos). Es uno de los modelos que, tradicionalmente, ha experimentado más difusión en las distintas sociedades.

2.4.3. Cohabitación o pareja de hecho

Se denomina de esta forma a la pareja formada exclusivamente por vínculos afectivos. Esta tipología hoy en día es muy común.

2.4.4. Familia Agregada, consensual o consensuada

En este tipo de familia los miembros conviven sin certificación oficial de su unión. En la mayor parte de las sociedades desarrolladas, su funcionamiento tiende a asimilarse al de las familias legalizadas.

2.4.5. Familia monoparental

Este tipo de familia puede establecerse por diversas razones, entre las más frecuentes: madres o padres solteros, el fallecimiento o separación de uno de los miembros de la pareja. La forman un padre o madre y, al menos, un hijo menor de dieciocho años. También puede darse el caso de que estas familias convivan con otras personas, bien sean familiares o amigos.

2.4.6. Familia reconstruida

Es la formada por un padre o madre con algún hijo que proceden de un núcleo familiar anterior, ya disgregado, y que establecen una nueva familia con una nueva pareja. Este tipo de familia está siendo la más habitual después de las familias completas y monoparentales.

2.4.7. Familia polígama

Es aquella en la que un miembro de la pareja convive con más de un cónyuge. La modalidad de un hombre casado con varias mujeres se denomina poligenia, en el caso opuesto una mujer y varios maridos se denomina poliandria. Ambas formas aparecen en



determinadas culturas, siendo la segunda muy poco frecuente. En la mayor parte de la sociedades actuales no suelen tener estatus de legalidad.

2.4.8. Hogares unipersonales

Se producen por diversas causas, envejecimiento, libre opción del individuo y con frecuencia desaparición de uno de los miembros de la pareja, independencia de los hijos, etc. Se puede atribuir a este tipo de hogares la diferencia en función de la edad de la persona. De esta forma, los jóvenes que viven solos están en su mayoría solteros, la situación de los adultos viene, generalmente, de separaciones o divorcios, y de los ancianos de viudedad.

2.4.9. Familias adoptivas

Los padre(s) e hijo(s) no están vinculados biológicamente, sino por vínculos legales, la situación de adopción puede ser permanente o transitoria, o también llamada de acogida familiar.

2.4.10. Familia sustitutoria

Son aquellas familias que acogen a un niño/a de forma temporal, por circunstancias no propias en su familia de origen como: violencia, carencia extrema, en caso de desastres naturales etc.

2.4.11. Familias homosexuales

Actualmente esta forma de constitución es aceptada en algunas sociedades. No obstante, algunas familias homosexuales inician luego de haber tenido una relación heterosexual y con descendencia, otros grupos optan por alternativas, haciendo uso de su derecho de reproducción pese a su orientación sexual.

Los sistemas familiares como organismos vivos y en constante proceso de crecimiento, atraviesan por una serie de etapas, en las cuales su estructura asume características diferentes que les permite enfrentar las tareas propias de esa etapa, las demandas de sus miembros y otras exigencias derivadas del contexto social (Quinteros , 1997).



2.5. Roles de la familia

El papel de padre o madre funcional implica el involucramiento constante de cada progenitor en las actividades cotidianas de sus hijos. Humphreys, 1999, citado por Eguiluz et al. (2003), señala que sólo en la actividad cotidiana conjunta se transmiten los valores, costumbres y hábitos que los propios padres tienen y quieren ver reflejados en las acciones cotidianas de sus hijos (Heller, 1979). Algunos padres asumen como una tarea intrínseca las costumbres y las mantienen mediante la rutina. Algunos padres transmiten valores positivos por medio de sus pláticas y reflexiones, y otros, aún sin saberlo, valores y actitudes negativas.

La vida en familia marca huellas inborrables, especialmente aquellas asociadas que se dan en el entorno familiar, consecuencia del ejercicio inadecuado del rol de padre y madre, creando muchas veces ese círculo vicioso de hogares disfuncionales. Esto genera personas disfuncionales, por efecto de una socialización impropia, creando una influencia decisiva y única. Por tanto, el rol de los padres durante los primeros siete años de vida del niño/a son fundamentales, en esta etapa del proceso de socialización influye considerablemente en el tipo de proyección, aprendizaje y personalidad del hijo/a por las siguientes razones:

- Durante la infancia, y especialmente en la primera infancia, el niño/a demanda de la atención de sus padres para cubrir las necesidades más básicas.
- Su orientación primaria es estimulada por sus necesidades más básicas como la necesidad de seguridad. “Si papá o mamá imponen una interacción tóxica, castrante y negativa, el niño se adaptará a los dictámenes y estilos de papá y mamá, y sacrificará sus necesidades y vivencias más personales, para alienarse a mamá y papá, con el objeto de no perder la seguridad que estos representan, así eso represente negar sus propias necesidades” (Arana, 2012, pág. parr. 5).

2.5.1. Rol educador de los padres

Sin duda, en la familia es donde el niño aprende a socializar primero con su microsistema y luego con el meso y macro sistema, en este papel socializador son los progenitores los primeros maestros tienen la responsabilidad de enseñar sea a través del ejemplo: porque el niño tiene mayor capacidad para captar lo que ve, es decir por imitación, también por



instrucción, la forma de relacionarse y como sus miembros están fusionados en el sistema familiar. A pesar que en la actualidad el rol de educar a los hijos se deja en manos de otras instituciones, “éstas aunque pongan su mejor esfuerzo, no es reemplazable con el de los padres, puesto que, el rol de educar a los hijos es indeclinable, intransferible e indelegable (Arana, 2012, pág. párr. 6)

La educación que los padres deben dar a los hijos es una educación para la vida, capaz de desarrollar competencias socioemocionales, comunicacionales, familiares, conductuales etc. Por ello es el hogar el lugar propicio capaz de “proveer los vínculos, las relaciones, los modelos y los contextos necesarios para el desarrollo y crecimiento familiar, emocional y espiritual de los hijos. Las competencias para la vida se aprenden en ese laboratorio que se llama familia (Arana, 2012, pág. párr. 8). Las distintas maneras de educar influye en el aspecto emocional, conductual y social. A este respecto (Arana, 2012) cita:

2.5.1.1. Los padres educan a través del modelaje

El niño aprende por imitación. El ejemplo de los padres es el mejor referente, a través de sus acciones, actitudes y hechos, “ellos moldean competencias para la vida, a través del estilo de vida que proyectan, los hábitos que exhiben, los comportamientos que expresan y los vínculos que construyen” (Arana, 2012, pág. párr. 10).

2.5.1.2. Los padres educan a través de los contextos organizados en el hogar

La responsabilidad de los padres es fomentar estructuras sólidas que regulen las interacciones e interrelaciones del sistema familiar. Esta estructura incluye los valores, principios y creencias. “Los padres requieren organizar un contexto (tiempo, espacio, normas, valores, oportunidades, límites, etc.) que direcciona y le dé sentido y significado a la experiencia de ser familia, factor fundamental para el desarrollo y crecimiento saludable de los hijos” (Arana, 2012, pág. párr. 16).

2.5.1.3. Los padres educan a través del contacto

Para cumplir su rol de educador formador el padre necesita estar presente, ser parte activa de la dinámica familiar, aportar tiempo y espacio de calidad a través de vivencias



compartidas no sólo económicamente sino, hacer contacto con los hijos, mediante palabras de aliento en momentos difíciles, muestras de cariño y apoyo. Esto va a contribuir al desarrollo positivo de la personalidad del niño. La forma kinestésica de relación paterna será fundamental, como se dijo anteriormente, los padres son los modelos y la forma que el niño/a internalice, esa relación bien sea cercana o distante será el modelo que adopte y tome como referencia. Esta será la forma y el estilo como el niño/a aprenderá a vincularse. La tragedia del abandono está en la destrucción de las referencias y en la pérdida de los contactos, que son los que favorecen el aprendizaje de las competencias (Arana, 2012).

2.6. Los elementos sincrónico y diacrónico del sistema familiar

2.6.1. El elemento sincrónico

Esta conformado por dos elementos a) La estructura familiar compuesta por cada una de las partes de la unidad familiar, ésta a su vez se organiza en subsistemas, diferenciados por la existencia de límites que funcionan tanto como elementos protectores y como facilitadores de la integración de los miembros en su entorno, b) La dinámica familiar, o vínculos relacionales que se da entre sus miembros. Está constituido por las emociones, las comunicaciones, las normas y roles y jerarquía (Cami, 2009).

2.6.1.1. Estructura

La estructura familiar abarca a cada uno de los subsistemas que se forma a partir de la unidad familiar y sus reacciones. Cada miembro del sistema familiar pertenece a más de un subsistema, En cada subsistema el individuo deberá desempeñar determinadas funciones, ejercer diferentes roles y grados de poder acorde al subsistema a cual pertenezca. A este respecto Cami, (2009). Cita los siguientes subsistemas:

2.6.1.1.1. Subsistema conyugal

Compuesto por la pareja, unida por el vínculo de afecto que les ha hecho formar una familia, es decir, una comunidad de metas e intereses. Entre los miembros de la pareja negocian, organizan las bases de la convivencia y mantienen una actitud de reciprocidad interna y en relación con otros sistemas (Cami, 2009, pág. 8)



2.6.1.1.2. Subsistema parental

Hace referencia a papá y mamá, es decir al sistema conyugal pero desde el punto de vista de su rol como padres y con un lazo afectivo en relación a los hijos/as sean estos biológicos o adoptivos. Este subsistema potencia las habilidades socializadoras, protectoras, nutritivas y educación del sistema familiar (Cami, 2009).

2.6.1.1.3. Subsistema filial

Formado por los hijos y el subsistema fraterno, formado por esos mismos individuos pero descritos en función de sus relaciones como hermanos. Podrían darse también otras variantes en función del sexo o edad, especialmente en familias numerosas. La relación con los padres y entre los hermanos ayuda al aprendizaje de la negociación, cooperación y relación con figuras de autoridad y entre iguales. (Cami, 2009, pág. 8)

2.6.1.2. Dinámica en el sistema familiar

La dinámica familiar constituye la interacción de sus miembros dentro del sistema familiar, que se nutre y se expresa a través de la comunicación, roles, normas, reglas y jerarquías que se establece dentro del sistema familiar.

2.6.1.2.1. La comunicación

La comunicación se refiere a todo tipo de intercambio en una relación interpersonal sea esta analógica (gestos, posturas, equivocaciones, olvidos y hasta el silencio es una forma de comunicación etc.) o digital (comunicación verbal). Por tanto la comunicación en el ser humano es innata, recíproca (da y recibe el mensaje) porque toda acción genera una forma de comunicación. En las interrelaciones familiares está presente el componente afectivo por esta razón, generalmente en la relación familiar prevalece la comunicación analógicas “ Los trastornos pueden radicar, aquí precisamente, en la dificultad de traducir correctamente esa comunicación analógica, lo que origina distorsiones y problemas en la comunicación, fenómenos de comunicación paradójica y doble vínculo” (Cami, 2009, pág. 9) Por ello, para el buen funcionamiento familiar la comunicación debe ser clara, coherente y efectiva sin dobles mensaje.

Esta habilidad de comunicarse y negociar las diferencias se pone a prueba en las situaciones de crisis, ante lo cual la familia puede actuar con rigidez o flexibilidad. Lo



normal y saludable será la comunicación clara, directa, específica sin generalizaciones, y congruente. Otro aspecto a tomar en cuenta es la comunicación simétrica, que permite definir los problemas en forma conjunta, y buscar la salida entre todos los miembros de la familia. Una comunicación amenazante y descalificadora no facilita los canales de comunicación e imposibilita la solución de conflicto o respuesta a los problemas (Saucedo & Maldonado, 2003).

2.6.1.2.2. Los roles

Ordenan la estructura de las relaciones de la familia, deben ser flexibles, cada persona en la familia desempeña una variedad de roles que se integran en la estructura de la familia, y se refieren a la totalidad de las expectativas y normas que una familia tiene con respecto a la posición y conducta de sus miembros, la asignación de roles en una familia se efectúa en virtud de la posición de los miembros en los subsistemas (Cami, 2009, pág. 11).

La concepción que se ha dado a los roles es de poder en la familia, generalmente por tradición varias generaciones establecieron diferenciación en el grado y forma del poder entre los miembros del subsistema conyugal, Así, los padres varones han ostentado el poder, consecuencia de sus roles intra y extra familiar, mientras que a la madre se le ha limitado a un poder intra familiar. Actualmente se está asistiendo a una reivindicación, generadora de nuevas perspectivas en cuanto a la asignación y distribución de roles lo que significa equilibrar el poder dentro de la familia (Cami, 2009).

2.6.1.2.3. Las reglas o normas

Las reglas son “la expresión observable de los valores de la familia y/o sociedad” (Quinteros, 1997, pág. 44). Las reglas son necesarias en las relaciones familiares, estas facilitan organizar las responsabilidades y la interacción familiar “se prescribe y se limita la conducta de los miembros para mantener la estabilidad del grupo” (Hernández, 1997, pág. 28). En este mismo sentido “las reglas representan un conjunto de prescripciones de conducta que definen las relaciones, y organizan la manera en que los miembros de la familia interactúan, pueden ser explícitas, implícitas, secretas y metareglas. Las familias funcionan con una mezcla de todas ellas” (Cami, 2009, pág. 48).



Estas reglas pueden ser rígidas o flexibles, son susceptibles a modificaciones a lo largo del ciclo vital familiar para la buena funcionalidad de la familia puesto que no están rígidamente definidas, sino que van surgiendo como resultado del delicado balance emocional entre las necesidades de cada uno de los miembros y las de la familia como grupo. Al principio de la formación de la pareja, cada cónyuge aporta reglas que interiorizó de su familia de origen, pero a lo largo de la convivencia familiar estas se van cambiando y adoptando nuevas reglas de acuerdo a las necesidades y demandas del sistema familiar (Cami, 2009).

. 2.6.1.2.4. Jerarquía

Cuando se habla de jerarquía se hace referencia a los diferentes niveles de autoridad, tanto individual como de los subsistemas familiares. Por tanto, un funcionamiento familiar saludable se da cuando el subsistema de los padres exhibe la mayor jerarquía o autoridad dentro del grupo familiar, esto no significa que no se deba tomar en cuenta la opinión de otros miembros de la familia, ya que es importante fomentar la democracia en el contexto familiar, pero se debe tener claro que algún debe ostentar ese liderazgo. En este mismo sentido Minuchin (1984) manifiesta que una de las causas del surgimiento de los síntomas psicopatológicos es el desarreglo de los niveles de autoridad dentro de la familia, esto ocurre generalmente porque los padres no asumen su función de autoridad y delegan o permiten la interferencia de otro familiar (Saucedo & Maldonado, 2003).

2.6.1.2.5. Los Patrones de Comportamiento

Los patrones de comportamiento de una familia “surgen como resultado de interacciones entre todos los subsistemas familiares, y de éstos con el medio son repetitivos y estables; definen tanto los límites como la estructura del sistema familiar; ofrecen una visión estable de la realidad;” (Cami, 2009, pág. 12). Suministra una especie de sentimientos agradables a cada uno de los integrantes de su entorno, también proporciona información del interior y exterior del sistema familiar. Se ha considerado como una hipótesis, que los comportamientos problemas que surgen en la familias forman parte del patrón de comportamiento, y se debe a la resistencia de la familia a los cambios y ajustes propios de los ciclos evolutivos (Cami, 2009).



2.6.1.2.6. Las relaciones triangulares

Con frecuencia el análisis de las relaciones familiares se lo hace en forma de diadas. Sin embargo, se estima que la triangulación es la forma de organización más frecuente en los subsistemas familiares aunque se considere disfuncional. En el contexto familiar se presenta “alianzas o coaliciones en función de la inclusión o exclusión de un tercero, cuando la tensión emocional de un sistema de dos personas sobrepasa cierto nivel, forma un triángulo que incluye a una tercera persona” (Cami, 2009, pág. 12). Este hecho va hacer que cambie la tensión dentro del triángulo, esta triangulación observable en muchas familias, adopta formas variadas, proporciona un indicio para la intuición de conflictos y tensiones. “Este fenómeno se da cuando tres miembros de un sistema relacional, perteneciente a dos generaciones diversas, se disponen de tal modo que forman una alianza que une a dos de ellos, de generaciones distintas, contra el tercero” (Cami, 2009, pág. 12).

Algunas de las situaciones más típicas de triangulación en una familia expuesta:

- Triangulación manipulada por los padres en conflicto: Aparece cuando cualquiera de los dos progenitores requiere aliarse a un hijo/a, para ir en contra del otro progenitor. Es decir es una lucha de poder entre los padres, pero crea un conflicto de lealtad en el hijo/a en el cual queda atrapado.
- Triangulación por rodeo: Se da cuando los padres en conflicto tratan de aparentar una relación de pareja equilibrada y armónica, aquí no se busca aliar al hijo/a, sino por el contrario van en contra de él, calificándole de “malo” o hijo/a problema. Esto es frecuente en los casos de maltrato infantil., es (el “hijo-síntoma”).
- Coacción estable (lo que se denomina “triángulo perverso”): Se habla de coacción estable cuando existe una coalición transgeneracional rígida hacia el otro progenitor. Esta alianza esta caracteriza por negar los dos aliados su participación en los hechos cada vez que el tercero se lamenta de lo acontecido (Cami, 2009).
- Desviación del apoyo: “Los padres se unen para eludir sus diferencias mediante la sobreprotección al hijo. Este no se considera ya como el “malo”, sino como débil y enfermo” (Saucedo & Maldonado, 2003, pág. 27).
- Coalición estable: Se da cuando el niño decide aliarse con uno de sus progenitores, frecuentemente con la madre. Existe dos variables que va a obedecer a la alianza que forme el hijo. Por una parte “El padre excluido lucha por recuperar al hijo, sin



resultados. En la otra variable, el padre excluido se da por vencido y no hace más intentos por acercarse al hijo” (Saucedo & Maldonado, 2003, pág. 27).

Cohesión – diferenciación. La cohesión familiar consiste en cómo está amalgamado las redes que articulan a los miembros de una familia y se traducen en conductas tales como: colaborar todos limpiando, compartir intereses comunes, disfrutar el tiempo libre etc. “El grado de cohesión está relacionado con la diferenciación de cada uno de sus miembros. Una diferenciación extrema amenaza con desintegrar la familia y una cohesión excesiva amenaza con destruir el espacio para el crecimiento personal” (Cami, 2009, pág. 13). En síntesis la díada cohesión - diferenciación, se presentan tres posibilidades:

1. El equilibrio entre cohesión – diferenciación podemos hablar de funcionalidad.
2. Supremacía de la diferenciación en detrimento de la cohesión: familia con amenaza de desintegración.
3. Predominio de la cohesión en detrimento de la diferenciación: familia con un miembro identificado como “chivo expiatorio”. (Cami, 2009, pág. 13).

2.6.2. Elemento diacrónico

Se refiere a la serie de etapas normativas del ciclo vital que debe atravesar la familia como sistema.

2.6.2.1. Ciclo Vital Familiar

A lo largo de la vida de todas las personas, parejas, y familias se producen cambios, conocidos como crisis evolutiva, cambios esperados en la mayoría de las familias. Dentro del ciclo vital se pueden reconocer las siguientes etapas: noviazgo, constitución de la pareja, nacimiento y crianza, hijos en edad escolar, adolescencia, salida de los hijos del hogar, etapa madura, y ancianidad. Todos estos cambios afectan con mayor o menor intensidad al desarrollo de la familia o sus miembros, y requieren aprender un nuevo modo de funcionamiento. Pero pueden ocurrir también crisis no normativas, es decir, hechos inesperados o no previstos, como la separación y el divorcio, un accidente, o la pérdida del trabajo.

Ante todas estas crisis, se pueden adoptar dos posturas radicalmente diferentes: introducir cambios para seguir creciendo y madurar, o quedarse estancado y retroceder. Las



personas resilientes se sobreponen a las crisis y se adaptan, crecen y salen fortalecidas, con mayores recursos para afrontar otras dificultades de la vida (García, 2013). Por tanto, cada sistema familiar cumple con ciertos roles, límites y reglas, que son factores mantenedores del equilibrio.

Minuchin (1984), citado por Ochoa de Alda (1995), expresa que la evolución del grupo familiar supone que el subsistema parental tiene que modificar y establecer nuevas negociaciones de la relación, y nuevos repartos de roles a medida que los hijos van creciendo. Cuando un niño empieza a caminar y a hablar, los cónyuges deben establecer normas que al mismo tiempo alientan al crecimiento, garanticen la seguridad del pequeño y preserven su autoridad como padres, si nace otro hijo, el sistema familiar se vuelve más complejo y diferenciado, instaurándose un nuevo subsistema: el fraterno. En el momento que los hijos empiezan su etapa de escolarización, la familia tiene que relacionarse con el sistema escolar. Surgen nuevas reglas sobre quién debe ayudar en los deberes y cómo se hará, cuánto tiempo dedicarán los hijos al estudio y cuánto al ocio, a qué hora se acostarán y cómo se considerarán las calificaciones escolares.

En cuanto al matrimonio con hijos adolescentes se necesita flexibilizar las normas y dar mayor autonomía a sus hijos, otro aspecto que hay que tener en cuenta que durante esta etapa evolutiva el sistema conyugal está atravesando por la fase media del matrimonio y la resolución de los problemas conyugales son más complejos, a esto hay que añadir que durante esta fase se puede producir una extensión familiar, por la acogida de los abuelos que no pueden valerse por sí mismos y requieren de cuidados (Gobierno de La Rioja, 2011).

La evolución alcanza un punto clave en la época en que los jóvenes comienzan abandonar el hogar, en este momento, han de permitir la marcha de los hijos y asumir el impacto que los provoca su partida [...]. Los padres han de retomar su relación como pareja [...] normalmente se tienen que enfrentar a la jubilación, a la separación y muerte de seres queridos y a la suya propia, debido al deterioro físico y/o psíquico, muchas veces los roles se invierten de forma que los hijos deben hacerse cargo de sus padres enfermos o a veces el otro cónyuge con mejor condición de salud debe asumir el cuidado (Gobierno de La Rioja, 2011, págs. 26-26).



2.6.2.2. Familias con hijo adolescente

Cuando los hijos llegan a la adolescencia, entendida como: “transición del desarrollo entre la infancia y la adultez que implica cambios físicos, cognitivos y psicosociales importantes” (Papalia, Wendkos, & Duskin Ruth, 2009, pág. 461). Esta etapa de transición es una etapa de cambios fisiológicos y anatómicos que vienen a alterar, de alguna forma, el perfil psicológico y de la personalidad del adolescente, pero esta situación no es similar en todos los adolescentes sino son características individuales y de grupo. Para, Eguiluz et al. (2003) una fase de cambios en la dinámica familiar los progenitores deben flexibilizar las normas familiares, y asignar algunas funciones, de esta manera permiten que los adolescentes vayan ganando autonomía, pero al mismo también deben exigir mucha más responsabilidad. Lo que significa a mayor autonomía de igual manera el grado de responsabilidad con el grupo familiar. Para los autores: “pueden salir solos, pero deben avisar adónde van, con quién estarán y a que hora esperan regresar” es decir debe tener las reglas claras que aún tiene que dar cuenta a sus padres (pág. 13).

En investigaciones realizadas sobre las expectativas de padres y adolescentes, Ibarra, 1993, citado por Alarcón (2012) ha comprobado que hay divergencias, por una parte los padres tienen expectativas mucho más altas o diferentes frente a las demandas de su hijo adolescente, por otra parte el adolescente cree que los modelos que utilizan sus padres no concuerdan con sus demandas. Un ejemplo de respuestas por parte de los padres puede ser: que su hijo se deje aconsejar, disminuya la rebeldía, sea obediente, comprensivo, cariñoso. En cambio el punto de vista del adolescente con respecto a sus padres es diferente, ellos expresan demandas tales como: que no le regañen, más cariño, que no se le obligue hacer tareas o cosas que no desean, mucho más independencia y comprensión por parte de sus progenitores (Alarcón, 2012, pág. 255).

La literatura, con respecto a las relaciones que establece el adolescente con su familia de origen y especialmente con sus progenitores, coincide que esta etapa se caracteriza, generalmente, por la confrontación en las relaciones paterno –filiales, dado por los cambios en el ejercicio de autoridad de los padres y la asunción de la autonomía en los hijos. A este respecto Saucedo y Maldonado (2003) expresan que las relaciones entre padres y adolescentes requieren de ajustes, al igual los demás miembros, como por ejemplo es subsistema fraternal, tomado en cuenta que “la familia es un sistema cuyos miembros están interrelacionados donde el cambio de un hijo/a se modifica el equilibrio



previo, estos afectan tanto a los padres como a los hermanos, la familia funcional tiene menos resistencia a este cambio se muestra más flexible, pero cuando es rígida se dificulta este reajuste en el aspecto de interrelación con sus miembros, pudiendo crear relaciones conflictivas”.

Otros componentes a evaluar la funcionalidad de la familia con hijos adolescentes es el grado de cohesión entre sus miembros y el clima emocional en la familia, que puede ser de “frialdad y distanciamiento hasta una relación cálida y de participación psicológica. Esta confrontación paterno- filial se suscita con mayor intensidad durante el inicio de la pubertad, especialmente con la madre más que con el padre, esto puede deberse a que ella se involucra más en la crianza de sus hijos (Saucedo & Maldonado, 2003, pág. 114).

2.6.2.3. El periodo adolescente

Según la OMS (2014) adolescencia se define como: “periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años [...] se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios” (pág. 1). A este mismo respecto la OMS hace un análisis sobre los cambios registrados que se suscita en etapa del ciclo vital, comparando el siglo pasado con el actual, ya que se ha observado que el inicio de la pubertad se da a más temprana edad. La postergación de la edad del matrimonio, la urbanización, la globalización de la comunicación y los cambios de las actitudes y prácticas sexuales, han sido factores que de algún modo han contribuido. Para Iglesias (2013) manifiesta que:

La adolescencia es un término relativamente reciente, se trata de una construcción social de los países desarrollados, asimismo en la etapa adolescente los cambios observados dependen de tres ejes hormonales: el hipotálamo-hipófisis-gonadal, el hipotálamo-hipófisis adrenal y el eje ligado a la hormona de crecimiento. En la adolescencia los hitos del desarrollo psicosocial incluyen: la consecución de la independencia de los padres, la relación con sus pares, el incremento de la importancia de la imagen corporal y el desarrollo de la propia identidad como individuo. Aunque la adolescencia ha sido tradicionalmente definida como una etapa turbulenta e inestable, la mayoría de los adolescentes se desarrollan sin dificultades (pág. 88)



Según Corchado (2012) en su tesis doctoral cita, que la pre adolescencia es: “fenómeno madurativo previo a la entrada al período adolescente. Se inicia con cambios sutiles en los procesos neuro- endocrinos del cerebro, las concentraciones hormonales y las características físicas morfológicas, y culmina en la madurez reproductiva” (Corchado, 2012, pág. 6). Esta etapa de la adolescencia temprana presenta matices de conflictividad, a causas de los profundos cambios físicos, cognitivos, psicológicos, emocionales, y su percepción de su entorno, a los que el naciente adolescente debe confrontarlos, lo cual puede ser factor causal de estrés.

Otra investigación de (Billy y Udry, 1985; Smith, Udry y Morris, 1985; Udry, Talbert y Morris, 1986), citados por Corchado (2012) en su tesis doctoral, ponen de manifiesto que los adolescente se vuelven sexualmente activos por dos aspectos: debido al incremento de las hormonas sexuales de la pubertad y luego las prácticas sexuales que muchas veces son aceptadas en su grupo de amigos, por tanto de acuerdo a esta consideración los jóvenes mientras más temprano maduren tienen más posibilidades de involucrarse en relaciones sexuales prematuras, resultado de factores tanto biológicos como sociales (Lam, Shi, Ho, Stewart y Fan, 2002; Miller, Norton, Fan y Christopherson, 1998), citados por Corchado (2012).

2.6.2.4. Cambios psicosociales del adolescente

Algunos estudios se refieren a la relación entre el desarrollo puberal y psicológico, el influjo que esta relación obtiene de los factores sociales. Estas transformaciones físicas tienen repercusiones en la esfera psico-social, que comprende cuatro aspectos: la lucha dependencia-independencia en el seno familiar la importancia de la imagen corporal, la relación con sus pares y el desarrollo de la propia identidad.

2.6.2.4.1. La lucha independencia-dependencia

Durante la primera adolescencia (12 a 14 años) hay un mayor conflicto con las figuras paternas, existe mayor recelo y confrontación; el humor es fluctuante y existe un “vacío” emocional. En la adolescencia media (15 a 17 años) disminuye la confrontación paterno-filial para ir declinando posteriormente, a los 18 a 20 años, cuando existe una mayor integración, mayor independencia y madurez, con un regreso a los valores de la familia, en una especie de retorno al lugar de origen (Iglesias, 2013, pág. 96).



2.6.2.4.2. Preocupación por el aspecto corporal

Durante los primeros años de la adolescencia tanto los cambios físicos y psicológicos son motivo de preocupación para el púber/a, muchas veces son generadores de rechazo e inseguridad a su propia apariencia física y atractivo. Durante esta etapa se despierta un interés por la sexualidad. En la adolescencia media hay mayor aceptación por el físico, pero aún hay preocupación por la apariencia externa. En la adolescencia tardía la actividad sexual tiende a aumentar entre los 18 y 21 años, disminuye su preocupación por el aspecto externo y acepta su corporalidad (Iglesias, 2013).

2.6.2.4.3. Integración en el grupo de amigos

Un aspecto vital para el desarrollo de las aptitudes sociales son las relaciones con sus pares, incluso en detrimento del apego que sentía por sus progenitores hasta antes de este período, durante la etapa de la adolescencia las relaciones de amistad son fuertemente emocionales y existe un creciente interés por el sexo opuesto. En la adolescencia medias estas relaciones son más estrechas con sus pares, debido a que comparten las mismas aficiones, como la moda, música, salir con los amigos, signos comunes de identidad hasta conductas de riesgo, también surgen nuevas formas de asociarse como las pandillas, clubes, el deporte. Pero en la adolescencia tardía el grupo de amigos es más selectivo o/y se centra en una relación más o menos estable de pareja (Iglesias, 2013)

2.6.2.4.4. Desarrollo de la identidad

En su primera etapa el adolescente tiene una concepción utópica del mundo, por tanto sus objetivos son fantasías, la capacidad para control de los impulsos es poca, demanda una mayor independencia con respecto a la intervención de los padres en asuntos de su intimidad. En las etapas subsiguientes aparece una mayor empatía, creatividad, un mayor nivel cognitivo con un pensamiento abstracto que le permite ser más crítico, se vuelve más realista, adopta una actitud omnipotente, lo cual le hace que no medite lo suficiente sobre las consecuencias de ciertas conductas de riesgo. Entre los 18 y 21 años los adolescentes se caracterizan por ser más realistas, racionales, tienen más claro sobre los objetivos vocacionales, personales, se robustecen valores morales, religiosos y sexuales, de esta manera se encamina a comportamientos más cercanos a de los adultos maduros (Iglesias, 2013).



CAPÍTULO 3

3.1. Influencia del estilo parental en la actualidad

Al ser dinámico, el sistema familiar tiende a cambiar y adaptarse a las diferentes etapas evolutivas de sus miembros, por tanto, las prácticas parentales también pueden variar a lo largo de los años, ahora mismo la psicología evolutiva a comienzos del siglo XXI y en concreto el estudio del desarrollo en el contexto familiar, “se está configurando bajo la poderosa influencia de las teorías ecológica, sistémica y contextual” (Lerner, 1998; Rodrigo y Palacios, 1998) citados por Jiménez y Muñoz (2005, pág. 326), quien además manifiesta:

Parece claro, por lo tanto, que nos encaminamos hacia un modelo de socialización complejo, en línea con lo que Palacios (1999), citado por Jiménez y Muñoz (2005), ha denominado un modelo de *socialización conjunta*. Es decir, un modelo en el que no es posible entender el proceso de socialización sin las contribuciones conjuntas y compartidas de las características individuales de niños y niñas y de los diferentes agentes, situaciones y contextos socializadores y, todo ello, enmarcado en un eje evolutivo configurado por la edad y las influencias históricas y culturales (Jiménez & Muñoz, 2005, pág. 326).

Según Izzedin y Pachajoa (2009), la literatura científica sobre el tema de la crianza, aporta varios estudios en torno a la relación entre el estilo parental y diversos ámbitos socioculturales tales como: las competencias académicas, status socioeconómicas, la configuración de valores en los niños, el autoestima entre otros. Para este mismo autor señala que:

Sin embargo hoy en día las prácticas de crianza están cimentadas dentro una coyuntura política legislativa, tal como señala la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, produce un cambio en el modo de conceptualizar a los niños y adolescentes. Esta convención es un instrumento que tiene fuerza vinculante por lo que obliga a los estados que la ratificaron a adecuar su legislación interna para que los niños y adolescentes sean reconocidos como verdaderos sujetos de derechos, lo que produce un cambio en el modo de conceptualizar a los niños/as y adolescentes. Lo cual significa que si bien los niños/as y adolescentes están al cuidado o tutela de sus padres



o cuidadores estos no pueden vulnerar los derechos legalmente reconocidos (Izzedin & Pachajoa, 2009, pág. 113).

En este respecto Posada, Gómez y Ramírez (2008) citado por (Izzedin & Pachajoa, 2009) señalan que: “la crianza se haya en relación con la titularidad de derechos de los niños y adolescentes es la crianza humanizada” (pág. 113). Donde se descarta una crianza basada en el autoritarismo, violencia, sino por el contrario en una crianza fundamentada en el razonamiento, donde prevalezca la voluntad y la capacidad de decisión de los niños y adolescente sin detrimento al control y jerarquía parental.

Es decir, es responsabilidad tanto de la sociedad y el Estado que se reflexione sobre las prácticas de crianza, para dar respuesta a las necesidades de los niños y velar por el respeto a sus derechos, con el objeto de promover una crianza saludable (Myers, 1994).

3.2. Las competencias parentales

Sallés y Ger (2011) citan: “Cuando nos referimos a las competencias parentales, hablamos de la capacidad para cuidar de los hijos y dar respuestas adecuadas a sus necesidades” (pág. 28). Para Márquez, Martín y Borne (2008), citados por Sallés y Ger (2011), definen:

Las competencias parentales como el conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de forma flexible y adaptativa la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos/as y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les ofrecen los sistemas de influencia de la familia para desarrollar estas capacidades (pág. 28).

Autores como Palacios (1999), quien se refiere a “la familia como el contexto más deseable para criar y educar niños y adolescentes, quien mejor puede promover su desarrollo personal, social e intelectual, y también a menudo, quien mejor puede protegerlos de situaciones de riesgo” (p. 26) . No obstante, la familia, al ser dinámica, está en constante cambio propios del ciclo vital familiar como los generados en el contexto social. “Los niños y jóvenes de nuestra sociedad no sólo reciben influencias del contexto familiar, sino que a medida que van creciendo aumentan las influencias de otros contextos como los iguales, la escuela, los medios de comunicación, etc.” (Muñoz, 2005) citado por (Sallés & Ger, 2011, pág. 26).



Estos diversos factores, de alguna manera, van a influir y entorpecer las relaciones paterno filiales, también en la forma de educar y satisfacer las necesidades de los hijos. Además, situaciones como el divorcio, separaciones, la jornada de trabajo de los padres, la falta de apoyo familiar o social son aspectos que no permiten ejercer una paternidad adecuada. Barudy y DantaBardi (2005)-(2010) diferencian dos tipos de parentalidad: la biológica y la parentalidad social.

La parentalidad social generalmente se adopta de la familia de origen, a través de la historia en las relaciones, especialmente de los padres. Esta forma parte de las competencias sociales. Erróneamente se da por sentado que los progenitores, por el hecho de procrear a su hijo/a, serán las personas idóneas para proporcionarle las atenciones necesarias, pero en algunos casos los padres biológicos, por diferentes circunstancias, no tienen la capacidad necesaria para asegurar la crianza, el desarrollo y el bienestar de sus hijos/as. Por el contrario, existen padres que a pesar de no haber procreado cumplen adecuadamente con una paternidad social responsable, capaz de un desarrollo positivo y resiliente (Sallés & Ger, 2011).

3.3. Función de las competencias

Según Palacios y Rodrigo, (2004) citados en Navarro (2007), las competencias pueden clasificarse en dos funciones: centrada en el desarrollo de los padres o centrada en el desarrollo de los hijos.

3.3.1. Las funciones centradas en el desarrollo de los padres

- La familia como espacio para crecer personas adultas con un buen nivel de bienestar psicológico.
- La familia como espacio de preparación para aprender a afrontar retos ya asumir responsabilidades y compromisos.
- La familia como espacio de encuentro intergeneracional.
- La familia como red de apoyo social para las transiciones vitales, cómo encontrar la primera pareja, la búsqueda de trabajo, nuevas relaciones sociales.



3.3.2. La función centrada en el desarrollo de los hijos

3.3.2.1. Función parental de protección

Velar que los hijos tengan un correcto desarrollo y crecimiento, así como promover un correcto proceso socializador con el fin de garantizar sentimientos de seguridad.

3.3.2.2. Función parental afectiva

Los progenitores son los encargados de brindar un ambiente que garantice el desarrollo psicológico y afectivo del niño, a través de la comunicación, amor, dedicación y paciencia.

3.3.2.3. Función parental de estimulación

Proporcionar estímulos apropiados que garanticen un desenvolvimiento en su entorno físico y social, potencializando al máximo sus capacidades físicas, intelectuales y sociales.

3.3.2.4. Función parental educativa

Fomentar no sólo el desarrollo en el ámbito educativo, sino establecer un modelo educativo que oriente y dirija el comportamiento, actitudes y valores coherentes con el estilo familiar y aceptado en el entorno.

3.4. Clasificación de las competencias parentales

Siguiendo con el modelo de parentalidad social de Barudy, ésta formada por dos componentes principales: las capacidades parentales y las habilidades parentales.

3.4.1. Las capacidades parentales

Según Barudy y Dantagnan (2010), las capacidades parentales fundamentales se refieren a los recursos emotivos, cognitivos y conductuales que los progenitores disponen y que les permiten vincularse correctamente a sus hijos, proporcionándoles respuestas adecuadas a sus necesidades. Las capacidades fundamentales son:



3.4.1.1. Capacidad de vincularse a los hijos (apego)

Corresponde a la capacidad de crear un vínculo paterno-filial, respondiendo a las necesidades de sus vástagos, esto va “depende tanto del potencial biológico de sus propias experiencias de vinculación y de factores ambientales que faciliten u obstaculicen las vinculaciones con los hijos” (Sallés & Ger, 2011, pág. 33). Por tanto, una experiencia de apego seguro formará personalidad sana, repercutiendo en una adultez capaz de establecer relaciones de confianza y seguridad.

3.4.1.2. Empatía

“Capacidad para percibir las necesidades del otro y sintonizar con ellas. Está en estrecha relación con la vinculación afectiva. Los padres deben sintonizar con el mundo interno de los hijos, reconociendo las manifestaciones emocionales y gestuales, así como sus necesidades” (Sallés & Ger, 2011, pág. 33)

3.4.2. Las habilidades parentales

Se refiere a la flexibilidad con que los progenitores pueden dar respuestas adecuadas adaptables a las diferentes etapas del desarrollo. Incluyen:

3.4.2.1. Los modelos de crianza

Son modelos culturales transgeneracionales, que se adoptan de la familia de origen mediante el aprendizaje: por imitación, identificación y aprendizaje social.

3.4.2.2. La habilidad para participar en redes sociales y utilizar recursos comunitarios

Esta práctica social requiere crear redes como una forma de apoyo y recurso para la vida familiar. “Este aspecto hace referencia al apoyo familiar y social, y también a la capacidad de participar y buscar apoyo en las instituciones y en los profesionales que velan por la infancia” (Sallés & Ger, 2011, pág. 34).



3.5. La comunicación con los hijos

La calidad de las relaciones familiares se mide por la intensidad de sus emociones, promover una buena comunicación en la familia será la base fundamental que permita adaptarse a cualquier tipo de cambio. Cangas y Moldes (2007), citado por Alvarez (2011), mencionan:

Desde el momento mismo que nacemos el llanto es la primera forma de comunicación, por tanto la comunicación constituye una de las partes fundamentales para el desarrollo psicosocial de los individuos, necesitamos comunicarnos para expresar la demanda de satisfacciones básicas de vestido, alimento, seguridad, entre otras, también la comunicación analógica es fundamental para una buena comunicación tales como gestos, posturas, el contacto físico que se recibe desde pequeño contribuye a un buen desarrollo físico y emocional (pág. 22).

Entonces, los estilos de socialización parental se relacionan con la intensidad de la comunicación en las relaciones padres e hijos dentro del núcleo familiar, es así que a mayor nivel de comunicación entre sus miembros existe una mayor cohesión, comprensión y apoyo, por el contrario menor nivel de comunicación se emplea castigo físico y la coerción, por tanto, la comunicación próxima muestra el grado de funcionalidad de la familia. Un estudio llevado a cabo con siete familias de tipo nuclear funcional, compuesta por los dos progenitores y un hijo adolescente de entre 12-14 años, escogidos de forma aleatoria de entre 30 familias homogéneas, se observó el empleo de un estilo de comunicación democrático con predominio del liderazgo parental, donde se escucha y protegen a los hijos y se muestran patrones simétricos entre las tres diadas (padre-madre, padre-hijo e hijo-madre) con un liderazgo democrático, orientado a la tarea y ejercicio por los padres, quienes escuchan y apoyan las aportaciones de todos los códigos verbales y no verbales, que son coherentes y complementarios con lo que se dice y se hace (Anderson, 1985) citado por (Gimeno, Anguera, Barzosa, & Ramirez, 2006, pág. 789).

Otros trabajos indican que durante la adolescencia se produce un cambio en el receptor de las autorrevelaciones, las mismas que establecen una mejor comunicación con los pares, en decremento de la misma con sus padres (West y Zingle, 1969; Wiebe y Scott, 1976). Otras aportaciones analizan las diferencias en las autorrevelaciones con respecto a los padres, según sea el sexo del adolescente



y de los padres. Jourard y Lasakow (1958) encontraron que los estudiantes se comunican más significativamente con sus madres que con sus padres. Estos resultados fueron replicados (West y Zingle, 1969; Jourard, 1971; Wiebe y Williams, 1972; Balswick y Balkwell, 1970). Existen asimismo algunas evidencias sobre mayor número de autorrevelaciones hacia el padre del mismo sexo que hacia el padre del sexo opuesto (Jourard, 1971; Balswick y Balkwell) citados por (Alvarez, 2011, pág. 18).

Otro aporte sobre comunicación es expuesto por Montalvo (2011), en el cual manifiesta que algunos trastornos patológicos se pueden originar en la estructura familiar y la comunicación verbal en las interrelaciones filiales como consecuencia de una comunicación de doble vínculo. Varios estudios han mostrado la correlación patógena, especialmente, en las familias con miembro esquizofrénico. Theodore Lidz y Ruth W. Lidz, citados por Montalvo (2011), indican que de cincuenta pacientes hospitalizados solo el 10% provenía de un hogar apropiado, por lo tanto, se puede aseverar que el problema se da al interior de la familia, por una mala interacción comunicativa, disminuyen las habilidades sociales, produciendo distorsiones cognitivas y como consecuencia, conductas mal adaptativas. Cuando estos esquemas de comunicación se dan entre madre-hijo es posible, dice Bateson, citado por Montalvo (2011): “se fracture la lógica y se encamine a una patología en cuestión de tiempo, debido a la acumulación de pensamientos, sentimientos y percepciones erróneas”, el resultado será el enajenamiento del sujeto” (pág. 191).

3.5.1. Estrategias de comunicación con los hijos adolescentes

Con el objeto de mejorar la comunicación paterno-filial, el Departamento de Educación de los Estados Unidos (2004) citado por (Alvarez, 2011) expone las siguientes estrategias de comunicación a los padres con hijos adolescentes:

- Reconocer que no hay una receta mágica, pues lo que funciona con unos no funciona con otros; limitarse a escuchar, sin interrumpir y poniendo atención a lo que él o ella dice. Para ello se debe elegir un lugar tranquilo y sin interrupciones; no sermonear, ya que cuantos menos consejos de, más consejos le pedirá.



- Buscar ocasiones propicias que permitan al adolescente sentirse en confianza y espontáneamente exprese sus inquietudes y sentimientos. Para ello el padre debe estar disponible, dado que los adolescentes no cuentan cuando se les ordena, sino cuando ellos consideran oportuno. Por lo tanto, los padres deben ser capaces de hablar de las diferencias, ya que si el hijo no tiene claro que se respeta su derecho a opinar diferente, será difícil que confíe en sus padres.
- No exagerar, pues si ante un error o incumplimiento del hijo el padre reacciona desproporcionadamente, es muy posible que acaben en gritos e insultos. Una buena forma es preguntar lo más calmado posible, su opinión al respecto y a partir de ahí hablar de las diferencias; platicar de sus preocupaciones e intereses. Algunos de los temas que interesan o preocupan en estas edades son los estudios, las aficiones, emociones, familia, temas delicados, los padres, el futuro, cultura, entre otros.
- Otra de las estrategias se refiere a comunicarse con respeto, pues a veces los adolescentes provocan diciendo o haciendo cosas inapropiadas. El auto control que demuestre dará fruto en mejores relaciones y conversaciones en el futuro. A veces dan más importancia a cómo se dicen las cosas que a las cosas que se dicen.
- Supone concentrarse en lo que el otro está diciendo, en lugar de pensar en lo que uno mismo va a decir a continuación. Al escuchar activamente, se le demuestra al otro que él nos importa y que nos interesa lo que dice. La escucha activa también ayuda a evitar los obstáculos a la comunicación.

3.6. Relación entre las características padre, madre, entorno familiar y el estilo de crianza parental

Muchos estudios señalan los efectos de los diferentes estilos educativos en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, dicha literatura ha mostrado con bastante contundencia la importancia que tanto el afecto, la comunicación así como el control ejercen influencia positiva en el bienestar y el ajuste de los adolescentes. Estas investigaciones son concluyentes en afirmar que los chicos/as que tienen: “relaciones más cercanas a sus madres y padres manifiestan un mejor desarrollo psicosocial, un mayor bienestar emocional y un ajuste más positivo a nivel interno y externo” (Dusek y McIntyre, 2003; Gray y Steinberg 1999; Maccoby y Martín, 1983; Oliva, Parra y Sánchez 2002; Steinberg



y Silverberg, 1986, la otra variable en mención es el control según Kerr y Stattin consiste en “evaluar lo que los padres saben sobre el comportamiento de sus hijos e hijas, [...] mediante tres formas de conseguir la información: preguntas directas, por control explícito [...] o auto-revelación”, citado por Parra y Oliva (2006). Según señala el mismo autor la auto-revelación constituye la mejor manera de conocer la información, porque los hijos cuentan espontáneamente, esto predice el ajuste adolescente. Otro aspecto importante relacionado con el control es la diferencia entre el control psicológico y control conductual.

El control psicológico es intrusivo y manipula los pensamientos y sentimientos de los hijos/as, caracterizado por la utilización de métodos, como el sentimiento de culpa o la retirada de amor, de esta manera se violan la individualidad del niño o adolescente, impidiendo su autonomía (Barber y Harmon, 2002; Barber, Olsen y Shagle, 1994; Schaefer, 1965). Frente a este tipo de control está otro más conductual, a través del cual los padres y madres pondrían límites y vigilarían la conducta de sus adolescentes, esto permitirá una relación más saludable (Gray y Steinberg, 1999; Steinberg, 1990).

Por otro lado, tanto el control psicológico y conductual tienen efectos diferentes sobre el ajuste adolescente, el primero lleva a la aparición de problemas internos, como baja autoestima o sentimientos depresivos, el conductual previene los problemas de comportamiento (Barber, 1996; Barber y Harmon, 2002). También se afirma que durante la adolescencia media y tardía se produce una disminución tanto del afecto como del control (Shek, 2000) y otros trabajos concluyen que la percepción del control permanece constante, siendo el afecto lo que baja (Paulson & Spota, 1996). Finalmente, otras investigaciones señalan que mientras el afecto permanece en niveles similares, el control viene a disminuir. (Moreno, Muñoz, Pérez y Sánchez-Queija, 2004; Shucksmith, Hendry y Glendinning, 1995), citados por (Parra & Oliva, 2006).

El estudio longitudinal de seguimiento de Parra y Oliva (2006), efectuado en 513 entre una muestra de chicos y chicas a lo largo de su adolescencia, de una edad comprendida de 12 a 19 años, llevada a cabo en dos etapas en la localidad de Sevilla-España, de establecimientos educativos privados y públicos, tanto urbanos como rurales, se aclara que la muestra final de este estudio se redujo a sólo 101 adolescentes, mostrando los siguientes resultados: en la variable afecto la muestra arrojó pocos cambios a lo largo de los años, una baja disminución en la adolescencia media y tardía, sin embargo, cuando



en la adolescencia inicial se ha establecido una buena relación, tiende a mantenerse en los años medios y tardíos, en relación al género las chicas experimentan más afectos que los chicos en la adolescencia media y tardía.

En cuanto al control, tanto los padres como las madres disminuyen el control que ejercen sobre la conducta de sus hijos/as. Esta disminución del control es uno de los reajustes más importantes que deben hacer los padres para adaptarse a las nuevas necesidades de los adolescentes y estimular su desarrollo autónomo (Collins & Steinberg, 2006), en relación al género las chicas manifiestan ser más supervisadas, especialmente en la adolescencia media y tardía. En cuanto a la auto-revelación, en el caso de género, se pone de manifiesto que las chicas hablan con sus padres y madres con más frecuencia que los chicos (Noller y Bagi, 1985; Parra y Oliva, 2002; Youniss y Smollar, 1985).

Finalmente, el trabajo también señala que padres y adolescentes tienen visiones algo distintas de la realidad familiar. Los primeros perciben las interacciones de forma más positiva y optimista, tienden a infravalorar la tasa de conflictos y señalan más calidez y afecto de lo que indican sus hijos e hijas (Noller y Callan, 1991; Parra y Oliva, 2002; Smetana, 1989). En consecuencia, el resultado refleja la importancia del afecto para el bienestar de los adolescentes, especialmente a nivel conductual, aquellos jóvenes que viven en un ambiente cálido y afectuoso tienen menos problemas conductuales a lo largo de toda la adolescencia, consumen drogas con menor frecuencia.

En este sentido, es interesante señalar que la relación no es sólo en el tiempo actual, sino que es el producto de un clima emocional afectuoso desde la infancia. Estos resultados coinciden con los de Gray y Steinberg (1999), refiriéndose al estilo democrático, encuentran que aunque la presencia de control conductual previene problemas de comportamiento como el consumo de drogas y los actos delictivos, la calidez afectiva es un factor protector de carácter más general que también evita este tipo de dificultades (Parra & Oliva, 2006)

Para entender los factores que determinan los estilos parentales, es preciso considerar algunos aspectos como que tipo de disciplina es la más funcional, características tanto de los padres como de los hijos y la interacción entre ambos. En este sentido, Palacios (1999) sostiene que las prácticas educativas de los padres abarca una serie de elementos que pueden ser concluyentes dividiendo en tres grupos. Un primer grupo tocante al niño: edad,



sexo, orden de nacimiento y características de personalidad. Un segundo grupo relacionado a los padres: sexo, experiencias anteriores tanto como hijos y padres, características de personalidad, nivel educativo, conocimiento sobre el proceso evolutivo, la educación y cuáles son las expectativas de logro con respecto a sus hijos. Un tercer grupo en referencia con la situación en la que se lleva a cabo la interacción: características físicas de la vivienda y contexto histórico.

También, Musitu, Román y Gracia (1988), al considerar los factores que determinan los estilos de crianza, están los que contribuyen a una mejor práctica educativa como: estructura, afecto, control conductual, comunicación, transmisión de valores y sistemas externos. Los cuatro primeros hacen referencia a las relaciones intrafamiliares o microsistémicas; las últimas se refieren a la dimensión social o ecológica, hasta la que se extiende la unidad de análisis en el estudio de la socialización. La posición dentro de un sistema más amplio explicará en gran medida la toma de postura y modos de actuación del grupo social que es la familia.

Respecto al grupo de factores relacionados con los niños, existen investigaciones como las de O'Brian (1996), en donde se señalan las dificultades que conllevan las prácticas de crianza en niños pequeños y de preescolar. Los padres apuntan como mayores dificultades en su crianza una serie de comportamientos típicos del desarrollo del niño que son muy irritantes. Como más frecuentes señalan el llanto, la desobediencia a los adultos y la interrupción a los adultos cuando éstos están haciendo algo. El mayor grado de dificultad lo encuentran aquellos padres con más de un hijo, especialmente si éstos tienen más de dos años.

Entre los factores relacionados con los padres, el más consistentemente asociado con los estilos educativos familiares ha sido la clase social, si bien no refleja exactamente la complejidad de la estructura social, ya que los estudios se basan en comparaciones de grupos relativamente extremos. Además, dentro de la variable clase social o nivel socioeconómico, entendida como combinación de elementos (nivel educativo, profesión, nivel de ingresos, calidad de vivienda), el nivel de estudios es el que más ayuda a diferenciar a unos padres de otros en los estilos de crianza.

Por lo que respecta a las actitudes, existen autores, como Rauh, Wasserman & Brunelli (1990) que consideran determinantes las actitudes maternas en las prácticas de crianza.



Así, examinando las correlaciones de las actitudes de las madres hacia las prácticas de crianza y la función adaptativa de madres e hijos, estiman la gran utilidad de la selección temprana de las actitudes maternas, pues las actitudes negativas representan un índice de riesgo de la madre a tener en cuenta en la función adaptativa de los niños. Las implicaciones en las prácticas de crianza se han considerado en relación con el proceso de aculturación.

Por último, también relacionado con el tercer grupo de factores relativos a la situación en que se lleva a cabo la interacción, se podría señalar la influencia de la estructura familiar en las características de las prácticas de crianza. En la conducta de los padres hacia los hijos tiene una influencia relativa el número de adultos, el número de niños, la educación de la madre, el ingreso familiar y las percepciones de los padres de sus propias conductas en las prácticas de crianza. Resultados de investigaciones como la de Wilson et al. (1992) indican que las percepciones maternas de las conductas de las prácticas de crianza están asociadas con la estructura familiar en relación con nivel de estudios. La relación entre percepción de la madre, conducta en las prácticas de crianza y estructura familiar es bastante significativa con el nivel educativo de las madres, aunque también relaciona con el número de niños en la familia y con los recursos económicos.

3.7. Implicación de las relaciones conyugales

La calidad de las interrelaciones familiares dependerá de la relación conyugal. Dentro de las investigaciones sobre este tema existe un consenso que el subsistema conyugal está asociado con los otros sistemas familiares y, de manera especial, con el subsistema filial, con quien interactúa cotidianamente. Entonces sin olvidar que la función de los padres responsables es guiar y enseñar habilidades sociales positivas, en consecuencia los conflictos conyugales pueden conducir a problemas en el desarrollo psicosocial familiar. La investigación realizada por Mosmann Clarisse y Wagner (2006) manifiesta que:

Las variables más relevantes asociadas al funcionamiento conyugal y el peso de éstas en la explicación de la intersección con la parentalidad son la adaptabilidad, la cohesión (Davies, Cummings y Winter, 2004; Olson, 2000) y el conflicto conyugal (Cummings y Davies, 2002; Khishnakumar y Buhler, 2000). También la satisfacción conyugal se identifica como variable fundamental en la calidad de la conyugalidad (Erel y Burman, 1995; Shek, 2000; Webster-Stratton y Hammond, 1999). Desde esta perspectiva, se



observa que la asociación entre estas variables se expresará en la manera como la pareja se relacionará y en la forma como educará a sus hijos (Kaczynski, Lindahl, Malik y Laurenceau, 2006). Estos enunciados están basados en la teoría spillover, la misma que apunta la existencia de una relación de influencia positiva entre la calidad de la relación conyugal y la relación entre padres e hijos. Así, si las relaciones conyugales se establecen de forma negativa, sus efectos se desparraman e influyen negativamente a los hijos (Krishnakumar & Buehler, 2000, pág. 81).

Este proceso spillover se base en el supuesto de que si la pareja presenta altos niveles de conflicto y bajos índices de satisfacción conyugal, llevarían una postura más agresiva con sus hijos, adoptando prácticas educativas más punitivas y con menos proximidad afectiva. Apoyada en la teoría de aprendizaje de Patterson, Debaryshe y Ramsey (1989). Por otra parte, los padres que tengan habilidad interpersonal no se les dificultará lidiar los problemas conyugales o parentales, característico de la relaciones donde hay poca tolerancia y paciencia hacia el otro. En tal perspectiva, las dificultades en la relación conyugal se originan debido a la falta de habilidad interpersonal, lo que, consecuentemente, también genera progenitores con poca capacidad de adaptabilidad para tratar las necesidades diarias de sus hijos.

3.8. La percepción adolescente de la crianza

Un trabajo realizado por Guo et al. (2015) expresa que es importante evaluar las prácticas parentales desde la perspectiva del adolescente, esto puede permitir mejores resultados con respecto a informes de los padres y su visión sobre el estilo de crianza. Como ya se sostuvo anteriormente en este trabajo, sobre como difieren las expectativas de los adolescentes frente a la de sus progenitores. El estudio realizado por Paulson (1994), citado por Gou et al., 2015, reveló que, “mientras que las percepciones de los adolescentes acerca de los estilos de crianza y participación predijeron el rendimiento académico, los informes de los padres de sus propios estilos y la participación no lo hizo” (pág. 334). Sobre este estudio Gou et al. (2015). Plantean la hipótesis de que esto se puede deber a que:

Los padres definen la influencia parental positiva en términos de control, mientras que los adolescentes definen la influencia parental positiva en términos de confianza y apoyo [...] también se indica que los informes de padres y adolescentes son diferentes



y que las perspectivas de los adolescentes pueden ser más relevantes al momento de examinar los resultados del desarrollo (pág. 334).

3.9. Algunos contextos relevantes que influyen en la crianza de los adolescentes

Además del contexto familiar se debe considerar otros ambientes en donde se desarrolla el adolescente, como la ubicación geográfica, el bajo nivel socioeconómico, la cultura y la raza / etnia son factores que pueden influir en las prácticas de crianza. Es vital considerar estos factores al momento de evaluar el impacto de las prácticas parentales en el desarrollo de los adolescentes. A diferencia del adolescente que vive en la ciudad, los residentes de sector rural están expuestos a factores estresantes únicos, debido a muchas veces a restricciones que van desde lo económico a lo tecnológico, asociándose con un aumento en las tasas de comportamiento de los adolescentes de riesgo (Departamento de Educación de los Estados Unidos, 2004). Por lo tanto, la probabilidad de involucrarse en el consumo de sustancias como alcohol, drogas, tabaco, sexo, portar armas a la escuela es mayor (Atav & Spencer, 2002).

Estos comportamientos de riesgo provocan estrés en la dinámica familiar y crianza, sumado a los niveles de pobreza, los bajos ingresos de los padres en las zonas rurales, apoyo inadecuado de parte de los progenitores hacia el adolescente y el uso frecuente de métodos de corrección disciplinaria abusiva o negligente, que muchas veces están en estrecha relación con antecedentes culturales de los diferentes grupos raciales/étnicos; de hecho, influye en la práctica parental, especialmente, en lo que respecta a la forma de disciplinar, según los progenitores el objetivo es evitar el “mal comportamientos”. Por ejemplo la cultura afroamericana hace gala de la educación de la “vieja escuela”, aplicando, generalmente, el sobredicho en la jerga popular “Perdona la vara, echa a perder al niño” (Boyd, 2005). De igual manera, las familias latinas, según Falicov (2013), valoran y aplican estrictamente las reglas, el incumplimiento de las mismas significa sanción por no “mantener la actitud adecuada” (Guo et al., 2015).

Por tanto, estos estereotipos arraigan en la psicología social, y en algunas culturas son predictores de conductas y comportamientos desadaptativos; y en consecuencia son temas que merecen ser intervenidos en su origen, para hacer conciencia y evitar que continúen siendo problemas transgeneracionales.



3.10. Los estilos parentales y la implicación en la conducta del adolescente

“La existencia de conflicto o la ausencia de la misma entre padres y adolescentes esta condicionado pero no determinado por los estilos educativos parentales adoptados dentro del contexto familiar” (Montañés M. , Bartolomé, Montañés, & Parra, 2008, pág. 394) De manera que los estilos parentales coercitivos, dominantes, agresivos con poca comunicación y poder de decisión unilateral, como el autoritario y el otro extremo permisivo con escasas reglas, normas, sobreprotector, no favorecen la resolución de problemas; pueden ser factores desencadenantes de conductas inapropiadas en los adolescentes. Por el contrario como indica (Miranda & Pérez, 2005) citado por Montañés et al. (2008) expresa:

Que se ha comprobado que el estilo educativo democrático de los padres, donde hay un equilibrio entre control y autonomía, muestra su eficacia en el desarrollo óptimo del adolescente y en la menor probabilidad de comportamientos problemáticos; los conflictos son escasos si los padres ayudan a sus hijos a conseguir la independencia. Mientras el incremento aumenta cuando los padres intentan mantener un control absoluto sobre éstos (pág. 392). La conquista de la autonomía adolescente y el cambio de relaciones familiares vienen condicionados por el paso del pensamiento operacional concreto al operacional formal. Desde un pensamiento sobre realidades concretas, como puede ser la familia, a un pensamiento formal, que permite abordar no sólo el mundo real sino también el mundo posible (Kimmel & Weiner, 1998).

Este pensamiento formal del adolescente, hace que tenga una visión algo egocéntrica en creer que sus causas deben ser compartida por los demás, lo que él piensa es lo que piensan o deberían pensar todos. Esto podría ser la causa probable de mostrarse rebelde o desobediente ante los requerimientos de sus progenitores por considerar que no comparten o coinciden en sus mismos ideales. Esta transición es cognitiva, pero también social, el adolescente accede a extender sus relaciones sociales: conoce otros ambientes familiares que le sirven de referencia para ser más crítico y menos idealista respecto a su familia, esto permitirá a los adolescentes tener un concepto más maduro y realista de sus padres, no necesariamente conflictiva, esto va depender como el adolescente pretende llevar su autonomía con la realidad de su dependencia de los padres Montañés et al. (2008).



Algunas investigaciones afirman que no necesariamente conseguir la autonomía signifique desacuerdos en la familia. Destacan la importancia de la interdependencia y la conexión entre padres y adolescentes. “Ser un individuo autónomo y mantener una relación interdependiente con los padres es posible y no excluyente; (...) la autonomía y la interdependencia son dos rasgos complementarios del crecimiento normal en la familia durante la adolescencia, aunque tenga diversas contradicciones” (Coleman y Hendry, 2003; (Kimmel & Weiner, 1998, pág. 392).

Las investigaciones sobre el apego han demostrado que la vinculación afectiva de los adolescentes con sus padres es positiva para ellos, sobre todo si se ha desarrollado un apego seguro. El apego seguro facilita el bienestar y el ajuste social del adolescente, además de ser un factor protector de los comportamientos problemáticos. Por el contrario, el apego evitativo favorece el distanciamiento mutuo padres-adolescente, lo que reduce la influencia de los padres sobre los hijos; el apego ansioso-ambivalente genera en la adolescencia comportamientos de búsqueda mezclados con sentimientos de enfado hacia los padres; y el apego desorganizado provoca miedo y desorientación en las relaciones familiares (Santrock, 2003, pág. 393).

Otro aspecto a tener en cuenta es que los padres entregan cuotas de confianza según los hijos demuestren su responsabilidad, “cuanta más competencia demuestran los jóvenes para controlar sus propios asuntos, más se inclinan los padres a otorgarles superiores cotas de autonomía; y, (...) cuanto más infantiles e irresponsables sean, mayor es la resistencia de los padres a ofrecer dichas concesiones” (Kimmel & Weiner, 1998, pág. 397).

Otro trabajo, denominado “*Influencia de las actitudes, la impulsividad y los estilos de los padres en el comportamiento exterior de los adolescentes*”, ha asociado la externalización del comportamiento problemático con impulsividad, estilos parentales y actitudes, el objetivo: analizar la asociación entre estas variables y la externalización comportamental” (Jiménez, Ruiz, Llor, & Waschgles, 2012, pág. 122). Estos problemas de conducta externalizarte incluyen comportamientos claramente desadaptativos como la agresividad, la agitación psicomotora, la desobediencia y el comportamiento delincuente indican Achenbach y Edelbrock (1984). Al respecto, Jiménez, et al., (2012) manifiesta:



Producto de la exposición a estos comportamientos desadaptativos puede ser el comienzo de (a) problemas emocionales y psicosomáticos (Gini & Pazzoli, 2009) y (b) baja autoestima, depresión e ideación suicida (Evans, Hawton, & Rodham, 2004) o (c) conductas antisociales, tales como comportamientos delincuentes o abuso de drogas, que causa problemas legales, económicos y sociales, siendo la impulsividad el principal predictor que promueve la agresividad (p. 123).

Los resultados indican la relación de la agresividad verbal con la impulsividad y actitudes de violencia, se da mayoritariamente en los chicos de 14-15 años correlacionándose con los estilos parentales autoritarios, permisivos y la sobreprotección materna. En los varones la agresividad verbal fue asociada con la impulsividad con actitudes hacia la violencia como una manera de mejorar la autoestima, en contraste con las chicas que dichas dimensiones eran más bien como forma de habilidad socia para la resolución de conflictos. El problemas de comportamiento en los varones está asociado con impulsividad, actividad hacia la violencia como forma de resolver problemas, y que han crecido en un estilo autoritario de sus padres.

A este respecto, Gorman, Tolan, Sheidow y Henry (2001) dicen que la aplicación de estilos parentales coercitivos es generalmente asociada a la violencia intrafamiliar, explican que el estilo autoritario paterno tiene un efecto inhibitor, y los hijos aceptan estas prácticas autoritarias de los padres; en cambio, tienden a revelarse contra la autoridad materna, quizás esta situación pueda ser porque la madre se involucra más en la crianza y el padre es periférico. En cambio, en las niñas el comportamiento externalizante se debe al mayor nivel de impulsividad. Los autores consideran como una forma de diversión, este comportamiento es el resultado de la incompatibilidad interparental de un padre permisivo e indulgente, y la madre coercitiva- autoritaria. Por lo tanto, el adolescente recibe un doble mensaje, creando una dificultad para el/la adolescente que no sabe hasta dónde es lo aceptable o no sus actitudes y conducta.

Esta ambivalencia puede ser un predisponente en cuanto a afectar la empatía en las interrelaciones con sus pares. Esta investigación está en línea con otros trabajos que relacionan los comportamientos agresivos con el estilo autoritario, indican Mitchell et al., (2009), citados por Jiménez et al., (2012). En conclusión, es deber de los padres trabajar en habilidades sociales con sus hijos, comenzando por el subsistema conyugal, el que debe adoptar un estilo parental que propicie la disminución de esa impulsividad



descontrolada que fomenta reacciones agresivas (enfado) que contribuyen al desarrollo de conductas problemáticas.

Otro trabajo de Raya, Pino y Herruzo (2009), titulado “*La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado*”, pone de manifiesto las crecientes tasas de violencia intrafamiliar, de género, malos tratos en la infancia, el bullying en los establecimientos educativos, delincuencia, consumo de sustancias psicotropicas, etc., situando a este fenómeno social como un predisponente de variados problemas psicosociales. Las conductas agresivas puede variar de intensidad, según Carrasco y Gonzáles (2005), citados por Raya et al., (2009), quienes explican que las conductas agresivas en la infancia se relacionan con los hábitos de crianza de padres autoritarios o permisivos (p.212).

Asimismo, señala Del Barrio y Roa (2006), citados por Raya, Pino y Herruzo (2009) que otros estudios, realizados en España, han demostrado que tanto el estilo educativo excesivamente autoritario como permisivo son detonantes de conductas agresivas en el niño, por el contrario un estilo autoritativo democrático, caracterizado por altos niveles de apoyo, supervisión y flexibilidad, se convierte en factor protector de la conducta agresiva. Sin embargo, no hay que olvidar que otros elementos familiares podrían ser factores de riesgo para la aparición de la conducta agresiva, por ejemplo la agresión paterna, el alcoholismo, la depresión, la calidad de las interrelaciones familiares y los desacuerdos conyugales, el divorcio o la monoparentalidad. Otros trabajos hacen referencia también a factores como la falta de supervisión, compromisos de crianza y pautas disciplinarias incongruentes son elementos detonantes de la agresividad de los hijos (Knutson, DeGarmo y Reid, 2004; Mazefsky y Farell, 2005; McCoy et al., 2013).

En cuanto a la supervisión y autonomía, estudios llevados a cabo por Mestre et al. (2003). Indican que la autonomía es positivo, promueve el compromiso y la madurez, convirtiéndose en factor protector frente la conducta agresiva (Mestre, Samper y Frías, 2002; Mestre, Frías y Samper, 2004), pero en otro estudio, los mismos autores plantean que la autonomía puede ser perjudicial dentro de un estilo parental negligente (Mestre, Samper, Nácher, Cortés y Tur, 2004; Samper, Apariciy Mestre, 2006). Por otra parte, hay investigaciones que confirman que ciertos constructos, como: establecer límites (limit setting), normas por parte de los progenitores y la inducción razonada de los hijos para cumplir dichas normas, pueden ser positivos, y factores protectores importantes ante la



conducta agresiva (Côté, Vaillancourt, LeBlanc, Nagin y Tremblay, 2006; Romano, Tremblay, Boulerice y Swisher, 2005).

Sobre este mismo tema. El resultado de un estudio realizado por Raya et al., (2009), con la participación de 338 alumnos/as con sus respectivos padres y madres, en una edad media de los progenitores de 40.15 y de los hijos 8.5 de tres instituciones educativas de Córdoba-España, en donde se confirmó la hipótesis de que determinadas características del estilo parental influye en la conducta agresiva de los hijos. Las puntuaciones más altas para favorecer las conductas agresivas de los hijos se dan en el caso donde la madre tiene una puntuación alta en autonomía, mientras que el padre presenta una puntuación baja con respecto a la satisfacción con la crianza y compromiso esto adjunto la disciplina de ambos padres, incremento la probabilidad de que se dé una puntuación elevada en agresividad.

En suma la práctica educativa gravita tanto en el afecto como en el control (Musitu, et al., 1988). En las familias donde el/la adolescente percibe un clima familiar afectivo, los chicos/as demuestran nivel alto de ajuste y desarrollo psicosocial, una mejor autoestima y mayor competencia conductual y académica. También, el control juega un papel importante, el adolescente con mejor control generalmente tiene un mayor ajuste escolar y menor implicaciones en actividades antisociales. Pero hay que tener en cuenta que este control no debe ser excesivo esto puede provocar problemas de conducta y rebeldía Por otro lado, las familias de adolescentes donde impera el control, las normas son impuestas unilateralmente por los padres aunque se justifique la necesidad de dicho accionar y la falta de afecto en su lugar hostilidad y castigo son totalmente perjudiciales (Rodrigo, et al., 2005).

De allí que, se puede considerar que el estilo democrático caracterizado por el equilibrio entre el control y la autonomía, garantiza el bienestar y el desarrollo óptimo del adolescente (Miranda y Pérez, 2005). Por esta razón, se podría concluir que el estilo democrático presenta elementos que fortalecen un estilo parental saludable en el que se da un equilibrio entre control y autonomía, es el que mejor fomenta el bienestar y el desarrollo óptimo del adolescente, considera que no son estrategias educativas recomendables ni exigir mucho a los hijos adolescentes, ni desentenderse completamente de ellos (Santrock, 2003) (Montañés et al. 2008).



CAPÍTULO 4

GUÍA DE EDUCACIÓN PARA PADRES, A CERCA DE LOS ESTILOS PARENTALES QUE FAVORECEN LA CONDUCTA ADOLESCENTE

4.1. Formar y educar desde la orientación familiar

“Tus hijos no tendrán éxito gracias a lo que hayas hecho por ellos, sino gracias a lo que les hayas enseñado a hacer por sí mismo”. Ann Landers

Introducción

La intención principal de este trabajo, planteado desde el marco de la Orientación Familiar y aplicando sus principios de orientar, guiar, formar y prevenir, es ayudar a los padres de familia y profesionales de la Orientación Familiar en la compleja tarea de actuar mejor como padres, función que resulta gratificante. No obstante, conlleva gran responsabilidad y compromiso, además hay que considerar que la educación de los hijos es una tarea multidimensional y cambiante, y aún muchos padres pretenden seguir criando a sus hijos en los patrones educativos que internalizaron de su familia de origen.

Hoy en día, la competitividad exige mayor preparación en todos los ámbitos, cuanto más en la base fundamental de la sociedad que es la familia, son generalmente los progenitores quienes tienen la responsabilidad de la educación y formación integral del hijo. Por esta razón, es necesario estimular a los padres y madres a auto educarse, a participar en espacios de formación y crecimiento parental. Teniendo en cuenta este aspecto, el presente trabajo recoge una síntesis de un material extenso e instructivo que el lector tendrá la oportunidad de revisar, ampliamente, al final en la bibliografía, en donde se le ayudará a entrenarse como padres para educar de manera correcta a sus hijos/as.

También es importante crear espacios para talleres de padres con situaciones de aprendizaje, por lo que no se justifica la aseveración del adagio popular “nadie nos enseña a ser padres”. Hoy se cuenta con más medios y oportunidades para prepararse y, de esta manera, cometer menos errores, a través del largo camino que tendrá que ostentar el rol parenteral.

En este sentido, esta guía elemental es una herramienta sencilla que tiene el propósito de educar y guiar a los principales actores de la crianza de seres humanos con principios,



valores, individuos capaces e independientes de salir adelante a pesar de los retos, por consiguiente significa adoptar patrones de interacción familiar que garantice hijos e hijas saludables, ajustados psicológica y socialmente.

Objetivo

Aportar en la educación y formación de progenitores comprometidos a asumir y adoptar su rol, con el fin de guiar y orientar para el ejercicio de su función parental idónea, permitiendo en sus hijos un desarrollo psicosocial y emocional saludables, para prevenir posibles conductas inadecuadas.

¿A quién va dirigido?

Esta guía está contemplada desde un enfoque de la Orientación Familiar, cuya función es promover espacios de construcción de nuevos patrones interaccionales en la familia, ya que constituye el primer agente socializador donde los hijos/as se educan, se forman y aprenden. Por esta razón, esta propuesta está dirigida a aquellos padres y madres que tienen hijos/as pequeños y/o adolescentes y a los que contemplan ser padres en un futuro; también a todas las personas que se relacionan y trabajan con los grupos familiares, teniendo en cuenta que la dinámica familiar es cambiante y se debe ajustar al ciclo vital de la familia.

Aspectos del contenido de la guía

Al ser un material de primera mano, tiene el propósito de guiar y orientar a la familia, mediante el auto educación de los padres en espacios de aprendizaje, tales como Talleres o Escuela para Padres. Esta guía visualiza dos partes: por un lado una teórica -instructiva del tema dirigida, especialmente a los padres, denominada: **Aprendamos**, y por otro lado una eminentemente práctica que retroalimenta a la teoría, denominada: **Compromiso**, dirigido a los orientadores, promotores o coordinadores familiares que tienen la responsabilidad de trabajar Talleres o Escuela para Padres. Esta herramienta se centra en aspectos relevantes que son necesarios interiorizar para desempeñar conscientemente y responsablemente la función de padres, a través de la acogida de un estilo educativo parental idóneo y el manejo adecuado de las dimensiones comunicación, afecto, control y establecimiento de límites, aspectos importantes que se debe fomentar en la relaciones paterno- filiales.



4.2. Primera (I) Parte

4.2.1. ¿Qué son los Estilos Educativos?

Cuando se habla de estilos educativos se refiere “a la forma de actuar, derivada de unos criterios y que identifica las respuestas que los adultos dan a los menores ante cualquier situación cotidiana, toma de decisiones o actuaciones” (Comellas, 2003, pág. 12). Por tanto, se ponen en juego unas expectativas y modelos, se pretende regular las conductas y marcar unos parámetros que serán referente tanto para comportamientos como actitudes” (Torio, et al.,2008, pág. 153).

Por lo general, cuando se observa el comportamiento adolescente que no está sujeto a la normativa salta a la mente la pregunta ¿qué clase de padres educaron a este chico/a? la respuesta hipotética puede ser tal vez unos buenos padres, pero que se equivocaron al momento de aplicar un estilo educativo parental. Por ello, más bien la pregunta debería ser dirigida hacia la actuación de los padres ¿cómo actuaron los padres con este chico/a? entonces son los padres y madres, que a través de un determinado estilo de comportamiento, ejercen una influencia directa sobre su hijo o hija en el desarrollo adolescente. Al respecto existe varios estudios y un sin número de clasificaciones de los progenitores en función de su estilo educativo parental, pero la tipología más significativa que expone elementos contundentes para el buen funcionamiento familiar es la expuesta por Baumrind (1966), quien expone tres tipologías: democrático, autoritario y permisivo, pero, Maccoby y Martin (1983) incluyen una más, constituyéndose en la clásica tipología de cuatro estilos, en la cual se basará este folleto: permisivo, autoritario, democrático o autoritativo, negligente o indiferente. A continuación se expone una síntesis de las características de los padres según el estilo educativo parental que adopten y la influencia en los hijos/as.

4.2.1.1. ¿Cómo actúan los padres con un estilo educativo parental democrático o autoritativo?

Los estudios que han analizado la relación entre los diferentes estilos educativos y el ajuste adolescente ha demostrado que los progenitores con estilo educativo democrático son proactivos, actúan con mucho amor, ternura, proporcionan seguridad y tranquilidad, saben poner límites, normas claras desde que los hijos/as son pequeños, son firmes, tienen una disciplina estricta pero a la vez benevolente, son consistentes y flexibles, siempre



están dispuestos a escuchar a todos antes de tomar acción, se toman su tiempo para enseñar principios de vida para desarrollar autonomía del hijo/a, demuestran afecto y apoyo emocional mediante el contacto físico, son padres dispuestos a darse tiempo para escuchar a cada uno de los hijos, son padres comprometidos a enseñarles a sus hijos lo importante de las relaciones con la familia y su entorno, haciendo que tomen decisiones sabias, acepten y pidan perdón cuando se equivocan, supervisan la conducta de su hijo/a y le exige responsabilidad, son padres que promueven autonomía.

4.2.1.2. ¿Cómo son los hijos/as de progenitores democráticos?

Los hijos/as criados bajo el estilo educativo democrático o autoritativo presentan niveles altos de autoestima, respeto propio y desarrollo de la moral, también niveles más altos de satisfacción, bajos niveles de deserción escolar y buen rendimiento académico, son niños que han crecido sintiéndose emocionalmente seguros y motivados, es menor la posibilidad de rebelión en la adolescencia, consumen con menor frecuencia alcohol y otras drogas, son menos influenciados por el grupo de pares, por lo general son adolescentes que tienden a presentar menos problemas de conducta.

4.2.1.3. ¿Cómo actúan los padres con un estilo educativo parental negligente o indiferente?

Estos padres son la otra cara de la moneda del estilo educativo anterior, son padres desconectados no saben cómo amar, peor establecer límites, tienden a ser fríos y distantes, el ambiente familiar esta rotulado con frases egoístas como: “estoy ocupado, otro día”, “vete a otro lado”, “no soporto tu interrupción”, “no me importa”, “no me molestes”, etc., tienden a relacionarse de forma reactiva (movido por el impulso del momento), no corrigen a los hijos hasta que se sienten irritados o frustrados, aplican una disciplina impredecible e inconsistente, cuando pierden el control son duros y abusivos, priorizan sus actividades antes que a sus hijos, son padres que nunca tienen tiempo para escuchar, motivar o guiar a los chicos/as, peor en un acompañamiento escolar.



4.2.1.4. ¿Cómo son los hijos/as de progenitores negligente o indiferente?

El adolescente criado en este ambiente suele presentar una serie de problemas emocionales, académicos, conductuales, debido a las carencias afectivas y por lo general presenta baja autoestima, poca satisfacción por la vida expresado en rebelión, una disciplina impredecible e inconsistente causada por la inseguridad, son individuos que se limitan en cuanto alcanzar metas e ideales, debido a la falta de motivación, el poco o ningún control para su comportamiento hace que los adolescentes se involucren más fácilmente en grupos antisociales, abuso de drogas, entre otros.

4.2.1.5. ¿Cómo actúan los padres con un estilo educativo parental permisivo?

Estos padres demuestran mucho afecto, pero no son capaces de poner límites a la conducta de los adolescentes, generalmente estos padres permiten que sus hijos hagan muchas elecciones y tomen decisiones por sí mismos y sin guiarlos, no les enseñan la diferencia entre lo correcto y lo incorrecto, son padres que no controlan la conducta de los hijos con firmeza, sino más bien tienen una actitud de ruego para que cambien su conducta, o están seguros que luego que crezcan lo harán, son padres respetuosos de las necesidades emocionales de sus hijos, permitiendo el desarrollo de una autoestima saludable.

4.2.1.6. ¿Cómo son los hijos/as de progenitores permisivos?

En este estilo permisivo se puede considerar tanto aspectos negativos como positivos, entre este último los adolescentes gozan de una confianza en ellos mismo y una buena autoestima, existe una buena comunicación, sin embargo hay repercusiones negativas, generalmente son hijos controladores y manipuladores, tienen dificultad para distinguir lo correcto de lo incorrecto, interiorizan un sentimiento de inseguridad por falta de límites, presentan problemas conductuales, cierta dificultad para controlar los impulsos, son adolescentes con tendencia a abusar del consumo de drogas.

4.2.1.7. ¿Cómo actúan los padres con un estilo educativo parental autoritario?

Según algunos estudios este estilo sería el menos recomendado, debido al ámbito familiar excesivamente controlado, no hay muestras de afecto, son padres que anteponen la obediencia antes que la relación, son padres inflexibles e insensibles que requieren



obediencia a las reglas, sin considerar los sentimientos y opiniones de los adolescentes, la típica frase que usan: “aquí mando yo”, tienden a usar la fuerza severa y control militar, los castigos van acompañados por rechazo y humillación, no permiten que se equivoquen pero tampoco les enseñan a los hijos cómo elegir lo correcto, temen que elija mal.

4.2.1.8. ¿Cómo son los hijos /as de progenitores autoritarios?

Con frecuencia, cuando el control es excesivo, los hijos terminan desafiando o rechazando el sistema de valores de los padres, especialmente al principio de la adolescencia, buscan una mayor libertad y autonomía mientras sus padres quieren seguir manteniendo su control, son adolescentes obedientes orientados al trabajo de buen rendimiento académico. Suelen presentar problemas emocionales como baja autoestima, poca habilidad para acatar normas y respetar a las autoridades, una actitud de conformismo, poca confianza en sí mismos, están más expuestos a algunos síntomas depresivos, a veces se muestran hostiles y rebeldes y con la posibilidad de riesgo a participe en actividades ilegales.

4.2.2. Los elementos fundamentales de los estilos parentales

¡Hay que tener en cuenta que ahora ya no somos los pilotos del avión de las vidas de nuestros adolescentes, sino los copilotos! (Jane Nelsen)

De manera categórica, los estudios referente a los estilos educativos parentales coinciden que el estilo parental democrático es propicio para el desarrollo y bienestar de los hijos, en esta razón el conocimiento de los elementos comunicación, control, establecimiento de límites y autonomía son aspectos que se incluyen en la adolescencia, para conseguir resultados saludables en la interacción paterno-filial. Al respecto, la ilustración de Nelsen y Lott (2003), en la introducción del libro *Disciplina positiva para adolescentes*, acerca de “moverse del asiento del piloto hacia el asiento del copiloto”, es una pauta para: “ayudar a los padres a entender su nuevo papel como padres de un adolescente para que no agarren el paracaídas y brinquen del avión” (p.37). En síntesis, la función del progenitor debe limitarse a ser el apoyo del adolescente que está buscando su individualidad y autonomía, para aprender a crecer con sus errores y aciertos. Por tanto, manejar acertadamente los componentes que facilitan la buena relación familiar, debe ser prioridad en los progenitores.



4.2.3. La comunicación

La comunicación entendida como el intercambio de mensajes o permuta de información, ideas o pensamientos, constituye el fundamento de las relaciones humanas, una comunicación clara, directa y sincera aporta para el buen funcionamiento familiar y para el bienestar adolescente. Sin embargo, durante la adolescencia esta comunicación en la familia a veces se deteriora, los padres encuentran dificultad para dialogar con sus hijos/as, esto puede ser que los adolescentes consideran que son asuntos que le atañen solo a él como parte de su intimidad, por tanto, se mostraran reservados, cautos y evitarán hablar, lo cual provoca un distanciamiento eminente entre él y sus padres. Por otra parte, puede ser un llamado de atención a los padres por parte del adolescente en el sentido de: ¡miren ya crecí necesito que me traten como un adulto! en este caso los padres deben procurar una relación simétrica, sin embargo, algunos padres insisten en seguir manteniendo una comunicación basada en enseñar, sermonear, aconsejar hasta seguir dando órdenes (Durán, Tébar, & Ochando, 2004).

4.2.3.1. Algunas recomendaciones para la buena comunicación

Tenga presente que una buena comunicación se fomenta desde la infancia, desde el mismo momento que el niño puede hablar, los padres pueden animarlo para que explique algo que de antemano los progenitores indicaron que no debía hacerse, para lo que los padres deben proporcionar el tiempo necesario para la explicación, escuchar con atención y tener mucha paciencia.

Las conversaciones con los niños y los adolescentes debe ser un diálogo auténtico, con enunciados que expresen comprensión, como: “te entiendo”, “estoy de acuerdo”, entre otros, en lugar de dar consejos, crítica o instrucciones, como: “ya te advertí”, “siempre te digo y tú no haces caso”, etc. los padres deben evitar mensajes cargados de críticas referidas a los errores cometidos por sus hijos, porque la conversación se interrumpe, se produce la comunicación rebote y, lo que es peor, terminará en gritos.

En la comunicación se usa tanto la comunicación verbal como la no verbal, por lo que tiene que existir una congruencia en lo que se dice y se expresa con la postura, gestos, expresión facial, entre otros, pues, así habrá mayor impacto, atención y fiabilidad en la comunicación. Es importante que los padres dediquen tiempo para conversar con sus



hijos, pero hablar de aspectos que le interesen al pequeño o joven, procurando tocar aspectos relacionados a las tareas del hogar, académico o la forma de vestir del joven, ya que a menudo pueden terminar en discusiones o conflictos. Es importante que los progenitores consideren los siguientes aspectos:

- Buscar la oportunidad adecuada para hablar cuando están los hijos dispuestos a escuchar permitirá un mejor diálogo.
- Los padres deben aprender a hablar de forma constructiva.
- Dar juicios acertados sin ser críticos, etc.
- Expresarse en pasado refleja crítica, queja, castigo, creando una atmósfera negativa, en cambio cuando se expresa en futuro, se abre un espacio de positivismo, sugiriendo un procedimiento.

4.2.3.2. La comunicación asertiva o la autoafirmación personal

La asertividad no es un rasgo de personalidad que unos tienen y otros no, es un estilo de comportamiento que se manifiesta a través de la comunicación susceptible a aprenderse. Ser asertivo significa confiar en uno mismo, en las opiniones, nuestros derechos, deseos, relaciones etc. Es lo que se definimos como la autoafirmación personal: es decir, responsabilizarse de los sentimientos, emociones, pensamientos, opiniones y derechos de uno mismo, y darlos a conocer a los demás. También significa aceptar que los demás también tienen exactamente los mismos derechos a autoafirmarse (Durán, y otros, 2004).

4.2.3.3. La asertividad en la comunicación familiar

La asertividad en la comunicación familiar según (Durán, y otros, 2004) tiene las siguientes ventajas:

- La asertividad potencia la autoestima, la seguridad y confianza en uno mismo, procurando un buen funcionamiento en las relaciones con los demás.
- La asertividad previene la agresividad y el autoritarismo como único modo de resolución de conflictos, desarrolla el respeto y la capacidad personal para enfrentarse a los momentos difíciles con las personas.
- Además, la asertividad es una habilidad protectora para los adolescentes, si su hijo/a sabe que en ocasiones hay que decir no y aprende a decirlo, entonces está



mejor preparado para DECIR NO .A LAS DROGAS, conducir cuando bebe, sobornos, cuestiones inmorales, etc. De allí la importancia de ser un padre asertivo, ejemplo de sus hijos para que interioricen, aprendan mediante la imitación y el modelaje (pág. 231).

4.2.3.4. La escucha activa

Uno de los elementos más especiales en la comunicación es el saber escuchar, la escucha activa es la forma de escuchar y, funda mentalmente a los hijos que produce unas excelentes relaciones interpersonales y proporciona una mejor manera de comprender y acercarse al otro. La escucha activa tiene un principio básico: la buena capacidad de aceptación del otro está la podemos comunicar de forma no verbal o verbal, pero a la hora de expresar la aceptación verbalmente podemos utilizar respuestas negativas o positivas sobre la relación padres-hijo, Durán, y otros, (2004) A este respecto citan:

Respuestas negativas.

- Orden, dirección, mandato.
- Advertencia, amonestación, amenaza.
- Exhortación, sermón, lección.
- Aconsejar, proporcionar soluciones o sugerencias.
- Conferencias, enseñar, dar argumentos lógicos.
- Juzgar, criticar, culpar, estar en desacuerdo.
- Poner apodos, ridiculizar, avergonzar.
- Interpretar, analizar, diagnosticar.

a. Respuestas positivas. “Abre las puertas de la comunicación” invita a hablar. Estas formas sencillas de expresión van a facilitar la comunicación, incentivando y manteniendo el diálogo, centrarse en el mensaje y tema. Por consiguiente, fluye la comunicación, contrariamente a lo que pasa cuando se emplea la crítica, los consejos, la culpabilización, descalificativos, sermones etc. Algunas para poner en práctica:

- “Ya veo cómo te sientes”, “¿De verdad?”, “¿En serio?”.
- “Mm hmmm”, “¡No me digas!”.
- “¡Sí!” “Sigue...” , “¿Lo hiciste?, ¡qué bien!”.



- “¡Qué interesante!”, “¿Eso te paso?, cuéntame”.
- “¿Te gustaría hablar sobre ello?”, “Me gustaría escucharte”.
- “Prosigue, cuéntame más”, “Me gustaría conocer tu punto de vista”.
- “Parece que eso es muy importante para ti” “Discutámoslo, ¿está bien?”

Los “abre puertas” invitan al adolescente a compartir sus propias ideas, juicios y sentimientos con sus padres. Otro aspecto importante de la escucha activa opera en dos aspectos psicológicos en el ser humano, como es la parte emocional y racional, dando prioridad a la parte emocional del mensaje de la persona que habla para que luego lo escuchado se racionalice (pp. 215-230).

4.2.4. El afecto

Para Durán, y otros, (2004), el afecto se construye y desarrolla a través de la dinámica familiar, de allí la importancia de crear un clima de afecto que aporte un desarrollo psicológico emocional sano, que implica el establecimiento de relaciones de apego muy importantes. Desde el mismo momento que nace el niño se crea el vínculo con los padres, los padres que nutren este apego son padres con una estrecha relación emocional con sus hijos y ellos, a su vez, ven en sus padres los modelos con los que se identifican e imitan, por ello y erróneamente algunos padres creen conseguir el afecto de los hijos con regalos. Para que exista una buena relación de afecto no necesariamente tiene que considerar una jerarquía horizontal, el padre puede ser afectuoso y de fácil acceso, pero debe saber el cómo poner límites.

En la adolescencia el grupo de iguales tiene un valor formativo y de desarrollo, en donde le adolescente aprende a experimentar nuevos roles, probarse a sí mismo, desarrollar actitudes de cooperación y solidaridad, habilidades de convivencia, por tanto el medio donde se desenvuelve juega un papel importante para formar su propia identidad y la maduración del campo afectivo. En resumen, el adolescente necesita el reconocimiento y afecto tanto de sus padres, amigos y la familia.

4.2.4.1. Algunas recomendaciones para demostrar afecto



- Los sentimientos de valía solo pueden florecer en un ambiente donde se respete las diferencias individuales y manifieste amor abiertamente.
- El apoyo de los padres a lo largo de la etapa adolescente reafirma y desarrolla seguridad y habilidades sociales y emocionales.
- Los adolescentes necesitan paciencia y estabilidad de quienes lo rodean, así como oportunidades para desarrollarse.
- Los adolescentes aprecian ser tratados con respeto y dignidad mientras aprenden habilidades que requieren para llegar a ser adultos respetuosos.
- Los padres remediarían el distanciamiento si no tomaran como algo personal la rebeldía de sus adolescentes y dejaran de sentir que han fracasado.
- El elogio y el alago, en especial de las personas significativas, son fundamentales para afianzar la confianza, siempre y cuando sean sinceros.

4.2.5. El control

El control es clave para manejar el comportamiento adolescente, se convierte en un desafío para los padres, ya que está marcado por la lucha por tener el control. El adolescente lucha por la autonomía que desea manejar a su manera, le molesta que le digan qué hacer, se vuelve crítico a la autoridad de los padres, a ello se suma su notable desarrollo, tanto físico como emocional, por lo tanto, controlarlo se vuelve un desafío. Por ello a la hora de aplicar control hay que tener en cuenta “la intensidad y dirección, es decir, lo que interesa es el cómo, cuándo y de qué forma se aplica ese control” (Durán, y otros, 2004, pág. 83). Estos mismos autores manifiestan:

El control positivo se evalúa cuando conduce a un autocontrol en el adolescente porque ha interiorizado el mensaje esto se consigue promoviendo la confianza, instituido en amor genuino e incondicional, soluciones razonadas, mediante mutua acuerdo aunque al principio deba utilizar, por razones de edad u otras, mandatos y órdenes terminantes y precisas (p. 83).

Cuando se obliga al adolescente a hacer algo generalmente se vuelve reacio a obedecer, esto se debe a que el adolescente interpreta como una pérdida del control, ya que hacer algo que si se le obliga, necesariamente el adulto gana y él pierde. Por esta razón, con los adolescentes hay que saber aplicar la fórmula “nadie pierde, todos ganan” que es la que mejor resultados proporciona. A este respecto, Marshall (2010), en su libro titulado *La*



crianza sin estrés, expresa que una alternativa eficaz es el de ofrecer opciones, él dice: “El comportamiento es siempre un asunto de opción puesto que tomará la responsabilidad por ambos, la culpa y el mérito; [...] promueve la autoconfianza, auto seguridad, independencia y control”. Entonces, dar opciones evita ponerse en una posición de pérdida y el adolescente siente que tiene el control cuando está en sus manos la responsabilidad del resultado de esa opción, por lo que opción, control y responsabilidad están estrechamente relacionadas. También cambiar la orden por preguntas reflexivas para obtener respuestas positivas es otro método que da resultados. Ejemplo: En vez de decirle al adolescente “estudia para que pases el año”, se le puede hacer reflexionar preguntándole:

- Padre: ¿Qué es lo que pretendes cuándo estudias?
- Adolescente: Pasar el año.
- Padre ¿Cómo vamos a hacer que eso suceda?
- Adolescente: Tengo que estudiar..

Otra situación que hay que evitar es el control psicológico, ya que este no funciona con los adolescentes. En otras palabras, los interrogatorios no son recomendables, para que el padre pueda saber qué están haciendo sus hijos mientras se individualizan, es importante que él tenga una actitud amable y firme, conociendo lo que hace su hijo/a través de discurso espontáneo de su hijo/a, es decir, de la autorevelación. Esta forma es la más procedente y se relaciona mejor con el conocimiento que tienen los padres de sus hijos/as sobre el comportamiento conductual, y al mismo tiempo con el bienestar adolescente (Oliva et al., 2007, p. 13).

En otros casos, la mayoría de padres utiliza alguna forma de castigo como principal método de control, suspender los permisos para salir, retirar privilegios, dejar de darles sus mesadas, retirar las demostraciones de afecto y aprobación e incluso se llega al maltrato físico y emocional. Todos estos métodos no solo son ineficaces e irrespetuosos en contra del adolescente, sino que no aportan para una formación a largo plazo. El retirar privilegios funciona mejor con los púber cuando ha existido una mala conducta, pero la disciplina se lo debe hacer en acuerdo mutuo entre padre y niño, de manera razonada, por el contrario en los adolescentes esta forma de control con el tiempo tiene rebote, es probable que ocasione distanciamiento reflejado en la ira y resentimiento, además puede ocasionar dependencia emocional e inmadurez (Nelsen & Lott, 2003).



También hay que considerar que esta forma de control o la falta de la misma puede ser factor de riesgo que lleve al adolescente al consumo de drogas y, aún más grave, que los padres ante esta situación se muestren indiferentes, negligentes, cuando es en estas circunstancias los padres deben tener una: “ actitud de acogida y no de rechazo, censura[...] aunque se debe dejar claro que desapruueban tal conducta, analizando y razonando los motivos por los cuales esta consumiendo de ser necesario se estableceran normas precisas y si el problema es más grave se debe solicitar ayuda profesional” (p. 52)

4.2.5.1. Algunas recomendaciones para un control mas eficaz

- Las recompensas materiales y los castigos físicos no son métodos que ayudan a la disciplina, por el contrario son reforzadores para desarrollar hijos manipuladores y agresivos, son medidas de corto plazo.
- Ofrecer opciones crea vías de cambio en el comportamiento, es mucho más eficiente que dar órdenes.
- Aprender a sustituir una obligación por una opción es más probable que su hijo cumpla lo que usted desea que haga.
- Manejar acuerdos y negociaciones con el adolescente ayudará para que aprendan a asumir responsabilidad y autonomía.
- Con los adolescentes a mayor opciones mejores resultados, hace que la colaboración sea mayor.
- Una buena forma de guiar sin control es por medio de preguntas para que el adolescente dé respuestas razonadas como: ¿Qué debería hacer si...? , ¿Qué sucedería si...?
- Permitir que el adolescente cometa errores durante este proceso de aprendizaje, ya que equivocarse le dejará como enseña la capacidad de resolver problemas, recuperarse y volver a empezar de nuevo.
- Los padres deben ser directos y claros al hablar a sus hijos de las graves consecuencias de algunos comportamientos, nada es por casualidad o mala suerte sino el resultado de ir en esa dirección.



- Tener en cuenta que la falta de autoestima provoca que algunos chicos dejen de participar en actividades del aula, otros actúan escandalosamente para llamar la atención. En el peor de los casos llegan a comportamientos autodestructivos.
- Poner mucha atención si el adolescente sufre una crisis de confianza durante un tiempo prolongado, consultar con un profesional para que descarte cualquier sospecha o indicios de consumos de drogas o alcohol, problemas de aprendizaje, desórdenes alimenticios, o depresión clínica, no olvidar que para que el adolescente pueda superarlo necesitará de la ayuda y apoyo de su progenitor.

4.2.6. La autonomía

Como dice Nelsen y Lott (2003): “es el momento que los padres pasan a ocupar el asiento del copiloto y permiten a su hijo adolescente pilotear su propia vida”. A menudo, a los padres les cuesta pensar que si los hijos puedan hacer algo solos pueden estrellarse. No obstante, este proceso de individualización va a permitir que el adolescente, con la guía y orientación de los padres, aprenda a tomar sus propias decisiones, se responsabilicen de sus actos y desarrolle competencias para afrontar los obstáculos, por tanto, es un proceso básico para el correcto desarrollo del adolescente. Estudios han demostrado que cuando al adolescente no se le permite ejercer su autonomía es posible la aparición de síntomas relacionados con ansiedad, depresión, menos competencia social y dificultades en la construcción de yo.

Las actitudes sobreprotectoras sólo agravan la situación y tienen consecuencias negativas, por lo general los adolescentes sobreprotegidos demuestran problemas de comportamiento porque no toleran la frustración, no aceptan negativas, tienen menor capacidad para la resolución de problemas, generalmente necesitan de un tercero para que lo resuelva y se mostrarán vulnerables e inmaduros. En otros casos son los padres quienes temen que sus hijos se independicen y utilizan el chantaje afectivo, mediante el control psicológico con frases como: “no puedo conciliar el sueño, hasta que tu llegues”, “vas a ser el responsable de...” etc. Para conseguir el control de sus hijos obstaculizando el logro de una mayor autonomía emocional e intelectual del adolescente. Por tanto, el correcto desarrollo adolescente va a requerir del equilibrio adecuado del comportamiento permitido y, a la vez, mayores cotas de independencia y de autonomía. Algunos estudios corroboran que hay una relación estrecha entre el facilitar una mayor autonomía personal (adecuada a su edad), por parte de los padres, y una fuerte motivación por parte del



adolescente, porque los jóvenes necesitan espacio para ponerse a prueba y validarse como personas.

También es necesario mostrar afecto y conductas positivas hacia los hijos, aunque ellos y ellas muestren desapego, hay que hacerles sentir que se les quiere y que pueden contar con el apoyo de uno. La habilidad de hablar abiertamente sobre los problemas es uno de los aspectos más importantes de las relaciones entre padres e hijos, desarrollar esta relación requiere tiempo, esfuerzo y comprensión, pero los resultados pueden generar una relación basada en la confianza, en que los hijos e hijas adolescentes puedan discutir sobre las inquietudes que les surjan durante esta etapa (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos, 2013)

4.2.6.1. Algunas pautas que permiten la autonomía del adolescente

- Es fundamental establecer límites con los y las adolescentes aunque ellos/as se resistan pero son necesarios.
- No juzgarles. Mucha veces no estamos de acuerdo en su forma de vestir, gustos por la música o la forma de comunicarse, piense que estas acciones no determinan su futuro, hay que entender que esto es un proceso transitorio por tanto debe ser respetado siempre y cuando no entrañen un riesgo para la salud del adolescente.
- Los padres deben entender que el adolescente en su afán de obtener autonomía psicológica pone una barrera entre él y ellos, para el adolescente es una oportunidad en el proceso de individualización.
- Preparar al adolescente para la vida.
- Fomentar el desarrollo de la autonomía a muy temprana edad, favorece la confianza en sí mismo.
- Dejar que el adolescente tenga responsabilidad plena para las tareas escolares, la planificación del tiempo de ocio y las tareas domésticas.
- Hay que cumplir los pactos que se haga con ellos/as.
- No evitar los conflictos, porque estos son momentos propicios para dotarles de recursos para que puedan enfrentarse a ellos
- Los padres se vuelven orientadores, guías, a esto se le llama dejar ir sin abandonar.



- En algunos casos es necesario flexibilizar algunas normas y recordar que ya no son niños, los adolescentes aprecian que el padre le dé un espacio para desarrollar su individualización.
- Los padres nutricios son aquellos que fomentan la autonomía, son conscientes de los cambios que deben hacer y adaptarse.
- Despiertan una actitud crítica hacia los padres, cuestionan todo lo que hacen, deja de idealizar a los padres.
- Procure dejar que su hijo haga en cada edad, lo que ya puede hacer por sí mismo, aunque con apoyo si lo necesita. Apoyarlo, explicarle cómo hacerlo, pero acostumbrarlo a resolverle las cosas.
- Los errores son oportunidades maravillosas para aprender.
- Recordar enseñarle nuevas habilidades paso a paso, de una en una hasta que se sienta más seguro con ellas.
- Para que no mal interprete, dejar claro que tener más libertad y alternativas es asumir más responsabilidad.
- Si el adolescente recibió sobreprotección le costará un poco más para que se anime a tomar más responsabilidad.

4.2.7. Establecimiento de límites

Las buenas reglas son pocas y bien cumplidas, facilitan el desarrollo sano de las interrelaciones familiares. Los límites son necesarios en tanto que proporcionan orden y estructura en la dinámica familiar, son útiles en tanto que proveen seguridad, disminuyen la preocupación de los padres y ayudan a formar la personalidad del adolescente. Además, tienden a desarrollar aspectos con la tolerancia, sobrellevar la frustración y, sobre todo, saber reconocer los derechos de los demás. Por ello, es preferible instituir pocos límites bien definidos relevantes, con miras a evitar confusiones.

A pesar que los límites, normas y reglas deben inculcarse desde muy temprana edad, hay que hacer notar que es en la adolescencia donde los chicos cuestionan el modelo propuesto por sus padres, poniendo resistencia para acatar límites, sobre todo si son arbitrarios. Por esta razón los padres deben, en lo posible, involucrar al adolescente para en mutuo acuerdo, establecer los límites, normas y reglas y las consecuencias por el incumplimiento de las mismas. Sin embargo, son los padres los que tienen la última



palabra, tal decisión se comunicará anticipadamente a los chicos/as de una forma clara, sencilla y firme. Otros aspectos que se debe considerar es mantener la constancia en el tiempo, modificar la flexibilidad coherente con la edad, y sobre todo ser el modelo a seguir para sus hijos e hijas (Departamento de Educación de los Estados Unidos, 2004).

4.2.8. Durante la adolescencia los resultados son mejores cuando

- Se habla claro con instrucciones concretas. “tienes tiempo de hacer la tarea hasta las 16h00, en vez de “harás pronto los deberes”.
- De opciones esto permitirá que acepten y lo cumplan usted puede decir ¿desea escuchar la música con audífonos, en volumen bajo o prefieres escuchar en tú habitación? que decir “ponte los audífonos o te vas de aquí.
- Las acciones tienen consecuencias, no pierda la credibilidad haga respetar la norma, su adolescente debe estar claro que si comete una transgresión tiene consecuencias, pero como padre o madre no olvide que los correctivos han de ser proporcional a la edad y la falta. En ningún caso maltrato físico o psicológico estos son correctivos a corto plazo.
- Establecer reglas para las labores domésticas con los adolescentes cuesta, hay que entenderlos y respetar, sin embargo, esto no significa que no vayan a realizar, pero los resultados puede ser mejor si nos incluimos en la observación. “Entiendo que las labores domésticas no te gusta, pero de todos modos es necesario hacerlo, *trabajemos* en un plan para hacer lo más fáciles posible”.
- Los padres deben saber que cuando se establece una norma hay que ser flexible pero firmes.
- Los chicos se sienten motivados cuando los padres reconocen el buen comportamiento
- El establecimiento de límites no significa amenaza ni castigo es una forma de establecer orden para la armonía familiar, por tanto el clima emocional no tiene por qué alterarse con gritos, discusiones, lucha de poder con los hijos, ni perder el control ante ellos.
- Los adolescentes tienen que ser parte activa cuando se fijan nuevas normas y se revisen nuevas condiciones, este espacio les permitirá aprender a negociar, a la



vez que se les permite dar su punto de vista, acatarán con mayor agrado y se responsabilizarán de cumplir lo acordado.

Establecer jerarquías es asumir el papel de padre no de amigo, pero de padre accesible, amistoso dialogante, cuya función es transmitir los valores, educar y muchas veces debe establecer autoridad aprobando o rechazando ciertos comportamientos, y firme en cuanto se debe al cumplimiento de reglas y normas establecidas con anterioridad. Esto no debilita las relaciones sino, por el contrario, las fortalece. Es hora de tomar las riendas, comenzando por entender que ser padres no debería ser un hecho fortuito, sino un proceso planificado, consiente y responsable que necesita entrenarse y educarse, para cumplir una función eficazmente y con responsabilidad para restar errores que al final cobra factura a los hijos. Así pues, en una clara preocupación la Biblia enseña cómo se debe criar a los hijos: “No exasperéis a vuestros hijos, para que no se desalienten. Y vosotros padres, no provoquéis la ira a vuestros hijos, sino criarlos en disciplina y amonestación del Señor” Efesios 6:4

Finalmente, viene al caso la siguiente reflexión “No puedes educar a tus hijos como hicieron tus padres contigo, cuando tus padres te educaron para un mundo que ya no existe”. Anónimo.

4.3. Segunda (II) Parte

4.3.1. Trabajando las actividades de talleres para padres

Este taller está programado para 200 a 215 horas, dividido en seis sesiones, las mismas que podrán ser impartidas en un proyecto semanal o mensual, cada sesión comenzará con una síntesis de la sesión anterior.

4.4. Estilos educativos parentales

ACTIVIDAD 1

Estilos educativos parentales

- **Síntesis:** Estudios confirman que el comportamiento de los progenitores y la influencia en el bienestar de los hijos está supeditado al estilo parental que adopten los padres



<ul style="list-style-type: none">• Duración aproximada: 40-50 minutos
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocer cómo los diferentes Estilos Educativos Parentales influyen en el desarrollo de los hijos, con el fin de recomendar la adopción del Estilo Educativo Parental saludable, para el ejercicio de la función parental.• Reflexionar sobre la actuación de los padres y la repercusión en el comportamiento adolescente.
<ul style="list-style-type: none">• Materiales: proyector, lápiz y papel
<ul style="list-style-type: none">• Cómo trabajar: <p>Este tema puede trabajarse desde distintas perspectivas y con diferentes técnicas, para una mejor didáctica se subdivide la actividad, en una parte teórica que le denominaremos APRENDIENDO y la parte práctica le denominaremos COMPROMISO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Logística <p>MANOS ACTIVAS, MENTE ABIERTA</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 1. A.- APRENDIENDO: El coordinador comenzará con la exposición teórica del tema o proyección de video: <p>Estilos educativos 1 (Anexo video 1)</p> <p>Estilos educativos y tipos de padres (Anexo video 2)</p> <ul style="list-style-type: none">➤ B.- COMPROMISO: El coordinador pasará a la actividad práctica. <p>Actividad 1.1.B: ¿Cómo nos educaron?</p> <p>En grupos pequeños se solicita al grupo que comente pero primero pensando individualmente. Después, se lleva a cabo una puesta en común. Se pide trabajar con la actividad 1.1.B de la sección compromiso.</p> <p>Actividad 1.2.B: ¿Qué reflexión puedo hacer a cerca de los estilos educativos parentales? En grupos pequeños leen, piensan, discuten y se lleva a cabo una puesta</p>



en común, para el efecto se nombrara un secretario de entre el grupo. Se pide trabajar con la actividad 2B de la sección compromiso: “carta al padre” Después, El coordinador/a completa, si es necesario, dudas o cuestiones sobre los estilos educativos parentales.

Reflexión

¿Qué hemos aprendido?

¿Qué reflexión me queda para aplicar en la interacción diaria con mi familia?

¿Cuál estilo es el recomendado para criar a los hijos?



MANOS ACTIVAS, MENTE ABIERTA

1.B. Compromiso:

Actividad 1.1.B. ¿Cómo nos educaron?

- Recuerdos de cómo te educaron, qué estilos educativos tenían tu padre y tu madre.
- Cosas que te parecieron entonces o después (de mayor) positivas y negativas.
- Cosas que no quieres repetir tú con tus hijos e hijas

Actividad 1.2.B. ¿Qué reflexión puedo hacer a cerca de los estilos educativos parentales?

En grupos leen, piensan y discuten “Carta al padre”. Después, se lleva a cabo una puesta en común para analizar, de ser necesario el coordinador despejara dudas.

“Carta al padre”:

“Para el niño que yo era, todo lo que me gritaban era positivamente un mandamiento del cielo: no lo olvidaba nunca, y aquello era para mí, en adelante, el criterio más importante de que disponía para juzgar al mundo y, sobre todo, para juzgarte a ti: en esto fallabas por completo. De niño te veía principalmente durante las comidas, y la mayor parte de tu enseñanza consistía en la manera de instruirme a la hora de comer con educación. “Había que comer de todo lo que se sirviera y abstenerse de hablar de la calidad de los manjares; pero con frecuencia sucedía que encontrabas la comida incomible, y decías que los alimentos eran bazofia, que habían sido estropeados por aquella idiota (la cocinera). Como tenías un enorme apetito y una peculiar propensión a comerlo todo muy caliente, con rapidez y a grandes bocados, el niño tenía que darse prisa. Reinaba durante la comida un silencio lúgubre, interrumpido por tus advertencias: primero comer, ya hablarás después, o bien: más deprisa, más deprisa, más deprisa; o bien ya hemos terminado hace mucho. Uno no tenía derecho a sorber el vinagre; tú sí. Era esencial cortar limpiamente el pan; pero tú lo cortabas con un cuchillo manchado de salsa, y no tenía importancia. Ni una sola migaja debía caer al suelo; pero era precisamente debajo de tu sitio donde más había. Durante la comida, uno no debía preocuparse más que de comer; pero tú te limpiabas las uñas, te las cortabas, sacabas punto a los lápices, te limpiabas los oídos con un palillo. Por favor, padre, entiéndeme bien; todas estas cosas eran detalles sin



importancia, que sólo se me hacían agobiantes en la medida en que tú, que tan prodigiosa autoridad tenías a mis ojos, no respetabas las leyes que me imponías. “De aquí resultó que el mundo se dividió en tres partes: una, aquella en que yo vivía como esclavo, sometido a leyes que habían sido inventadas sólo para mí, y que, por añadidura, nunca podía cumplir satisfactoriamente, sin saber por qué; otra, que me era infinitamente lejana, y en la cual vivías tú, ocupado en gobernar, en dar órdenes y en irritarte porque no se cumplían; por último, la tercera, en la que los demás vivían dichosos, exentos de órdenes y de obediencia. “Cuando emprendía algo que te desagradaba y tú me amenazabas con un fracaso, mi respeto a tu opinión era tan grande que el fracaso era inevitable, aun cuando no debiera producirse hasta más tarde. Perdí toda confianza en mis propios actos; me torné vacilante, indeciso. A medida que me iba haciendo mayor iba aumentando el material que podías oponerme como prueba de escasa valía. Pero poco a poco, los hechos te dieron razón en ciertos aspectos”. “No recuerdo que jamás me hayas injuriado de manera directa ni con palabras realmente gruesas”. “Tenías una confianza especial en la educación por la ironía que, por lo demás, armonizaba mejor con tu superioridad frente a mí. En tu boca, una reprimenda cobraba generalmente esta forma: ¿no puedes hacer eso de tal o cual forma? ¡Es pedirte demasiado, supongo! ¡Claro, no tienes tiempo para ello! Y así sucesivamente. Cada una de estas frases iba acompañada por una risa y una cara avinagrada. Uno se sentía ya, en cierto modo, castigado antes de saber que había hecho algo malo.

“También es verdad que puede decirse que nunca llegaste a pegarme de veras. Pero tus gritos, tu rostro congestionado, tú apresurada manera de quitarte la correa y disponerla sobre el respaldo de la silla, todo esto era casi peor que los golpes. Era como cuando un hombre está a punto de ser colgado. Si se le cuelga de veras, muere y todo ha concluido, pero si se le obliga a asistir a todos los preparativos para colgarle, si no se le comunica la noticia del indulto hasta que el mundo pende yo sobre su pecho, puede que tenga que sufrir por ello toda la vida. Para colmo, la suma de todos los momentos en que, según la opinión que manifestabas claramente, yo había merecido golpes, a los que sólo había escapado por tu misericordia, hacia nacer en mí, una vez más, una gran conciencia de mi culpabilidad. Desde todas partes caí en falta contra ti.



Reflexión del texto

1. ¿Cuál es tu impresión sobre el texto?
2. Identifica qué actitudes y comportamientos respecto a las variables que configuran los estilos educativos se dan en el padre de Kafka (Brunet & Negro, 1985, pp. 170-171)

4.5. Elementos o dimensiones de los estilos educativos parentales

4.5.1. La comunicación

ACTIVIDAD 2 La comunicación
<ul style="list-style-type: none">• Síntesis: El conocimiento de los elementos comunicación, control, establecimiento de límites y autonomía son aspectos prioritarios para conseguir resultados saludables en la interacción padres e hijos.
<ul style="list-style-type: none">• Duración aproximada: 30 - 35 minutos
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Incentivar a los padres y madres adoptar pautas adecuadas de comunicación, con el fin, de evitar bloqueo en el dialogo.• Ayudar a los padres a reconocer situaciones comunicacionales poco adecuadas.
<ul style="list-style-type: none">• Materiales: lápiz, papel y fragmento de dialogo de situación conflictiva.
<ul style="list-style-type: none">• Cómo trabajar: Este tema puede trabajarse desde distintas perspectivas y con diferente técnica, para una mejor didáctica se subdivide la actividad, en una parte teórica que le denominaremos APRENDIENDO y la parte práctica le denominaremos COMPROMISO.
<ul style="list-style-type: none">• Logística
MANOS ACTIVAS MENTE ABIERTA <ul style="list-style-type: none">➤ 2. A. APRENDIENDO: El coordinador comenzará con la exposición teórica del tema o video (Anexo video 3)



- 2. B. COMPROMISO: El coordinador pasará a la actividad práctica.

Actividad 2.1.B: ¿Dónde se bloqueó el dialogo?

Formar grupos pequeños y nombrar un secretario/a. El coordinador/a solicita analizar la situación comunicacional del fragmento, se pedirá discutir el texto y dar algunas sugerencias sobre los errores que comete la madre (10 minutos), luego el secretario/a de cada grupo expondrá los posibles bloqueos comunicacionales que identifique el grupo, luego el coordinador/a analizará los diferentes bloqueos comunicacionales y mediante una puesta en común se sustituirá la forma correcta de dialogar para evitar los bloqueos comunicacionales.

Actividad 2.2.B Sustituir el pasado que denota negativismo por el futuro optimista. Expresarse en pasado refleja crítica, queja, castigo crea una atmósfera negativa en cambio cuando nos expresamos en futuro abre un espacio de positivismo, sugiriendo un procedimiento. El grupo se puede guiar en el ejemplo dado por lo menos 8 sugerencias.

Después, el coordinador/a completa, si es necesario dudas o cuestiones relacionadas con el tema.

Reflexión:

¿Qué hemos aprendido?

¿Por qué generalmente la comunicación con el adolescente se vuelve negativa?

¿Qué reflexión me queda para aplicar en la interacción diaria con mi familia?



MANOS ACTIVAS, MENTE ABIERTA

➤ 2.B. Compromiso:

Actividad 2.1.B: ¿Dónde se bloqueó el dialogo?

Formar grupos pequeños y nombrar un secretario/a. El coordinador/a solicita analizar la situación comunicacional del fragmento, se pedirá discutir el texto y dar algunas sugerencias sobre los errores que comete la madre (10 minutos), luego el secretario/a de cada grupo expondrá los posibles bloqueos comunicacionales que identifico el grupo.

➤ Texto A

Madre: ¿Qué tal la clase de mates de hoy?

Jorge: Muy bien, lo poco que vi.

Madre: ¿Qué quieres decir?

Jorge: La profe me echó de clase y me mandó a dirección.

Madre: ¡Pero bueno!, ¿qué fue lo que hiciste?

Jorge: Yo no hice nada

Madre: ¡Como que no hiciste nada!, ¡algo harías! No te echan de clase por nada.

Jorge: Siempre tiene que ser mi culpa. ¿No puede equivocarse el profesor?

Madre: ¡Como va a equivocarse el profesor! Tú no eres un santo. Pero, ¿qué conversación es esta? Ahora mismo me cuentas todo lo que pasó

Jorge: ¡Bah! Me voy a mi cuarto.

➤ Texto B. El coordinador/a analizará los diferentes bloqueos.

Madre: ¿Qué tal la clase de mates de hoy?

Jorge: Muy bien, lo poco que vi.

Madre: ¿Qué quieres decir?

Jorge: La profe me echó de clase y me mandó a dirección.

Madre: ¡Pero bueno!, ¿qué fue lo que hiciste? (*Ataque*)

Jorge: Yo no hice nada (*Defensa*)

Madre: ¡Como que no hiciste nada! ¡Algo harías! No te echan de clase por nada.
(*Segundo ataque, la conversación no marcha nada bien*)



Jorge: Siempre tiene que ser mi culpa. ¿No puede equivocarse el profesor?
(*Contraataque: buscando una salida*)

Madre: ¡Como va a equivocarse el profesor! Tú no eres un santo. Pero ¿qué conversación es esta? Ahora mismo me cuentas todo lo que pasó. (*Tercer ataque. Conversación casi destruida*)

Jorge: Bah. Me voy a mi cuarto

➤ **Texto C: Con una puesta en común el coordinador/a se proyectará el texto C, donde figura una alternativa a la situación planteada, posible resolución de la situación**

Madre: ¿Qué tal la clase de mates de hoy?

Jorge: Muy bien, lo poco que vi.

Madre: ¿Qué quieres decir?

Jorge: La profe me echó de clase y me mandó a dirección.

Madre: ¿Qué pasó? (*Pregunta ¿qué pasó? en lugar de ¿qué hiciste?*)

Jorge: Pablo destrozó el trabajo que yo estaba haciendo.

Madre: ¡Oh no! (*Expresa empatía y comprensión*)

Jorge: Sí, y yo me cabreeé y le dí un empujón

Madre: ¿Y el profesor te echó entonces? (*El énfasis se pone en lo ocurrido, y se empatiza con Jorge, en lugar de aprovechar la ocasión para dar una reprimenda por algo que ya sancionó el profesor*)

Jorge: Sí.

Madre: ¿Qué pasó luego?

Jorge: Nada más. Pero por esa tontería me perdí la explicación y ahora tendré que preguntarle a Luis. Además, el profe seguro que me coge manía.

Madre: Seguro que puedes hacer algo. ¿No se te ocurre nada? (*Evita dar alguna solución demasiado pronto y ayuda a buscar alternativas*)

Jorge: Tal vez debería hablar con él mañana y explicarle lo que pasó.



Madre: Muy bien, no es la primera vez que Pablo te hace una faena, así que yo creo que no deberías juntarte más con él. ¿Qué otra cosa pasó hoy? (*Da un ligero consejo y deriva la conversación hacia otro tema*)

Tomado del Manual Estilos Educativos; Junta de Andalucía, Programa de apoyo a madres y padres de adolescentes (Oliva, y otros, 2007, pp. 39-40).

Actividad 2, 2, B. Sustituir el pasado que denota negativismo por el futuro optimista.

Expresarse en pasado refleja crítica, queja, castigo crea una atmósfera negativa en cambio cuando nos expresamos en futuro abre un espacio de positivismo, sugiriendo un procedimiento. El grupo se puede guiar en el ejemplo dar por lo menos 8 sugerencias

Expresar en pasado	Expresar en futuro
1. ¿Cómo pudiste hacer eso?	1. ¿Parece que desconocías verdad?
2. No preguntaste primero	2 Deberás preguntar primero
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8

Tomado del libro *La crianza sin estrés* (Marshall, 2010).



4.5.2. El Afecto

ACTIVIDAD 3
El afecto
<ul style="list-style-type: none">• Síntesis: Los niños/as a partir de los 10-11 años demuestran un comportamiento ambivalente, por una parte anhelan autonomía con respecto a sus progenitores y por otro lado la demanda grande de afecto de sus padres, en este sentido los padres deben rever la manera de expresar afecto, en esta edad debe primar los halagos, los reconocimientos los abrazos, se debe evitar expresiones efusivas de afecto en público porque resulta embarazoso para el chico/a.
<ul style="list-style-type: none">• Duración aproximada: 30 - 35 minutos
Objetivos <ul style="list-style-type: none">• Concientizar a los progenitores la importancia de dar afecto a sus hijos adolescentes y la necesidad de mostrar afecto a través del halago y reconocimiento, con el fin de fomentar una buena autoestima.<ul style="list-style-type: none">• Hacer notar a los padres la necesidad de incorporar cambios en la manera de expresar afecto en la adolescencia.
<ul style="list-style-type: none">• Materiales: video, papel o pizarra y marcadores.
<ul style="list-style-type: none">• Cómo trabajar: Este tema puede trabajarse desde distintas perspectivas y con diferente técnica, para una mejor didáctica se subdivide la actividad, en una parte teórica que le denominaremos APRENDIENDO y la parte práctica le denominaremos COMPROMISO.<ul style="list-style-type: none">• Logística
MANOS ACTIVAS - MENTE ABIERTA



- 3. A. APRENDIENDO: El coordinador comenzará con la exposición teórica del tema o video educar sin gritar 1educar sin gritar 2 (**Anexos**)
- 3. B.- COMPROMISO: El coordinador pasará a la actividad práctica.

Actividad 3.1.B: ¿Cuál es la manera correcta de expresar afecto a los adolescentes?

Se trabajara mediante una puesta en común con lluvia de ideas. El coordinado hará uso de la pizarra para escribir las ideas expresadas por los padres, sobre las formas de expresar afecto antes y después de los 10-11 años y solicitará realizar la actividad 3.1.B de la sección COMPROMISO, El coordinador al final realizara una síntesis para aclarar dudas.

Reflexión:

¿Qué hemos aprendido?

¿Por qué debo cambiar la manera de mostrar afecto cuando se es adolescente?

¿Qué reflexión me queda para aplicar en la interacción diaria con mi familia?



MANOS ACTIVAS MENTE ABIERTA

➤ 3. B. Compromiso

Actividad 3.1.B: ¿Cuál es la manera correcta de expresar afecto a los adolescentes?

Meditemos y reconozcamos ¿Estoy mostrar afecto a mi hijo/de acuerdo a su edad?

La correcta manera de mostrar afecto hasta los 10 años.	La correcta manera de mostrar afecto después de los 11 años
Ejemplo: 1. arrumacos	1. reconocimientos
2 3 4	2 3 4

Tomado del Manual Estilos Educativos; Junta de Andalucía, Programa de apoyo a madres y padres de adolescentes (Oliva, y otros, 2007).

4.5.3. El control

<p style="text-align: center;">Actividad 4</p> <p style="text-align: center;">El Control</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Síntesis: Para un control eficiente los interrogatorios no son recomendables, trate de negociar o darle opciones así conseguirá “que todos ganen, nadie pierda, es necesario no perder el control sobre los hijos mientras se individualizan tenga una actitud amable y firme conozca lo que hace su hijo/a a través de discurso espontáneo, esto da razón de la conducta y bienestar adolescente.
<ul style="list-style-type: none"> • Duración aproximada



40-50 minutos

Objetivos

- Concientizar a los progenitores la importancia de confiar en sus hijos/as con el fin de que los chicos/as espontáneamente expresen lo que hacen mediante la autorevelación.
- Enfatizar a los padres que el control excesivo y el castigo no son los métodos más adecuados para aplicar en el caso de los adolescentes.
- Promover para que los padres en vez de dar órdenes opten por dar opciones como un método más eficiente para conseguir relacionarse mejor.

- **Materiales:**

Proyector, videos, papelógrafo y marcadores de colores

- **Cómo trabajar**

Este tema puede trabajarse desde distintas perspectivas y con diferente técnica, para una mejor didáctica se subdivide la actividad, en una parte teórica que le denominaremos APRENDIENDO y la parte práctica le denominaremos COMPROMISO.

- **Logística:**

MANOS ACTIVAS, MENTE ABIERTA

- 4.A.- APRENDIENDO: El coordinador comenzará con la exposición teórica del tema o proyección del video (**Anexos) Supervisión y seguimiento (Anexos) Disciplina**)
- 4...B.- COMPROMISO: El coordinador pasará a la actividad práctica.

Actividad 4.1.B: ¿Cómo logramos el control con la fórmula “todos ganan, nadie pierde?”

Se formara tres grupos con su respectivo secretario/a. A cada grupo se le asigna un ítem. (10 minutos) el encargado de cada grupo presentara el trabajo. (5 minutos cada grupo).



. Se solicita realizar la actividad 4.1...B de la sección COMPROMISO, El coordinador al final realizara una síntesis para aclarar dudas.

Grupo 1: Sustituir obligación por opción.

Grupo 2: Opción, control y responsabilidad.

Grupo 3. Mediante preguntas reflexivas de respuestas razonadas que denoten responsabilidad. (por lo menos 3)

- **Reflexión:**

¿Que aprendí?

¿Qué le llamo más la atención y como pondría en práctica en la vida diaria de su familia?



MANOS ACTIVAS, MAENTE ABIERTA

➤ **4. B. Compromiso:**

Actividad 4.1.B: ¿Cómo logramos el control con la fórmula “todos ganan, nadie pierde?”

Grupo 1: Así tengo que sustituir orden por opción. Entendiendo que la obligación u orden es un control unidireccional “uno gana otro pierde”, que da como resultado una mala relación, en cambio dar opciones significa que las dos partes mantienen un control evita ponerse en una posición de pérdida. “todos ganan nadie pierde”. Se solicita al grupo trabajar por lo menos 7 órdenes y de igual manera las opciones como se muestra en el modelo:

Así debo sustituir

Obligación	Opción
1.- Tengo que madrugar....	1.-Elijo madurar
2.- Tienes que ir a clases	2.-Tienes la oportunidad de ir a clases
3.- Debes llevar tus cuadernos en la mochila	3- Usa la mochila para no ensuciarlos cuadernos.
4.-	4.-
5.-	5.-
6.-	6.-
7.	7

Tomado del libro *La crianza sin estrés* (Marshall, 2010).

Grupo 2: Opción, control y responsabilidad: La opción es un sentir de que tiene el control y tiene la oportunidad de elegir por ende asume una responsabilidad y está en sus manos las consecuencias.

Realizar un fragmento de dialogo de una situación cotidiana entre un adolescente que se muestra reacio a obedecer a uno de sus padres.

Ejemplo: Diana una adolescente de 15 años, con una conducta desafiante le expresa a su madre:

- **Diana:** Mamá mañana no voy a la primera hora de clases.



- **Madre:** ¡Que dices! bueno yo no te puedo obligar, pero yo no podría ir a justificar tú falta y por otro lado el profesor posiblemente no te revise otro día. (control)
- **Diana:** Justo no voy porque no tengo el deber es que no entendí.
- **Madre:** (Opción 1) Bueno que tú prefieres: ponerte hacer lo que puedas y solicitar al profesor te repita la clase.
(**Opción 2**) Tal vez estaría considerando que tú padre se entere...
(**Opción 3**) Prefieres tener un cero y bajar el aprovechamiento.
- **Diana:** Esta bien prefiero tener una nota, ya veré como le hago para que me expliquen mejor. (Responsabilidad y control).

Grupo 3: Una pregunta reflexiva puede abrir el dialogo para una respuesta positiva: Realizar un fragmento de dialogo cotidiano entre madre e hijo con preguntas reflexivas, para sustituir la obligación y buscar respuestas razonadas con el fin de conseguir responsabilidad.

Ejemplo: José tiene un dialogo con su hijo adolescente de 14 años, quien a regaña dientes estudia, siempre le estan repidiendo ¡Estudia por favor para que pases el año! Ahora José ya no le obliga, sino cambio su técnica, lo hace mediante preguntas para que su hijo razone e interiorice responsabilidad.

Padre: ¿Cuándo tú estudias que pretendes? Pregunta reflexiva

Adolescente: Pasar el año. (respuesta razonada)

Padre ¿Cómo vamos hacer que eso suceda? (pregunta reflexiva)

Adolescente: Tengo que estudiar.. (respuesta razonada)

Tomado del libro *La crianza sin estrés* (Marshall, 2010).



4.5.4. La autonomía

Actividad 5 La autonomía
<ul style="list-style-type: none">• Síntesis <p>Los padres deben fomentar este proceso de independencia de sus hijos toda la vida, pero especialmente en la adolescencia, esta capacidad de autogobernarse repercute positivamente será un individuo capaz de empoderarse, responsabilizarse y dar soluciones propias.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Duración aproximada <p>30-40 minutos</p>
Objetivo <ul style="list-style-type: none">• Concientizar a los padres que la autonomía es un proceso progresivo necesario para que los hijos sean independientes y adopten habilidades que les permita tomar sus propias decisiones y valerse por sí mismos con el fin de que alcancen un grado de maduración para hacer frente a la vida.
<ul style="list-style-type: none">• Materiales <p>Proyector, video, papel, lápiz, pizarra y marcador</p>
<ul style="list-style-type: none">• Como trabajar <p>Este tema puede trabajarse desde distintas perspectivas y con diferente técnica, para una mejor didáctica se subdivide la actividad, en una parte teórica que le denominaremos APRENDIENDO y la parte práctica le denominaremos COMPROMISO.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Logística <p>MANOS ACTIVAS, MENTE ABIERTA</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 5.A.- APRENDIENDO: El coordinador comenzará con la exposición teórica del tema o proyección del video



Autonomía (Anexos)

- 5. B.- COMPROMISO: El coordinador pasará a la actividad práctica.

Actividad 5.1.B: ¿Por qué algunos padres no permiten a sus hijos ser los “pilotos “de su propia vida?

Se trabajara mediante una puesta en común con lluvia de ideas. El coordinado hará uso de la pizarra para escribir las ideas expresadas por los padres, se solicita realizar la actividad 5.1.B de la sección COMPROMISO, El coordinador al final realizara una síntesis para aclarar dudas.

Actividad 5.2.B ¿Qué lección nos deja la reflexión? El video titulado “El consejo del águila”.

https://www.youtube.com/watch?v=3pjt_NHXCf0

Se trabajara en cuatro grupos, cada grupo sacara una conclusión y nombrará una persona como secretario para que exponga y argumente (tiempo 15 minutos), se solicita realizar la actividad 5.2...B de la sección COMPROMISO, El coordinador al final realizara una síntesis para aclarar dudas.

Reflexión

¿Qué aprendí?

¿Cuál fue la lección que me dejo el video?



MANOS ACTIVAS, MENTE ABIERTA

- 5..B.- Compromiso:

Actividad 5.1.B: ¿Por qué algunos padres no permiten a sus hijos ser los “pilotos “ de su propia vida?

- Reflexionemos ¿Cuáles son los miedos que tienen los padres para no permitir que su hijo sea independiente?
- Hágase una proyección mental ¿Cómo visualizo a mi hijo/a en 10 años más adelante? Considere por lo menos 3 aspectos. Tomado del libro *Disciplina Positiva* (Nelsen & Lott, 2003).

Actividad 5.2.B ¿Qué lección nos deja esta reflexión? “El consejo del águila” (Anexos)

4.5.5. Establecimiento de límites

<p>Actividad 6</p> <p>Establecimiento de límites</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Síntesis <p>Establecer límites en la estructura familiar crea orden, estas deben ser pocas, claras, sencillas, tomadas en mutuo acuerdo de ser posible entre padres e hijos, establecidas con anticipación y razonadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Duración aproximada <p>40-50 minutos</p>
<p>Objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recomendar a los padres la importancia de flexibilizar algunas normas y reglas de acuerdo con las edades. • Recomendar a los padres la importancia de ser firme y coherentes en hacer cumplir las normas y límites, previamente establecidas, con el fin conseguir una adecuada educación y desarrollo de la personalidad del adolescente.



<ul style="list-style-type: none">• Materiales <p>Proyector, videos, papel y lápiz.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Como trabajar <p>Este tema puede trabajarse desde distintas perspectivas y con diferente técnica, para una mejor didáctica se subdivide la actividad, en una parte teórica que le denominaremos APRENDIENDO y la parte práctica le denominaremos COMPROMISO.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Logística <ul style="list-style-type: none">➤ 6. A. APRENDIENDO: El coordinador comenzará con la exposición teórica del tema o proyección del video <p>Normas y límites educar 4 (Anexos)</p> <ul style="list-style-type: none">➤ 6. B. COMPROMISO El coordinador pasará a la actividad práctica. <p>Actividad 6.1.B: ¿Cuándo se establece algo se cumple?</p> <p>Se trabajara mediante la técnica de roll-play, como base se puede tomar las escenas del video (establecimiento de límites 2) (Anexos) o caso contrario se puede recrear una escena de la vida diaria, para lo cual se solicitara hacer dos grupo y a su vez cada grupo se subdividirá una parte trabaja la forma no correcta de establecer límites y la otra parte la forma correcta de poner límites (10 minutos) Luego el grupo designa a los participantes para poner en escena (10 minutos) cada grupo. se solicita realizar la actividad 6..1.B de la sección COMPROMISO, El coordinador al final realizara una síntesis para aclarar dudas</p>
<p>Reflexión</p> <p>¿Qué aprendí?</p> <p>¿Cuál es la clave para no declinar en el momento de poner límites?</p>



MANOS ACTIVAS, MENTE ABIERTA

➤ 6. B. Compromiso:

Actividad 6.1.B: **¿Cuándo se establece algo se cumple?**

Se trabajara mediante la técnica de roll-play, como base se puede tomar las escenas del video (establecimiento de límites 2) (**Anexos**) o caso contrario se puede recrear una escena de la vida diaria, cada grupo se subdividirá una parte trabaja la forma no correcta de establecer límites y la otra parte la forma correcta de poner límites (10 minutos). Luego el grupo designa a los participantes para poner en escena (10 minutos por grupo).

Por último para finalizar este Taller para Padres el coordinado/a hará una síntesis de todo lo revisado, agradecerá por la asistencia y evaluara por medio de un papel impreso para cada asistente, solicita que conteste las siguientes preguntas haciendo la observación que las respuestas deben ser cortas.

- ¿Cuál es el tema que le interesó más?
- De lo expuesto, ¿ha podido reflexionar en que está fallando como padre y que estaría dispuesto a rectificar? (escoger de 1 a 2 opciones nada más).
.....
- ¿Le agrado el taller? si.... no.....
- ¿Asistiría a otro taller instructivo? Si..... No.....

Gracias por su colaboración.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones y recomendaciones

Mediante esta propuesta se puede concluir y recomendar que:

- Es importante que los padres de familia se comprometan a asumir y adoptar su rol de guía en la labor de su estilo educativo idóneo, con el fin de que sus hijos desarrollen el aspecto psicosocial y emocional saludable que disminuya o, mejor de los casos, imposibilite el desarrollo de conductas desadaptativas en los adolescentes. Para lo cual, la presente propuesta permite:
 - a. Que cada padre de familia reconozca los diferentes Estilos Educativos Parentales que influyen en el desarrollo psicosocial y emocional de los hijos adolescentes. De esta forma los padres pueden reflexionar sobre su actuación.
 - b. Por medio de esta propuesta los padres de familia podrán conocer algunas pautas que les permitirá mantener una comunicación positiva con sus hijos.
 - c. De igual manera, los padres son conscientes y capaces de reconocer situaciones comunicativas poco sanas, solo necesitan de una guía que les brinde las herramientas necesarias para reconocerlas y solucionarlas adecuadamente.
 - d. Es importante que los padres brinden afecto a sus hijos, solo de esta manera su hijo desarrollará su autoconcepto y capacidades de autonomía.
 - e. Por medio de esta guía los padres pueden reconocer diferentes formas de expresar afecto, así como incorporarlas a su rol como padre.
 - f. Es necesario que los padres generen un ambiente de confianza, es decir que confíe en su hijo, de esta manera el adolescente será espontáneo y se sentirá seguro al mantener el diálogo.
 - g. En esta guía el padre puede encontrar maneras de evitar la sobreprotección, y entenderá que esta y el castigo son métodos poco adecuados para desarrollar la conducta y el compromiso en sus hijos.
 - h. La negociación entre padre e hijo es fundamental en el desarrollo de relaciones interpersonales. El padre debe evitar en lo mínimo dar órdenes, más bien debe entablarlas con su propio hijo, de esta forma el adolescente asumirá responsabilidades y cumplimiento de las reglas.



- i.** En la presente propuesta el padre encontrará estrategias que le permitirán generar autonomía e independencia en su hijo adolescente, una autonomía que no va desvinculada de los valores que en el hogar se profesen. Por lo que es importante que el padre fomente la independencia en su hijo, enfatizando en la responsabilidad y consecuencias.
- j.** Es necesario que los padres de familia empiecen a modificar ciertas normas, puesto que las mismas se modifican según la edad de los hijos. Por esta razón, en esta guía el padre encontrará maneras de flexionar las normas según la evolución de los miembros de la familia.
- k.** El estilo democrático fomenta la participación de todos sus miembros en la toma de decisiones, sin embargo se debe tener presente que dentro de un sistema familiar debe haber liderazgo, por tanto la jerarquía recae en el subsistema conyugal y son ellos quienes muchas veces deben tomar las mejores decisiones.
- l.** Por último, los padres, pese a la negociación y flexibilidad, no deben permitir que las normas no se cumplan, pues ellos son los pilares fundamentales para el cumplimiento y mantenimiento de las mismas.



BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Ramos, M. (2002a). Familia y Escuela ante un mundo de cambios . *Revista Contextos de Educación*, 202-2015.
- Alarcón, A. (2012). *Estilos parentales de socialización y ajuste psicosocial de los adolescentes*. Tesis para obtener el grado de Doctor, cuarto nivel, Departamento de Personalidad, Evaluación y Fractamientos Psicológicos. Obtenido de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/25041/TESIS%20DOCTORAL%20ANTONIO%20ALARCON.pdf?sequence=1>
- Alvarez. (2011). *Estrategias de Comunicación para padres con hijos adolescentes*. Mérida, Yucatán, México: Facultad de Educación UADY.
- Alvarez, B. (2003). ¿Qué es la Orientación Familiar? En A. G. Beatriz, *Orientación Familiar, Intervención familiar en el ámbito de la diversidad*. (págs. 12-13). Madrid: SANZ Y TORRES, S.L.
- Arana, A. (2012). *Psicología On Line*. Recuperado el 30 de octubre de 2016, de Psicología On Line: Recuperado de <http://www.psicologia-online.com/infantil/los-roles-de-los-padres-parte-i.html>
- Ariès, P. (1973). *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Seuil, París: Editions du Paris: Seuil.
- Aroca, C., & Cánovas, P. (24 de julio de 2012). Los estilos educativos parentales desde los modelos interactivos y de construcción conjunta: Revisión de las investigaciones. (U. d. Educación, Ed.) *Interuniversitaria Usal*, 149-176. Recuperado el 20 de septiembre de 2016, de <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/viewFile/10359/10798>
- Arranz, E. (2004). *Familia y desarrollo Psicosocial*. Madrid: Alianza.
- Atav, S., & Spencer, G. (2002). Health risk behaviors among adolescents attending rural, suburban, and urban schools: a comparative study. *Fam Community Health*, 25(2), 53-64.
- Balswick, J., & Balkwell, J. (1970). Selfdisclosure to same and opposite sex parents: an empirical test of insights from role theory. *Sociometry*, 40, 282-286.
- Barber, B. (1996). Parental psychological control: revisiting a neglected construct. *Child Development*, 67, 3296–3319.
- Barber, B., & Harmon, E. (2002). Violating the self: parental psychological control of children and adolescents. En B. (. Barber, *Intrusive parenting: how psychological control affects children and adolescents* (págs. 15-52). Washington: American Psychological Association.
- Barber, B., Olsen, J., & Shagle, S. (1994). Associations between Parental Psychological and Behavioral Control and Youth Internalized and Externalized Behaviors. *Child development*, 65, 1120 – 1136.
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona, España: Gedisa.



- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre: Manual de competencias y resiliencia parental*. Barcelona, España: Gedisa.
- Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Child Development*, 887-907.
- Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 5, 1-22. Recuperado el 26 de septiembre de 2016
- Botella, L., & Vilaregut, A. (s.f.). Coceptos básicos, investigación y evolución. *La perspectiva sistémica en terapia familiar*. Recuperado el 18 de octubre de 2016, de <http://jmonzo.net/blogeps/terapiafamiliarsistemica.pdf>
- Boyd, N. (2005). Black Families In Therapy (Second Edition): Understanding the African-American Experience. *Cognitive Behavioral Therapy Book Reviews*, 1(11), 1-2.
- Bringiotti, M. I. (17 de septiembre de 2016). *La escuela ante los niños maltratados*. Obtenido de <https://prezi.com/jor7pxdtah6o/modalidades-en-las-relaciones-paterno-filiales/>
- Brunet, J., & Negro, J. (1985). *¿Cómo organizar una escuela para padres?* Madrid: Ediciones San Pío X.
- Cami, A. (2009). Introducción al trabajo familiar en casos de vulnerabilidad. *Coordinadora Estatal Plataforma Social Salesiana*, (pág. 27). Córdoba. Recuperado el 30 de octubre de 2016, de <http://www.psocialsalesianas.org/image/01%20Trabajo%20Familiar.pdf>
- Capano, A., & Ubach, A. (mayo de 2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95. Recuperado el 26 de mayo de 2017, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008
- Céspedes, A. (2008). *Educar las emociones, educar para la vida*. Santiago: B.S.A.
- Coleman, J., & Hendry, L. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata.
- Collins, W., & Steinberg, L. (2006). Adolescent development in interpersonal context. En N. Eisenberg, *Social, emotional, and personality development. Handbook of Child Psychology* (págs. 1003-1067). New York: Wiley.
- Comellas, M. (2003). *Criterios educativos básicos en la infancia prevención de trastornos*. Recuperado el 2017, de [Recuperado de http://www.avpap.org/documentos/comellas.pdf](http://www.avpap.org/documentos/comellas.pdf)
- Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos. (2013). Guía para padres y madres. En O. Gómez, J. Martín, & CEAPA (Ed.), *Como fomentar la autonomía y responsabilidad en nuestros hijos e hijas* (pág. 46). Madrid, España. Recuperado el 20 de 2 de 2017, de <https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/Guia%20Como%20fomentar%20la%20autonomia%20y%20responsabilidad%20en%20nuestros%20hijos%20e%20hijas%20CEAPA.pdf>
- Corchado, A. (2012). Conductas de riesgo en la adolescencia. *memoria para obtener el grado de doctor*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Psicología.



- Côté, S., Vaillancourt, T., LeBlanc, J., Nagin, D., & Tremblay, R. (2006). The Development of Physical Aggression from Toddlerhood to Pre-Adolescence: A Nation Wide Longitudinal Study of Canadian Children. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 34(1), 71-85.
- Cummings, E., & Davies, P. (2002). Effects of marital discord on children: Recent advances and emerging themes in process-oriented research. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 43, 31-63.
- Davies, P., Cummings, E., & Winter, M. (2004). Pathways between profiles of family functioning, child security in the interparental subsystem, and child psychological problems. *Development and Psychopathology*, 16, 525-550.
- Departamento de Educación de los Estados Unidos. (2004). *Como ayudar a los hijos durante los primeros años de adolescencia*. Washinton D: C: 20202: Oficina de Asuntos Intergubernamentales e Interagencia.
- Dirección Corporativa de Administración Subdirección de Servicios de Salud. (s.f.). *Actividad física para adolescents*. Pemex. Recuperado el 14 de octubre de 2016, de <http://www.pemex.com/servicios/salud/TuSalud/MedicinaPreventiva/Documents/adolescencia.pdf>
- Durán, A., Tébar, M. D., & Ochando, B. (2004). Las relaciones interpersonales. En Durán Agustín, M. Tebás, B. Ochando, M. Marti, F. Bueno, G. Pin, . . . M. Genis, & P. y. Fundación para el Estudio (Ed.), *Manual Didactico para Escuela de Padres* (Ayuntamiento de Valencia Consejería de Sanidad y Consumo (PMD) ed., pág. 376). Valencia, España. Recuperado el 20 de enero de 2017, de [https://www.valencia.es/ayuntamiento/drogodependencias.nsf/0/90D5CAF4300CA007C125739A00324BFC/\\$FILE/ManualDidacticoEscuelaPadres.pdf?OpenElement&=lang=1](https://www.valencia.es/ayuntamiento/drogodependencias.nsf/0/90D5CAF4300CA007C125739A00324BFC/$FILE/ManualDidacticoEscuelaPadres.pdf?OpenElement&=lang=1)
- Durán, A., Tebás, M., Ochando, B., Marti, M., Bueno, F., Pin, G., . . . Genis, M. (2004). La comunicación. En A. Durán Gervilla, M. Tebás Pérez, & P. y. Fundación para el Estudio (Ed.), *Manual Didactico para la escuela de padres* (Ayuntamiento de Valencia, Consejería de Sanidad y Consumo (PMD) 5ta. edición ed., pág. 376). Valencia, España.
- Dusek, B., & McIntyre, G. (2003). Self-concept and self-esteem development. En R. Adams, & M. (. Berzonsky, *Blackwell Handbook of Adolescence* (págs. 290-309). Malden: Blackwell Publishing.
- Eguiluz, L. d., Robles, A. L., Rosales, J. C., Ibarra, A., Córdova, M., Gómez, J., & González-Celis, A. L. (2003). La familia según el modelo sistémico. En E. L. Lourdes, *Dinamica de la familia, un enfoque psicológico sistémico* (pág. 140). México: Pax México.
- Erel, O., & Burman, B. (1995). Interrelatedness of marital relations and parentchild relations: a meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 118(1), 108-132.
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2012). *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia*. Santo Domingo, Rep. Dominicana: Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Esteve, J. (2005). *Estilos parentales, clima familiar y autoestima física en adolescentes*. Tesis doctoral, Universitat de València, Departamento de Psicología Social. Recuperado el 22 de septiembre de 2016, de



<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10184/esteve.pdf;jsessionid=26BE0978B94D0F013E209F3D9E0491ED?sequence=1>

- Estrella, E., & Suárez, M. (2006). Introducción al Estudio de la Dinamica Familiar. *Rampa*, 1(1), 38-45. Recuperado el 25 de octubre de 2006, de <http://idefiperu.org/RAMNRO1/RAMPA%20V1N1%20Parte2.pdf>
- Evans, E., Hawton, K., & Rodham, K. (2004). actors associated with suicidal phenomena in adolescents: A systematic review of population-based studies. *Clin Psychol Rev*, 28(8), 957-79.
- Falicov, C. (2013). *Latino Families in Terapy*. New York: The Guilford Press.
- García, P. (Marzo-Abril de 2013). Ciclo vital y resiliencia familiar. (F. Castroverde, Ed.) *Crítica*(984), 28-31. Recuperado el 14 de octubre de 2016, de www.revista-crítica.com
- Gimeno, A., Anguera, T., Barzosa, A., & Ramirez, L. (2006). Detección de los patrones interactivos en la comunicación con hijos adolescentes. (U. d. Barcelona, Ed.) *Psicothema. com*, 18(4), 785-790. doi:0214-9915 CODENPSOTEG
- Gini, G., & Pazzoli, T. (2009). Association between bullying and psychosomatic problems: A Metaanalysis. *Pediatrics*, 123(3), 1059-1065.
- Gobierno de La Rioja. (2011). La Intervención Familiar en los Servicios Sociales Comunitarios. En C. d. Sociales. (Ed.), *Programa de Trabajo Social y apoyo a la dimanica y estructura familiar* (pág. 22). Logroño: Ochoa Impresores. Recuperado el 01 de noviembre de 2016, de <http://chitita.uta.cl/cursos/2011-1/0000439/recursos/r-12.pdf>
- Gorman, D., Tolan, P., Sheidow, A., & Henry, D. (2001). Partner violence and street violence among urban adolescents: do the same family factors relate? *Journal of research on adolescence*, 11(3), 273.
- Gray, M., & Stenberg, L. (1999). Unpacking Authoritative parenting: Reassessing a Multidimensional Construct. *Journal of Marriage y The Family*, 61, 574 -588.
- Guo, S., Wu, Q., Smokowski, P., Bacallao, M., Evans, C., & Cotter, K. (2015). A Longitudinal Evaluation of the Positive Action Program in a Low-Income, Racially Diverse, Rural County: Effects on Self-Esteem, School Hassles, Aggression, and Internalizing Symptoms. *J Youth Adolesc*, 44(12), 2337-58.
- Heller, A. (1979). En *Sociología de la vida cotidiana*. México: Fontamara.
- Hernández, A. (1997). Aproximaciones al concepto de familia. En A. H. Córdoba, *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistematica breve* (págs. 14-16). Santafé de Bogotá, D:C.: El buho. Ltda.
- Ibáñez, N. (2010). *Entrevista familiar*. Recuperado el 2017, de Recuperado de <http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/11-diapo-entrevista-familiar-2.pdf>
- Iglesias, J. (2013). Aspectos físicos, psicológicos y sociales. (U. S. Compostela, Ed.) *Pediatr Integral*, XVII(2), 88-93. Recuperado el 10 de 1 de 2017, de <http://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf>
- Iglesias, J. (s.f.). spectos físicos .



- Izzedin, R., & Pachajoa, A. (julio de 2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Scielo*, 15(2). Recuperado el 25 de septiembre de 2016, de <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000200005&lng=es&nrm=iso>
- J, C., & L, H. (2003). *Psicología de la adolescencia*. Madrid: Morata.
- Jiménez, J., & Muñoz, A. (2005). Socialización Familiar y estilos educativos a comienzos del siglo XXI. (U. d. Huelva, Ed.) *Estudios de Psicología*, 26(3), 315-327. Recuperado el 23 de octubre de 2016, de <http://dx.doi.org/10.1174/021093905774518991>
- Jiménez, J. A., Ruiz, J. A., Llor, B., & Waschgles, K. (2012). Influence of attitudes, impulsivity, and parent styles in adolescents externalizing behavior. *Journal of Health Psychology*, 2(1), 122-131. doi:10.1177/1359105314523303
- Jourard, S., & Lasakow, P. (1958). Some factors in self disclosure. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 56, 91-98.
- Kaczynski, K., Lindahl, K., Malik, N., & Laurenceau, J. (2006). Marital conflict, maternal and paternal parenting, and child adjustment: A test of mediation and moderation. *Journal of Family Psychology*, 20(2), 199-208.
- Kimmel, D., & Weiner, I. (1998). *La adolescencia: una transición al desarrollo*. Barcelona: Ariel Psicología.
- Knutson, J., DeGarmo, D., & Reid, J. (2004). Social Disadvantage and Neglectful Parenting as Precursors to the Development of Antisocial and Aggressive Child Behavior: Testing a Theoretical Model. *Aggressive Behavior*, 30, 187-205.
- Krishnakumar, A., & Buehler, C. (2000). Interparental conflict and parenting behaviors: A metaanalytic review. *Family Relations*, 49, 25-44.
- López, S. (2013). *Prácticas de crianza y problemas de conducta en preescolares, un estudio transcultural*. Universidad de Granada, Psicología. Granada: Universidad de Granada. Recuperado el 27 de septiembre de 2016, de <http://docplayer.es/10324769-Editor-editorial-de-la-universidad-de-granada-autor-sonia-lopez-rubio-martinez-d-l-gr-1714-2013-isbn-978-84-9028-579-4.html>
- Lutte, G. (1991). *Liberar la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy*. Barcelona: Herder.
- Maccoby, E., & Martin, J. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En M. (. Hetherington, & P. Mussen, *Handbook of child psychology. Socialization, personality and social development* (Vol. 4, págs. 1-101). New York: Wiley.
- Marshall, M. (2010). *La crianza sin estrés*. California: Piper Press.
- Mazefsky, C., & Farrell, A. (2005). The role of parenting practices and family support in aggression in rural adolescents: An examination of mediating and moderating effects. *The Journal of Child and Family Studies*, 14, 71-85.
- McCoy, K., George, M., Cummings, M., & Davies, P. (2013). Constructive and destructive marital conflict, and children's school and social adjustment. *Social Development*, 22(4), 641-662.



- Mestre, M., Frías, M., & Samper, P. (2004). La medida de la empatía: análisis del Interpersonal Reactivity Index. *Psicothema*, 16, 255-260.
- Mestre, M., Samper, P., & Frías, M. (2002). Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: la empatía como factor modulador. *Psicothema*, 14, 227-232.
- Mestre, V., Samper, P., Nácher, M., Cortés, M., & Tur, A. (2004). Estilos de crianza y agresividad en la infancia. *Trabajo presentado en el II Congreso Hispano-Portugués de Psicología*. Lisboa, Portugal: Congreso Hispano-Portugués de.
- Minuchin, S., & Fishman, C. (1997). Familias. En S. M. Fishman, *Técnicas de Terapia Familiar* (pág. 25). Barcelona: Paidós Ibérica. S.A.
- Minuchin, S., & Fishman, H. (1984). La familia con hijos pequeños. En *Técnicas de Terapia Familiar*. Barcelona: Paidós.
- Minuchin, S., & Fishman, H. (1984). Técnica de Terapia Familiar. En *Técnicas de Terapia Familiar*. Barcelona.
- Miranda, A., & Pérez, J. (2005). *Socialización familiar, pese a todo*. Madrid: Fundación ayuda contra la drogadicción.
- Montalvo, J. (2011). Comunicación, Familia y procesos patológicos. (U. E. Cuenca, Ed.) *Cabeza de Gallo*(20), 189-195.
- Montañés, M., Bartolomé, R., Montañés, J., & Parra, M. (2008). Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes. *Ensayo: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 391-408. Albacete, España: Dialnet. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003557>
- Montañés, M., Bartolomé, R., Montañés, J., & Parra, M. (2008). Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes. *17*, 392-407.
- Mosmann, C., Wagner, A., & Féres, T. (2006). Qualidade Conjugal: Mapeando Conceitos. *Paidéia*, 16(35), 315-325.
- Muñoz, P. (2013). *De la percepción de los estilos parentales a la autonomía*. Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad Abierta Interamericana, Buenos Aires. Recuperado el 25 de Septiembre de 2016, de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC113098.pdf>
- Musitu, G., Román, J., & Gracia, E. (1988). *Familia y educación. Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Barcelona: Labor.
- Myers, R. (1994). *Prácticas de crianza*. Bogotá, Colombia: CELAM-UNICEF.
- Nardone G, Giannotti, E., & Rocchi, R. (2003). Modelos de Familia. *Conocer y resolver problemas entre padres e hijos*. Barcelona: Herder.
- Navarro, L. (2007). *Adopcions internacionals: anàlisi de les motivacions inicials per esdevenir pares adoptius a Catalunya*. Barcelona, España: Universitat Ramon Llull, Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna.



- Nelsen, J., & Lott, L. (2003). Reforzando la educación de su hijo y a usted mismo a través de una paternidad amable y firme. En J. Nelsen, *Disciplina positiva para adolescentes*. ruz. Recuperado el 10 de 1 de 2017, de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=w4RjhBzvw_cC&oi=fnd&pg=PR11&dq=related:26FKOdSjxSIJ:scholar.google.com/&ots=Dy_fSsgoko&sig=mUD0vt47mAwKnAokBChHm9O60SE#v=onepage&q&f=false.
- Noller, P., & Bagi, S. (1985). Couple communication and marital satisfaction. *Australian Journal of Sex, Marriage, and Family*, 3, 69-75.
- Noller, P., & Callan, V. (1991). *The adolescent in the family*. London: Routledge.
- Núñez, L. (2006). Emociones y educación: una perspectiva pedagógica. En J. Asensio, J. García, L. Núñez, & J. (. Labrosa, *La vida emocional. Las emociones y la formación de la identidad humana* (págs. 171-195). Barcelona: Ariel.
- O'Brian, M. (1996). Child rearing difficulties reported by parents of infants and toddlers. *Journal of Pediatric Psychology*, 21(3), 433-446.
- Ochoa de Alda, I. (1995). Orígenes y conceptos básicos de la terapia familiar sistémica. En I. Ochoa de Alda, *Enfoque en terapia familiar sistémica* (pág. 270). Barcelona: Herder.
- Oliva, A., Hidalgo, V., Martín, D., Parra, A., Ríos, M., & Vallejo, R. (2007). Los Estilos Educativos Parentales. En A. O. Delgado, & U. d. Sevilla (Ed.), *Estilos Educativos parentales* (pág. 76). Sevilla, España: Junta de Andalucía.
- Oliva, A., Parra, A., & Sánchez, I. (2002). Relaciones con padres e iguales como predictoras del ajuste emocional y conductual durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología*, 20, 3-16.
- Oliva, E., & Villa, V. J. (enero-junio de 2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20. Recuperado el 12 de abril de 2017, de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Olson, D. (2000). Circumplex model of marital and family systems. *Journal of Family Therapy*, 22, 144-167.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura . (1995). *Convención sobre los derechos del niño*. {UNESCO}, Derechos Humanos, París. Recuperado el 4 de octubre de 2016, de www.unesco.org/education/pdf/94-72-s.pdf
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). Salud de la adolescencia. *Salud de la adolescencia*, (pág. 20).
- Oxford University Press. (2016). *Oxford Living Dictionaries*. Recuperado el 2 de septiembre de 2016, de <https://en.oxforddictionaries.com/definition/parent>
- Palacios, J. (1999). *La familia como contexto de desarrollo humano*. Sevilla, España: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Palacios, M., Villavicencio, F., & Mora, C. (2015). Evaluación de los estilos educativos familiares en la ciudad de Cuenca. *Maskana*, 6(2), 31-45.
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin Ruth. (2009). Desarrollo físico y salud en la adolescencia. En *Psicología del desarrollo, De la infancia a la adolescencia*. México: McGraw Hill.



- Parra, A., & Oliva, A. (2006). Un análisis longitudinal sobre las dimensiones relevantes del estilo parental durante la adolescencia. *Infancia y Aprendizaje Journal for the study of Education and Development*, 29(4), 453 -470. Recuperado el 23 de octubre de 2016, de <http://dx.doi.org/10.1174/0210370006778849594>
- Parra, A., & Oliva, A. (2006). Un análisis longitudinal sobre las dimensiones relevantes del estilo parental durante la adolescencia. *Infancia y Aprendizaje*, 29, 453-470.
- Patterson, G., DeBaryshe, B., & Ramsey, E. (1989). A developmental perspective on antisocial behavior. *American Psychologist*, 42(2), 329-335.
- Paulson, E., & Sputa, L. (1996). Patterns of parenting during adolescence: perception of adolescents and parents. *Adolescence*, 31, 369-381.
- Posada, A., Gómez, J., & Ramírez, H. (2008). Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil. *Acta Pediátrica de México*, 29(5), 45-53.
- Quinteros, Á. M. (1997). Aspectos operativos de la intervención familiar: elementos para su comprensión psico-social. En Q. V. María, *Trabajo social y procesos familiares* (pág. 118). Antioquia: lumen/Hvmanitas.
- Quinteros, Á. M. (2007). *Diccionario de especializado en familia y género*. Buenos Aires: Lumen.
- Ramírez, M. (2009). Contactos educativos escolares : Familia, Educación y desarrollo. *Internacional Journal of Development and Educational Psychology*, 2(1), 428. Recuperado el 3 de 11 de 2016
- Ramírez, M. A. (2005). *Padres y el desarrollo de los hijos, prácticas de crianza*, 167-177. España: Universidad de Granada. Recuperado el 24 de febrero de 2017, de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v31n2/art11.pdf>
- Rauh, V., Wasserman, G., & Brunelli, S. (1990). Determinants of maternal child rearing attitudes. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 29(3), 375-381.
- Raya, A. (2008). *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de la conducta en la infancia*. Recuperado el 2017, de Recuperado de http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/2351/abre_fichero.pdf?sequence=1
- Raya, A., Pino, M., & Herruzo, J. (noviembre de 2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology*, 211-222. Recuperado el 15 de 1 de 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/1293/129312574004.pdf>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 2 de septiembre de 2016, de <http://dle.rae.es/?id=BFxV7jl>
- Rich Harris, J. (2000). Reseña del "El mito de la educación. *Phicothema*, 12(1), 160-162. Recuperado el 7 de octubre de 2016, de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=72712123>



- Rodrigo, M., García, M., Márquez, M., & Triana, B. (2005). Discrepancias entre padres e hijos adolescentes en la frecuencia percibida e intensidad emocional en los conflictos familiares. *Estudios de Psicología*, 26(1), 21-34.
- Rodríguez, N. T. (1999). Aprendizajes tácticos, Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 11, 84-100.
- Rollins, B., & Thomas, D. (1979). Parental support, power, and control techniques in the socialization of children. En W. Burr, R. Hill, F. Nye, & I. (. Reiss, *Contemporary theories about the family* (Vol. 1, págs. 317-364). New York: Free Press.
- Romano, E., Tremblay, R. B., & Swisher, R. (2005). Multilevel Correlates of Childhood Physical Aggression and Prosocial Behavior. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 33(5), 565-578.
- Romero, C. (2008). Educar las emociones? Paradigmas científicos y propuestas pedagógicas. *Cuestiones pedagógicas*, 18, 107-122.
- Sallés, C., & Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Revista de intervención socioeducativa*, 25-47. doi:1135-8629
- Samper, P., Aparici, G., & Mestre, V. (2006). La agresividad auto y heteroevaluada: variables implicadas. *Acción Psicológica*, 2(4), 155-168.
- Santrock, J. (2003). *Adolescencia*. Madrid: McGrawHill.
- Saucedo, J. M., & Maldonado, J. M. (2003). Bases teóricas y técnicas de la terapia familiar. En O. P. Salud, *La familia su dinámica y tratamiento* (pág. 3). Washinnton, D.C.: PALTEX.
- Saucedo, M., & Maldonado, J. (2003). *La Familia su dinamica y tratamiento*. México: PALTEX.
- Schaefer, E. (1965). A configurational analysis of children's reports of parent behavior. *Journal of Consulting Psychology*, 29, 552-557.
- Shek, D. (2000). Differences between fathers and mothers in the treatment of, and relationship with, their teenage children: perceptions of Chinese adolescent. *Adolescence*, 35, 135-146.
- Smetana, J. (1989). Adolescents' and parents' reasoning about actual family conflict. *Child Development*, 60, 1052-1067.
- Steinberg, L. (1990). Interdependence in the family: autonomy, conflict and harmony in the parent-adolescent relationship. En S. Feldman, & G. (. Elliott, *At the threshold: the developing adolescent* (págs. 255-276). Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Steinberg, L., & Silverberg, S. (1986). The vicissitudes of autonomy in early adolescence. *Child Development*, 57, 841-851.
- Torio, S., Peña, J. V., & Rodríguez, M. d. (abril de 2008). Estilos Educativos Parentales, Revisión Bibliografica y Reformulación Teorica. *Teoria de la educación, revista interuniversitaria*, 151-178. Recuperado el 28 de septiembre de 2016, de http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71805/1/Estilos_educativos_parentales_revision_b.pdf



- Von Bertalanffy, L. (2013). *Teoría general de los sistemas Ludwig Von Bertalanffy (1954)*. Recuperado el 2017, de Recuperado de http://www.cime.cl/archivos/ILI260/4958_tgsbertalanffy.pdf
- Watzlawick, P., Beavin, J., & Jackson, D. (1985). *Teoría de la comunicación humana*. Recuperado el 2017, de Recuperado de <https://primeravocal.org/wp-content/uploads/2011/05/Watzlawick-Paul-Teoria-De-La-Comunicacion-Humana3.pdf>
- Webster-Stratton, C., & Hammond, M. (1999). Marital conflict management skills, parenting style, and early – onset conduct problems: Processes and pathways. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 40(6), 917-927.
- Weibe, B., & Scott, T. (1976). Self-disclosure inventory for adolescents. *Psychological Reports*, 34, 355-358.
- West, L., & Zingle, H. (1969). A self-disclosure inventory for adolescents. *Psychological Reports*, 24, 355-358.
- Wiebe, B., & Williams, J. (1972). self-disclosure to parents by high school seniors. *Psychological Reports*, 31, 690-695.
- Wiener, N. (2010). *Cibernética (Wiener, 1948)*. Recuperado el 2017, de Recuperado de http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/wiener2.pdf
- Wilson, M., Kohn, L., Curry, J., & Hinton, I. (1992). The influence of family structure characteristics on the child-rearing behaviors of African American mothers. *Journal of Black Psychology*, 21(4), 450-462.
- Youniss, J., & Smollar, J. (1985). *Adolescent relations with mothers, fathers and friends*. Chicago: University of Chicago Press.



ANEXOS

LINKS VIDEOS

- **ESTILOS EDUCATIVOS 1 video 1**
https://www.youtube.com/watch?v=4xSdC_F9IKQ
- **ESTILOS EDUCATIVOS Y TIPOS DE PADRES video 2**
https://www.youtube.com/watch?v=M7qSYKkqS_o
- **APRENDIENDO video 3**
<https://www.youtube.com/watch?v=jWrFu2RRwxQ>

MANOS ACTIVAS - MENTE ABIERTA

- **Educación sin gritar 1**
<https://www.youtube.com/watch?v=hR7i25PrXsQ>
- **Educación sin gritar 2**
<https://www.youtube.com/watch?v=IxjfVUEq0Ws>

MANOS ACTIVAS, MENTE ABIERTA

APRENDIENDO

- **Supervisión y seguimiento** <https://www.youtube.com/watch?v=L1i-qosmnh8>
- **Disciplina** <https://www.youtube.com/watch?v=f4SfL7gmnc>

MANOS ACTIVAS, MENTE ABIERTA

AUTONOMÍA

- <https://www.youtube.com/watch?v=IWnZ6YbYk18>

“EL CONSEJO DEL ÁGUILA”

- https://www.youtube.com/watch?v=3pjt_NHXCf0

NORMAS Y LÍMITES EDUCAR

- <https://www.youtube.com/watch?v=YI4JbmHoKTg>

ESTABLECIMIENTO DE LÍMITES

- <https://www.youtube.com/watch?v=NdY0QX7oNIA>

CUANDO SE ESTABLESE ALGO, SE CUMPLE.

- <https://www.youtube.com/watch?v=NdY0QX7oNIA>